

UNA FORTIFICACIÓN OLVIDADA: EL CASTILLO DE VILVESTRE (SALAMANCA)

JOSÉ LUIS CORTÉS SANTOS*¹, ÁFRICA CUADRADO BASAS*,
M^a DEL ROSARIO OLIVERA ARRANZ y MIRYAM V. HERNÁNDEZ VALVERDE **

RESUMEN: Presentamos los resultados de la investigación arqueológica y documental sobre el yacimiento del castillo de Vilvestre. Aunque conocido a través de dispersas referencias bibliográficas y documentales no es sino hasta un hecho fortuito y la consecuente excavación cuando se recupera físicamente una parte sustancial de la fortificación. La intervención ha permitido definir la secuencia arquitectónica, revelando dos fases constructivas: inicios de la segunda mitad del s. XV y mediados del s. XVII. Este marco cronológico nos ha permitido relacionar con una serie de acontecimientos históricos de índole transfronteriza cada una de estas fases.

SUMMARY: Here we show the results of the archaeological and documentary research dealing with the "castillo de Vilvestre" site. Through it is known through several different bibliographical and documentary references until a fortuitous discovery and its consequent excavation a substantial part of the fortification was not physically recuperated. The excavation allowed us to define the architectural sequence which reveals two building stages: the beginning of the second half of the fifteenth century and mid seventeenth century. This chronological setting has allowed us to associate each of these stages with a series of historical events coming from territories beyond the border.

PALABRAS CLAVE: Arqueología. Documentación. Materiales. Fortificación. Bajomedieval/Moderna. Castilla/Portugal. Conflictos fronterizos.

1. * Departamento de Arqueología. Tresmedios, s.l.

** Departamento de Restauración. Tresmedios, s.l.

1. PRESENTACIÓN

El siguiente texto es un breve resumen de los trabajos y resultados obtenidos durante la intervención arqueológica en el Cerro de El Castillo, Vilvestre (Salamanca) realizada en el año 1996, y cuya propuesta y financiación correspondió al Servicio Territorial de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León en Salamanca y al Excmo. Ayuntamiento de Vilvestre.

Debemos manifestar nuestro agradecimiento a D. Nicolás Benet Jordana, Arqueólogo Territorial de Salamanca, quien coordinó los trabajos, y a D. José Manuel Guarido Mateos, Alcalde de Vilvestre, por su ilusión, iniciativa y continuo apoyo. Agradecimiento que debe hacerse extensivo a D. Cristóbal Guitart por habernos advertido sobre la existencia de un antiguo dibujo del castillo, y a D. Leonardo Villena, que amablemente nos facilitó una copia de éste.

La intervención comprendió la excavación arqueológica de un pequeño sector del Cerro y el estudio de los materiales exhumados, intentando obtener unas conclusiones de índole cronológica, constructiva, tipológica, evolutiva, funcional, ... en definitiva históricas. Para ello resultó imprescindible la consulta de las fuentes documentales, iniciándose así lo que globalmente no consideramos más que una vía abierta a una más amplia y profunda investigación.

Superando el mero interés académico los trabajos comprendieron también un aspecto generalmente poco cuidado: la recuperación de los restos del castillo para el conocimiento y disfrute de todos los visitantes, pero especialmente de los vecinos de Vilvestre.

El título del artículo creemos que merece una explicación; primero por el plural, pues a dos construcciones defensivas nos referiremos. Aunque ubicadas en el mismo emplazamiento y con un profundo reaprovechamiento, su individualización se basa no solo en su diacronía sino en la concepción proyectual y función diferenciada. El apelativo, desaparecidos, hace hincapié en el hecho de que, aunque existieran referencias documentales y bibliográficas, en su condición actual los castillos eran de hecho físicamente desconocidos, sepultados por su propia ruina.

2. MARCO GEOGRÁFICO

El término se enmarca en el NO. del conjunto provincial (Fig.-1), en la zona central de la comarca de Los Arribes, cuyo principal colector, el Duero, marca la frontera con Portugal.

Litoestructuralmente se corresponde con materiales precámbricos y cámbricos del complejo esquisto-grauváquico. Internamente se han diferenciado dos formaciones, que de muro a techo son: formación Monterrubio, constituida por pizarras bandeadas y esquistos con intercalaciones de conglomerados porfíroides y cuarcitas microconglomeráticas (potencia 2000 m.), y la formación de Aldeatejada, constituida por pizarras verdes bandeadas, areniscas y calcoesquistos, con intercalacio-



FIGURA 1. Localización del término de Vilvestre en el conjunto provincial.

nes de conglomerados y niveles carbonatados brechoides (potencia de 2000 a 3000 m.). Todos estos materiales han sufrido una fase de deformación preordovícica, fase Sárdica, cuyas estructuras tienen dirección predominante NE-SO y O-E.

En conjunto, el rasgo morfológico principal que caracteriza a estos materiales es la extensa penillanura exhumada, antigua superficie de erosión del zócalo Herciniano, que se desarrolla sobre ellos y que está fuertemente retocada por la red fluvial cuaternaria. Dentro de ésta pueden observarse relieves residuales que llegan a dar sierras, generalmente coincidentes con la presencia de niveles resistentes, cuarcíticos o conglomeráticos de la formación Aldeatejada. El granito (granito adameílítico porfirioide de dos mocas) ocupa más del 80% de la superficie, intercalado con pequeñas superficies de cuarzo y micacitas, y ya en la zona Suroeste de Los Arribes con areniscas, micacitas y gneis, y diques de cuarzo (VV.AA., 1988).

Si altitudinalmente buena parte de la provincia está comprendida entre los 700 y los 1000 m., la orla ribereña de Los Arribes marca una zona especialmente deprimida, con un mínimo de 137 metros s.n.m. (muelle de Vega de Terrón). Diferencia altitudinal que se salva en un recorrido muy breve de lo que resultan pendientes medias del 20%.

Aunque genéricamente se engloba en la zona iberoatlántica, abierta por tanto a la penetración de los vientos y frentes nubosos atlánticos, los factores locales introducen una variante. Así, si la pluviometría media provincial se encuentra en valores comprendidos entre los 400 y los 1000 mm. esta zona ostenta valores de entre 800 y 1200 mm., aunque igualmente marcados por la estacionalidad. Respecto

a las temperaturas destaca como una zona cálida, con puntos bajos de la comarca en los que se rebasan los 16°C de media anual. En conjunto, y tomando estas dos últimas variables, puede incluirse bioclimáticamente en el subtipo subhúmedo templado (Garmendia, 1966).

Hidrográficamente está comprendida en la Cuenca del Duero, el colector principal y que precisamente identifica a Los Arribes. Así los 60 Km. de recorrido de este río por la provincia de Salamanca, desde su confluencia con el Tormes en Villarino hasta el muelle de La Fregeneda, donde se interna en Portugal, discurren encajados entre rocas hipogénicas y estratos cristalinos, con laderas que descienden desde los 600 a los 200 m (Cabrero et alii, 1987). Esta condición, históricamente ha impedido un aprovechamiento agrícola más allá del riego de las huertas ribereñas y la construcción de banales, y ha resuelto su uso en la generación hidroeléctrica a través de dos grandes presas, la de Saucelle -cuya cola pertenece al término municipal de Vilvestre- y la de Aldeadávila.

La herencia litogénica de la zona condiciona el marcado carácter ácido de los suelos desarrollados sobre los zócalos paleozoicos y la alta frecuencia de los afloramientos rocosos (VV.AA., 1964). Presentan además las características de poca profundidad y pobreza en elementos nutritivos, resultando fácilmente erosionables y con una baja retención hídrica (García Rodríguez, 1984); en definitiva, son poco aptos para la agricultura. Tradicionalmente ésta se ha centrado en las riberas y en sus laderas, mediante pequeñas parcelas en banales -hoy prácticamente abandonadas- en las que se cultivaban olivos, almendros y vid (VV.AA., 1983).

3. MARCO HISTÓRICO

3.1. *Las fuentes*

La intervención arqueológica fijó el marco cronológico -desde finales del medievo- que ordenaría la investigación archivística y bibliográfica.

Para comprender el proceso repoblador que, siguiendo el avance cristiano, originó el asentamiento medieval de Vilvestre, hemos recurrido a las ya clásicas obras de J. González (1944) y A. Barrios (1983). Estudios igualmente útiles son los de J. L. Martín (1975) y J. Sánchez Herrero (1987) referidos a la actuación de la Iglesia en este ámbito espacio-temporal tan definido. Y, para conocer la historia de la población, dependiente desde su origen del arzobispado de Santiago de Compostela, hemos contado con los estudios de J. Barreiro (1987) y M. González Vázquez. (1996)

Para el marco de las relaciones entre las Coronas de Castilla y Portugal en los inicios de la Época Moderna, y los conflictos transfronterizos, es valiosa la obra de conjunto editada por A. María Carabias (1994), a la que hay que sumar las compilaciones documentales efectuadas por R. Carande y J. de M. Carriazo (1929-1968) y A. de la Torre y L. Suárez (1958-1963).

Un breve vistazo a la evolución demográfica de los siglos siguientes fue posible gracias a la existencia de diversas fuentes publicadas: *El Censo de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, transcrito por T. González (1829); un manuscrito del siglo XVII referido a la provincia salmantina, comentado por A. Casaseca y J.R. Nieto (1982) y el famoso *Nomenclator*, cuya elaboración dirigió en el siglo XVIII el ministro ilustrado Conde de Floridablanca. El conocido *Diccionario* compuesto, un siglo después, por P. Madoz, también aportó algunos datos.

Como obra colectiva que permite apreciar muchos de los elementos comunes a las fortificaciones fronterizas debemos citar el *I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España* (1984).

Referencias al castillo propiamente dicho hemos hallado en la imprescindible obra de E. Cooper (1991), en los escritos del P. César Morán (Frades, 1980) y J. de Vargas y Aguirre (1995. Reed.), y aunque indirecta, conteniendo una valiosísima pista como ya comentaremos, en los artículos de L. Villena (1984) y C. Guitart (1990). Y, desde una vertiente más bien artística, en el *Inventario* de A. García Boiza (1937) y el *Catálogo* de M. Gómez Moreno (1967).

Recurrimos posteriormente a la búsqueda de documentación inédita. Intentáramos encontrar referencias, dentro de los documentos relacionados con Vilvestre y/o su entorno, que mencionasen un castillo o siquiera "un muro", términos ambos que, usados como meros topónimos, sí existían. En su conjunto la información obtenida fue escasa, nula en los siguientes archivos:

Archivo Histórico Provincial de Salamanca.

Archivo General Militar.

Archivo Histórico Nacional:

La primera consulta genérica, referida a la villa, fue infructuosa.

Intentamos otra aproximación: dado que en el siglo XVIII era propiedad de un noble -el Duque de Éboli- contactamos con el archivo de Casas Nobles, de próxima apertura en Toledo. Se nos comunicó que, aunque la Casa de Osuna, -a la que se incorporaron los Éboli- conservaba bastante documentación, ninguna se refería a Vilvestre.

Archivo Diocesano de Salamanca.

Archivo Diocesano de Ciudad Rodrigo (Salamanca):

Existen referencias a la ermita de Nuestra Señora del Castillo, pero no a éste.

Archivo General de la Administración.

Únicamente dos archivos contenían documentos útiles para nuestro estudio:

Archivo General de Simancas (A.G.S.):

Tras un exhaustivo recorrido por todas las Secciones, muchas fueron estériles, como la de "Tenencias de Fortalezas", "Contaduría mayor" o "Cámara de Castilla" (Pueblos).

Encontramos algunas referencias en otras Secciones. Los documentos que hemos empleado son:

Dirección General de Rentas, 1^a Remesa, Libro 529. Catastro de Ensenada. Generales.

Cámara de Castilla. Diversos. Legajo 8-14.

Mapas, Planos y Dibujos (M.P.D.) V-176.

Guerra Antigua (G.A.) Leg. 1556.

Registro General del Sello (R.G.S.) Oct. 1483, folio 293.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (A.R.C.):

Los documentos que han aportado información, aunque muy puntual, son:

Pleitos Criminales. Caja 142.1 y Caja 380-4.

Ejecutorias. Caja 519-10 y Legajo 1263-40.

Pleitos Civiles: Fernando Alonso. Olvidados. Caja 423-3. Legajo 126 y Caja 751-6. Legajo 201.

3.2. *El nacimiento de la población*

La presencia en la zona de una población relativamente estable no debe retrasarse más allá del siglo X. Por aquellas fechas estos lugares carecían de interés estratégico lo que, unido a lo agreste del entorno natural, explica, según A. Barrios (1983), su escaso crecimiento demográfico. Paulatinamente, con el avance de las tropas cristianas hacia el Sur, llegará la repoblación. Un largo y amplio proceso, con avances y retrocesos, que no logra reorganizar este área hasta el siglo XII.

Alfonso VII, rey de Castilla y León, impulsó el avance hacia el Sur. Es posible, indica J. Barreiro (1987), que recibiese ayuda del arzobispado de Compostela para asediar Coria en 1142. Tras ganar esta localidad donará a Santiago, como una acción de gracias por su intercesión, ciertos lugares y bienes en torno a Ledesma. Las donaciones de numerosas tierras entre los alfores de Salamanca y Toro, con la indicación expresa de que son para poblarlas, señala claramente el deseo real de acelerar el poblamiento. Con el avance cristiano el señorío compostelano se extendió también por tierras castellanoleonesas; no en vano don Diego Gelmírez había conseguido para su sede la dignidad metropolitana al estar la antigua -Mérida- en poder musulmán. De modo que más adelante, cuando se asignen las diócesis sufragáneas a Santiago, éstas serán las que correspondían a la emeritense y no las más cercanas geográficamente a la compostelana, como explica M. González Vázquez (1996).

En 1157, al separarse los reinos de Castilla y León, Santiago de Compostela será la única sede metropolitana del reino leonés. Su monarca, Fernando II, continuará con la expansión territorial, apoyándose, entre otros aportes, en las milicias concejiles. Las de Salamanca y Ávila, indica A. Barrios (1983), se sublevarán cuando el monarca leonés decida repoblar y organizar las comarcas de Ledesma y

Ciudad Rodrigo al margen de la ciudad de salmantina. El rey, buscando frenar la expansión portuguesa hacia el Este, estimuló el flujo migratorio hacia allí no sólo con el fin de aumentar la población, sino también su control sobre estas tierras. En la zona mirobrigense, donde habían perdurado grupos aislados de antiguos habitantes -algunos de cuyos nombres recuerdan incluso a la desaparecida diócesis visigótica-, se funda un nuevo obispado, que intentará enlazar con la tradición de la antigua sede.

La diócesis salmantina, restaurada en 1102, pronto se enfrentará con la mirobrigense, cuya donación real data de 1161. El arzobispo de Santiago, que incluso tenía derecho a conceder beneficios en Salamanca si su Cabildo no lo hacía en el plazo reglamentario, se inmiscuía con sumo gusto. La presión de Fernando II, limitando -según J.L. Martín (1975)- las aspiraciones de los salmantinos sobre el territorio que ellos habían conquistado, fue definitiva: el rey logra un acuerdo en 1173 entre los dos obispados, que delimitan su territorio desde 1174.

En el área de Ciudad Rodrigo y Ledesma, nuevos vecinos reforzarán los antiguos núcleos y fundarán otros. A. Barrios (1983) afirma que en este arcedianato (Ledesma se incorpora al obispado de Salamanca) surgen algunos creados por repobladores occidentales y que "... sin duda procedían del distrito castellano de Lara quienes fundaron Bilvestre" (*sic*).

En 1192 Alfonso IX de León dona al arzobispo Pedro y sus sucesores en la sede compostelana el "*dominium et quantum ad regiam pertinet uocem in Bilvestre et in suis terminis et directuris ubicumque potuerint inueniri*". Así impulsaba, desde Salamanca, la repoblación de varios lugares del campo, afirma J. González (1944). El documento no indica si se trata de una "villa" o un lugar pero, junto con las donaciones de Yecla y la mitad de Herguijuela, provocará conflictos: los concejos de las villas cercanas, que no pertenecen a Santiago, se quejarán del trato desigual según el estudio de M. González Vázquez (1996).

En 1293 Sancho IV confirma la exención del pago de "yantar" a estos tres y algunas localidades más que pertenecían a Santiago, lo que indica que el "trato de favor" se había mantenido. Pero el turbulento siglo XIV traerá nuevos problemas. En 1342 el arzobispo compostelano -Martín II- se quejará al rey porque varios vasallos de éste toman yantares y comen en diversas villas arzobispales (entre ellas las tres salmantinas) causando despoblación y trastornos a las poblaciones, que temen sus saqueos. Según M. González Vázquez "el rey se maravilla de la osadía de sus vasallos y les exige que guarden el señorío del arzobispo ..." y confirma la exención del pago de acémilas. La situación de las villas arzobispales en tierras leonesas es descrita por el eclesiástico como desoladora, pues no se pagan los "votos de Santiago" ni la mayoría de sus cargas y rentas. Este panorama, común a todo el reino, se agravaba con la despoblación, en un momento de crisis generalizada en que era difícil hacerse respetar como señor... tanto más en un territorio tan disperso como el compostelano. Vilvestre, como las demás posesiones, estudiadas por dicho autor, debió de organizarse en un concejo en el que el arzobispo elige alcaldes o justicias,

juez y notario; el señor participa en las rentas derivadas del ejercicio de la jurisdicción, el control de las transacciones y el abastecimiento, y cobra impuestos "en reconocimiento de señorío".

Durante el siglo XV Yecla, Herguijuela y Vilvestre pertenecían aún a Santiago, pero las rentas de la tercera -la que más rendía- eran arrendadas por diversas sumas que, en 1453, suponían ya 2000 maravedís según el Registro de Bienes y Rentas de la Mitra. En 1458 Enrique IV asignará a Vilvestre, Yecla, Palacios y Aldehuela el pago de 10.470 maravedís para el pedido real (Monsalvo, 1988).

Los arzobispos compostelanos, cargo ostentado habitualmente por influyentes personajes, se vieron envueltos en los conflictos de su época. Uno de los muchos episodios fue el protagonizado por don Alfonso de Fonseca y que implicaba entre otras posesiones, a Vilvestre.

3.3. *Un castillo en la frontera*

En los albores de la guerra de Sucesión la villa de La Hinojosa fue encargada de defender su fortaleza y los puertos entre Castilla y Portugal. En 1478 sus vecinos fueron obligados a colaborar y mantener a las tropas que cercaban el castillo de Vilvestre, tomado desde dos años antes por los portugueses, lo que originará la protesta de los primeros que consideraban que así dejaban desguarnecida su propia localidad (Torre y Suárez, 1958-63). Es muy probable que durante esta ocupación, y como recoge Cooper (1991), los portugueses erigieran la torre mayor o del homenaje de Vilvestre.

Contando con el apoyo del Duque de Alba el castillo fue recuperado ese mismo año. Se conserva un documento (del que hemos tenido conocimiento gracias a J. de Castro) por el que los RR.CC. felicitan al Duque por su acción, y cuyo texto recogemos:

El rey e la reina. Duque primo, por letras de los diputados generales de la Hermandad de nros reynos avemos sabido el favor e ayuda que aveys dado y disteis para el cerco e toma de Bilvestre e como quiera que de vos no se esperaba otra cosa nos ha mucho plazido lo que los dhos diputados nos han escrito e por ello nos aveis encargado para vos facer merced. De Guadalupe a 21 dias de diciembre de 78 (Archivo Casa de Alba. C-3-79).

En 1479 firmaban -una vez más- la paz los reyes de Castilla y Portugal. Poco después el rey Fernando recordaba en un documento (A.G.S., R.G.S., Dic. 1479, fol. 71) que se había comprometido a derribar las fortalezas levantadas tras la entrada de los portugueses en Castilla "desde ... Cídad Rodrigo fasta ... Lepe". Se puede deducir, pues, que la frontera al Norte de Ciudad Rodrigo no se consideraba estratégicamente si, como aún hoy podemos ver, se tiene en cuenta lo inaccesible del terreno, que no permitiría el paso cómodo de pertrechos bélicos. El corredor más disputado es el ubicado al Sur del Duero, y de modo general la zona en liti-

gio es la ribera oriental del río Coa (Martín, 1984), que ya fuera incorporada a la corona portuguesa con el Tratado de Alcañices de 1297.

De modo que, una vez más, Vilvestre quedaba al margen de la historia lo que, en este caso, evitaría la destrucción del castillo. En el apartado final retomaremos la incidencia que la guerra de Sucesión de la Corona de Castilla tuvo en esta zona, confrontación en la que debe enmarcarse el origen de la construcción defensiva (o al menos de una parte significada).

Seguimos pues, investigando la figura de don Alonso de Fonseca. Noble, arzobispo y hombre de acción influyente, se vio envuelto en muchos enfrentamientos tanto con otros nobles como con sus "vasallos". Entre éstos se contaban los de Puebla del Deán, con quienes entabló pleito cuyo conocimiento nos es útil. En efecto, en 1483 los Reyes Católicos intervendrán en el caso, y en el documento, conservado en el Archivo General de Simancas (A.G.S., R.G.S., Oct. 1483, fol. 293) se recoge la queja del arzobispo sobre los ataques de otros nobles gallegos a sus propiedades y familiares. Les achacaba, además, reunirse para "le derrocar sus casas de Lobera e Bilvestre e la Rrocha Blanca ...".

A lo largo del siglo XVI hallamos documentación dispersa con la que reconstruir someramente la vida en la localidad. El arzobispo era quien nombraba al escribano, que en 1501 era Juan de Dios, contra quien el concejo entabló un pleito por usar mal de su oficio (A.R.C. Ejecutorias, Caja 519-10). En el entorno de la población, como en otros lugares de la Corona, los Reyes Católicos otorgaron el monopolio de la minería a Cristóbal Suárez, a cambio de un porcentaje; el documento, de 1514 (A.G.S. Cámara de Castilla Diversos, Leg. 8-14), indica que algunos vecinos habían explotado ya ilegalmente yacimientos de plata y plomo.

De principios de la centuria contamos con dos documentos muy valiosos para conocer las características y estado del castillo; el primero es un dibujo portugués, efectuado por Duarte Darnas, pintor de la corte de Manuel I, y el segundo una visita que en 1526 realizan los arquitectos Juan de Álava y Juan Gil de Hontañón para evaluar las reparaciones necesarias (documento del que amablemente nos informó Javier de Castro). Sobre ambos volveremos más adelante.

En 1534 "Vilbestre" era, de entre los lugares de arzobispado de Santiago, el que contaba con más vecinos pecheros (298) según el vecindario realizado por Luis Vázquez. La pertenencia a la mitra compostelana no eximía ya a la villa de la justicia real, como se ve en el pleito contra unos carniceros acusados de vender oveja a precio de carnero: el teniente del corregidor -cargo designado por los reyes- fue quien planteó la acusación en 1545 (A.R.C. Pleitos Criminales, Caja 142-1).

A finales del siglo se produjo un cambio importante: la villa, que en el recuento de "pilas" de la diócesis salmantina, realizado en 1587, se citaba como perteneciente al arzobispado de Santiago, aparece en el Censo de 1591 entre los "lugares de la obispalía" de Salamanca. Además en este nuevo recuento se anotaban 345 pecheros, lo que indica un sustancial aumento de la población.

Entre 1604 y 1629, cuando el obispado de Salamanca vuelve a hacer recuento de sus lugares y aldeas, se recuerda que "Bilvestre ... es uno de los lugares que se le dieron al obispado de Salamanca de los del Arzobispado de Santiago". La localidad, en la que se anotan 340 vecinos -no dice de qué condición- es de "buen asiento" y conserva -a veces a duras penas o en ruinas- una iglesia principal, seis ermitas, un humilladero y un hospital derruido... ¿restos de tiempos mejores?. Sus pobladores tendrían sobre todo ocupaciones agropecuarias, lo que explicaría los conflictos que llevaron al Concejo a pleitear con la Mesta en 1628 (A.R.C. Ejecutorias, Leg. 1263-40).

Durante el siglo XVII la frontera con Portugal volvió a estar en alerta. Es conocido el enfrentamiento entre ambos reinos, lo que explica la preparación en España de una expedición contra nuestros vecinos. El duque de Alba se encargó de reclutar hombres y buscar dinero para la empresa en un "distrito" que incluía las villas de "condado de Ledesma"; éstas, entre las que se hallaba "Bilbestre", aportarían para la guerra 14.508 reales. Además en todo el distrito logró el duque armar a 6000 infantes y 360 caballeros, pero se quejaba al rey de esta tropa "bisoña" que necesitaría veteranos para ser útil. El objetivo, según los documentos (A.G.S., Guerra Antigua, Leg. 1556) era penetrar en Portugal ese año de 1641.

Como apoyo a las posibles rutas de entrada, elaboradas por soldados y confidentes, se dibujó también un mapa (A.G.S., M.P.D., V-176) en el que se detalla la ubicación de las poblaciones a ambos lados de la frontera. Pues bien, en ningún momento se cita la existencia de un castillo, fortificación o casa fuerte en Vilvestre. Debemos suponer que en ese momento el castillo estaba arruinado hasta el punto de resultar inútil para la nueva empresa bélica. Pocos años después, y aún en el transcurso de la guerra, el castillo recobra su condición, aunque, como J. de Vargas (1995. Reed.) insiste, tenía relativo valor como plaza, "acusando más bien robustez que potencia", lo que confirmaría su asedio y conquista por D. Rodrigo de Castro en 1653.

Un siglo después (1752) el Catastro de Ensenada ofrece un panorama general de la villa, que ahora es del señorío del duque de Éboli, ignoramos a través de qué conducto, pues lo último que supimos de ella fue que pasó a Salamanca. Los vecinos pagaban poco al nuevo señor -"sólo el derecho de elecciones a su apoderado"-, pero no olvidaban los diezmos y primicias a la Iglesia y el "voto de Santiago" (¿recuerdo de su antigua dependencia?). Resulta curiosa la respuesta n° 23: "Esta villa y su concejo goza en calidad de Propios un fuerte arruinado que se llama el Castillo ...". Las incógnitas se disparan: las fuentes indican que había pasado del señorío de Santiago a Salamanca ¿hay que pensar que sólo en lo espiritual?; esta idea no parece acertada, pues en este ámbito siempre dependió del ordinario salmantino; ¿cómo pasó después al duque de Éboli? quizá a través de una venta que desconocemos; pero, si fue así ¿qué sucedió con el castillo?; quizá no llegó a pertenecer al duque, o bien éste, considerando su inutilidad, lo vendió al concejo; aún

más, si estaba ya arruinado ¿por qué lo compró éste? La documentación no aclara nada.

Las escasas fuentes que atañen a esta villa hablan de una evolución sin sobresaltos, fuera de altercados "locales". Dos años después se citaba en el *Nomenclator* ... de Floridablanca como "villa de señorío secular", sin más pretensiones.

Ya en el s. XIX no deja de ser significativo que en el diccionario de P. Madoz, de ordinario tan exhaustivo, constatemos una significativa ausencia: ninguna referencia al castillo que, sin embargo, da nombre a una de las ermitas.

Cuando en 1937 se elabora el *Inventario* monumental de Salamanca, A. García Boiza indica: "En la Alta (*sic*) Edad Media (hubo) un castillo que citan muchas veces los documentos principalmente durante las luchas entre don Pedro el Cruel y don Enrique. Actualmente el municipio ha silenciado la existencia de estas ruinas, pero sabemos que existen". Ignoramos qué es lo que le llevó a esta conclusión, aunque quizá el Ayuntamiento no contestase a la encuesta, que sirvió de base al *Inventario*, con la exactitud que el autor deseara. La degradación del antiguo edificio, que continuó a merced de los elementos, debía de ser tal que M. Gómez Moreno afirmaba "no tiene de obra humana sino algunas paredes de lajas: allí estuvo la población en lo antiguo y se hallan muchas sepulturas".

4. EL YACIMIENTO

4.1. Localización/Descripción del emplazamiento

El yacimiento se extiende en la parte alta del cerro conocido como "El Castillo" o "El Muro" (Figs. 4 y 5), ubicación de un vértice geodésico con designación 29TPF907530, según coordenadas del cuadro adjunto (Hoja 449 M.T.N. E.: 1:50.000 Ed. 1949. Hoja 449-I E.: 1:25.000 Ed. 1985. Hoja 9-18 S.G.E. Ed. 1985).

Localización cerro de El Castillo Coordenadas en proyección U.T.M. elipsoide Hayford		
X	Y	Z
690.786	4.553.036	648

El cerro culmina hacia el Oeste la ladera en la que se extiende el casco urbano de Vilvestre, cuya parte más antigua precisamente es limítrofe de la vieja fortificación. El acceso puede realizarse directamente ascendiendo por la calle principal, denominada del Castillo, hasta las inmediaciones de la Ermita de N^a S^a del Casti-

llo, para desde aquí tomar el camino que bordea el cementerio y alcanzar la plataforma artificial creada inmediatamente al Sur de la construcción.

Aunque desde el Este el ascenso es suave y el desnivel absoluto desde su base supera escasamente los 60 m. (Figs.-2, 3,16), la ladera contraria está marcada por el descenso hasta el curso inmediato del río Duero (Fig.- 26). Éste discurre por debajo de la cota de los 200 m., lo que supone una caída de casi 450 m. respecto del vértice del cerro y una pendiente media del 22%.

Se erige así un emplazamiento muy destacado con una amplísima intervisual en prácticamente los 360°, con un campo expedito de unos 6 Km. de media y que puntualmente alcanza el horizonte. Especialmente significado es el control de un largo tramo de la frontera portuguesa con centro en la localidad de Freixo de Espada à Cinta (Fig.- 4).

No resulta casual el emparejamiento histórico de los núcleos de población en ambas márgenes de la frontera, correspondiendo para el caso de Vilvestre esta localidad, distante en línea recta unos 7 Km. y que cuenta con una antigua torre, vestigio de una fortificación medieval, perfectamente visible desde el cerro de El Castillo. Por el contrario el propio cerro sirve también de resguardo a la población, no sólo de los vientos dominantes del Oeste, sino de la perspectiva desde suelo portugués.

Es precisamente el vallejo formado por el arroyo de Los Lagares la vía de comunicación más directa entre las dos poblaciones, con un paso practicable del Duero, efectuado hasta hace unas décadas mediante una barcaza² -antes obviamente de la construcción del embalse de Saucelle-. El vallejo asciende con una pendiente moderada hasta alcanzar el casco urbano contorneando por el Sur el cerro del Castillo; así desde éste se puede vigilar un recorrido importante, poseyendo un control total mediante un segundo enclave en la ladera contraria -esta última hipótesis se basa en las referencias orales sobre la existencia de unos entalles en un afloramiento de esa vertiente, similares a los que en el yacimiento señalan el emplazamiento de una batería de fuego-.

La parte alta del cerro aparece como una plataforma de unos 100 m. por 75, en sus ejes NE.-SO. y NO.-SE. respectivamente, bien delimitada por la brusca caída de los afloramientos rocosos -de hasta 8 m. de altura- que únicamente dejan practicable la ladera meridional, aquella precisamente en la que se han centrado las excavaciones y en la que se ha localizado un largo lienzo.

El actual acceso es de muy reciente creación, ya que desde la explanada de la ermita hasta la mencionada plataforma sólo discurría un estrecho carril flanqueado por las paredes de las cortinas. Con la ampliación del cementerio y la creación de un mirador sobre el Duero en el año 1990 se trazó un nuevo camino apto para ve-

2. De la existencia de otros pasos sobre el Duero a través de barcazas tenemos constancia en algún documento medieval. Es el caso del recogido por A. de la Torre y L. Suárez (1958-1963) referido a la obligación que el Obispo de Ciudad Rodrigo impuso a los vecinos de Lumbrals de utilizar sus barcas.

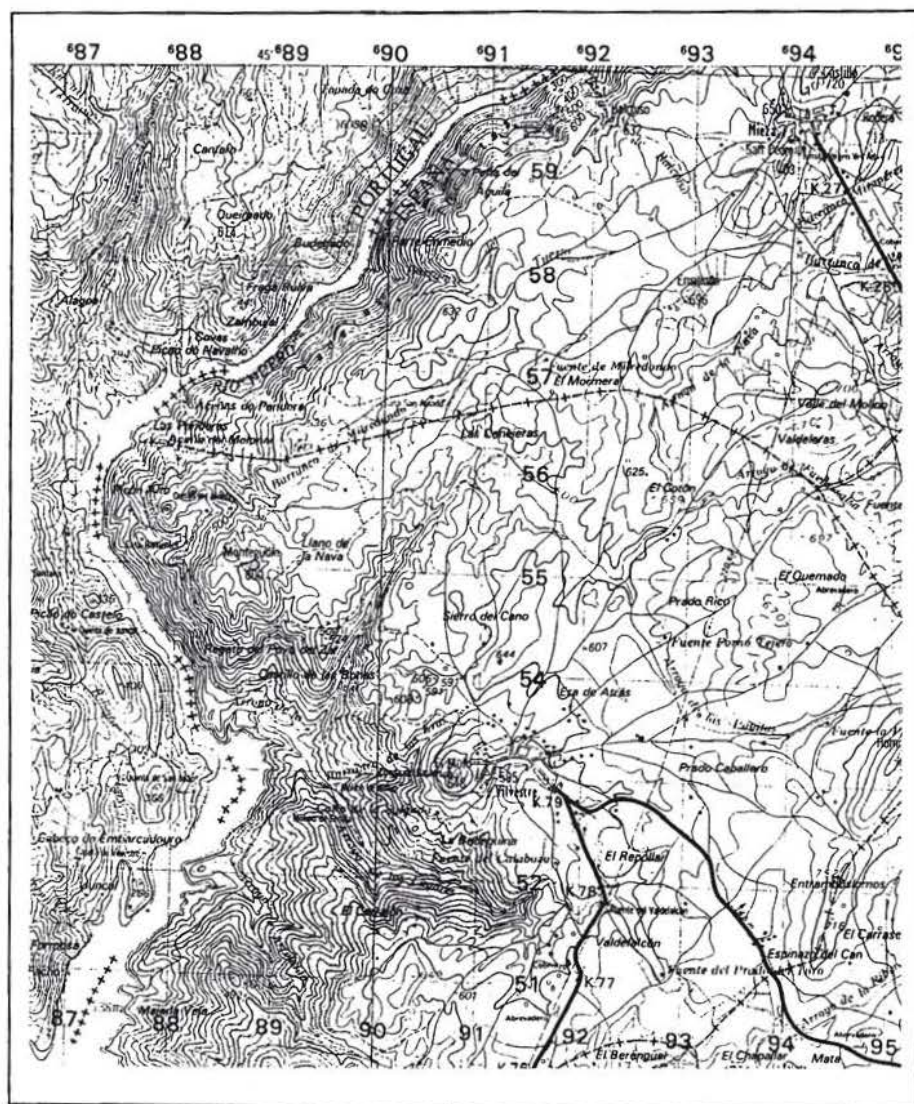


FIGURA 2. Parcial del plano del M.T.N. E.: 1 : 50.000.

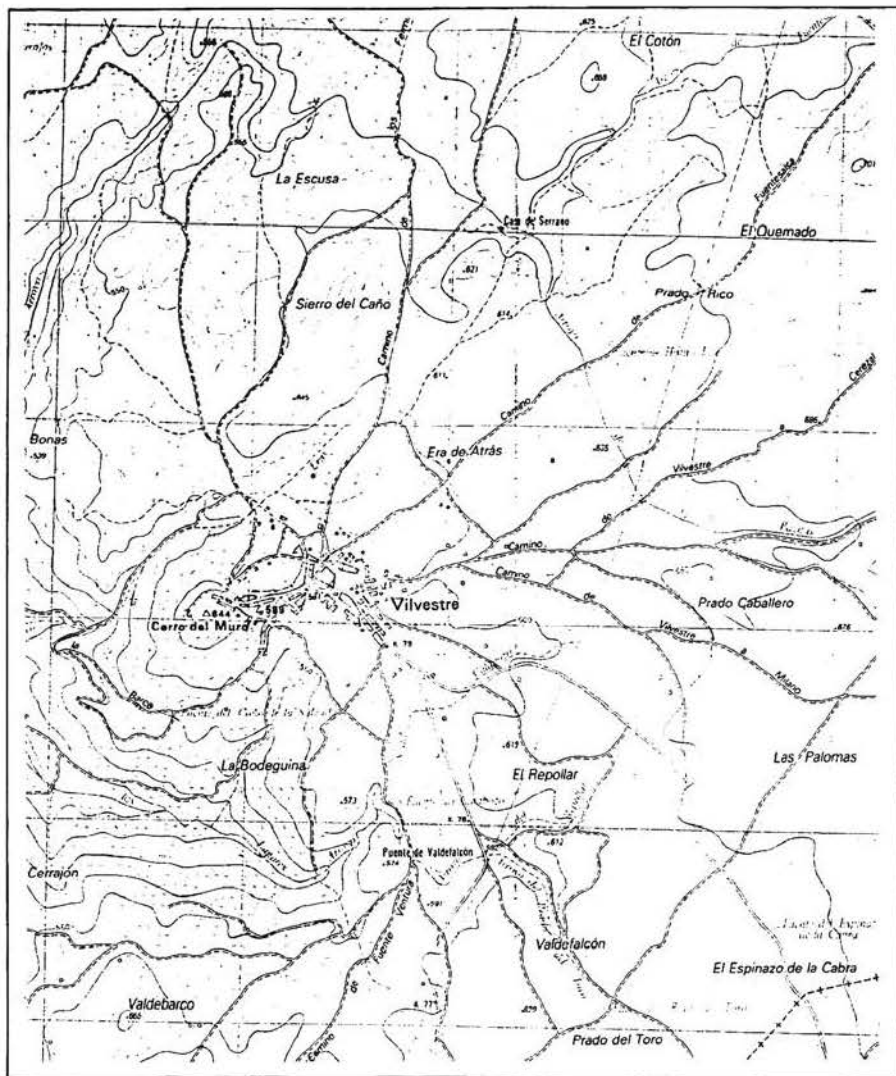


FIGURA 3. Parcial del plano del M.T.N. E.: 1 : 25.000.

hículos. De cualquier manera suponemos que no era éste el acceso original al recinto, o al menos el único, sino que éste discurriría por la vertiente oriental siguiendo un carril -acondicionado durante la presente intervención- que sube directamente desde el centro del núcleo urbano y bordea buena parte del flanco Este de la construcción. Careciendo de datos exactos que avalen tal hipótesis únicamente aportamos el indicio que supone la existencia de una rampa natural que salva en la parte final la barrera de los cantiles del cerro y da paso directo al frente de la fortificación.

4.2. *Historiografía y evidencias arqueológicas*

Aunque el castillo aparece mencionado en algunas obras genéricas, como el Catálogo Monumental de la Provincia, el Inventario Artístico, el estudio de Joaquín de Vargas sobre viejas fortificaciones salmantinas, la obra del P. César Morán o, más recientemente, en el Inventario Provincial de Castillos efectuado por la Junta de Castilla y León, únicamente se ofrecen referencias vagas y escasamente documentadas. Gómez Moreno (1967) relata que sólo permanecían en pie algunos muros de lajas. Las afirmaciones ya referidas de García Boiza (1937) no han podido ser contrastadas a pesar de "las numerosas menciones documentales" que para nosotros son desconocidas. J. de Vargas (1995 Reed.) más allá de una descripción basada en ignotos cronistas sólo conoce de primera mano la existencia de la ermita, recreándose en topos medievales; en tanto que en el Inventario paradójicamente aparece en el listado pero no se adjunta ficha alguna. Algo común a todos ellos es el tratar el castillo como una obra unitaria sin reparar en el hecho de que la aparentemente prolongada pervivencia había constituido en ruina la primitiva construcción; contradicción que acentúa la sospecha de un conocimiento exclusivamente a través de las fuentes.

El P. Morán (Frades, 1980), siguiendo el discurso del control y avatares fronterizos, considera que el de Vilvestre pertenece a una red en la cual se integraban además los de Hinojosa, Sobradillo, San Felices de los Gallegos y El Payo.

Según el relato de J. de Vargas "sus defensas estaban reducidas a un reducto de retirada o a torres..."; la muralla, con torres adosadas, cerraba el recinto, rodeado todo ello de una barbacana. Considera que "si sus fortificaciones no tenían el valor ofensivo de las de Freixo... por la posición que ocupaban parecían inexpugnables... y era un gran vigilante de la plaza portuguesa".

Por E. Cooper (1991), sabemos que el castillo contaba con una torre mayor o del homenaje.

Si la mención que hace C. Guitart (1990) en su artículo sobre las defensas fronterizas es indirecta, valiosísima es su referencia a la existencia de un dibujo en el que se representa el castillo: "su silueta torreada se advierte en los dibujos de Duarte Darnas", que ya citara anteriormente L. Villena (1984). La existencia de

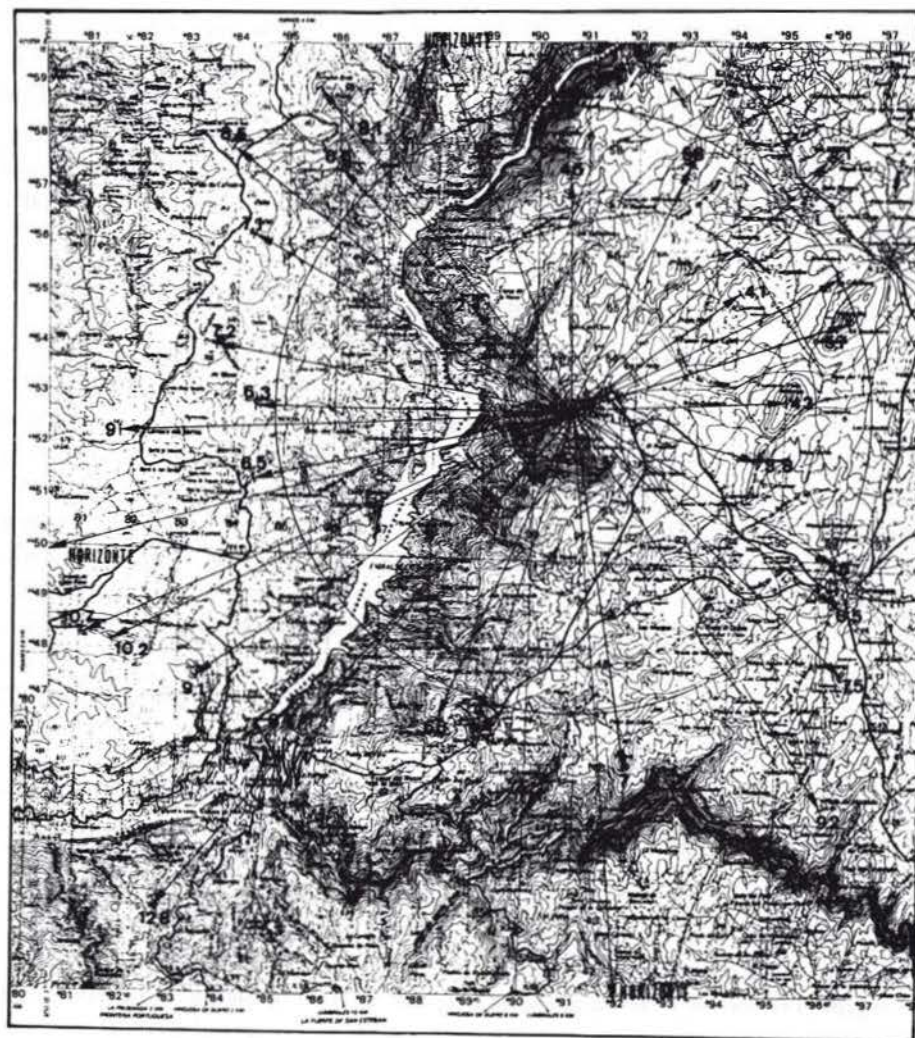


FIGURA 4. Plano de intervisuales desde el cerro de El Castillo.

estos dibujos (cuya fotocopia hemos obtenido gracias a Leonardo Villena), auténtica joya bibliográfica, apostilla Guitart, merece una mínima disgresión.

En continuada tradición el rey portugués Manuel I, "El Afortunado" (1495-1521), pretende la refortificación de la frontera con España. Para ello necesita conocer mínimamente las características y estado de las defensas. Encarga en 1509 a su pintor de Corte, Duarte Darnas, que recorra todo el límite, reflejando los castillos y fortalezas en dibujos. Éste realiza al menos un plano y dos visiones de cada uno de ellos; muy esquemáticos pero precisos, los dibujos destacan los elementos principales. Su realismo, y el interés en cuanto a la defensa tiene, le lleva a representar en las vistas las fortalezas y castillos que se enfrentan en el lado español. Así ocurre, por ejemplo, con Valença do Minho y Tuy (L. Villena, 1984), y, afortunadamente, con la vista del castillo de Freixo da Espada á Cinta (Fig.-5).

En primer plano representa la población de Freixo (identificada por la cartela: "Freixo do Espada acynta tirado al naturall do parte do Sul ...") flanqueada por una gran fortaleza. Cuenta ésta con un amplio recinto del que emerge la torre mayor (con anotación "homenagem" a su derecha) y una segunda de grandes dimensiones y planta octogonal. Un antemural o barrera protege el frente, incluyendo un cubo con troneras de "cruz y mundo" y alambor. De toda la obra en la actualidad únicamente subsiste la torre poligonal (perfectamente representada) y el contorno del

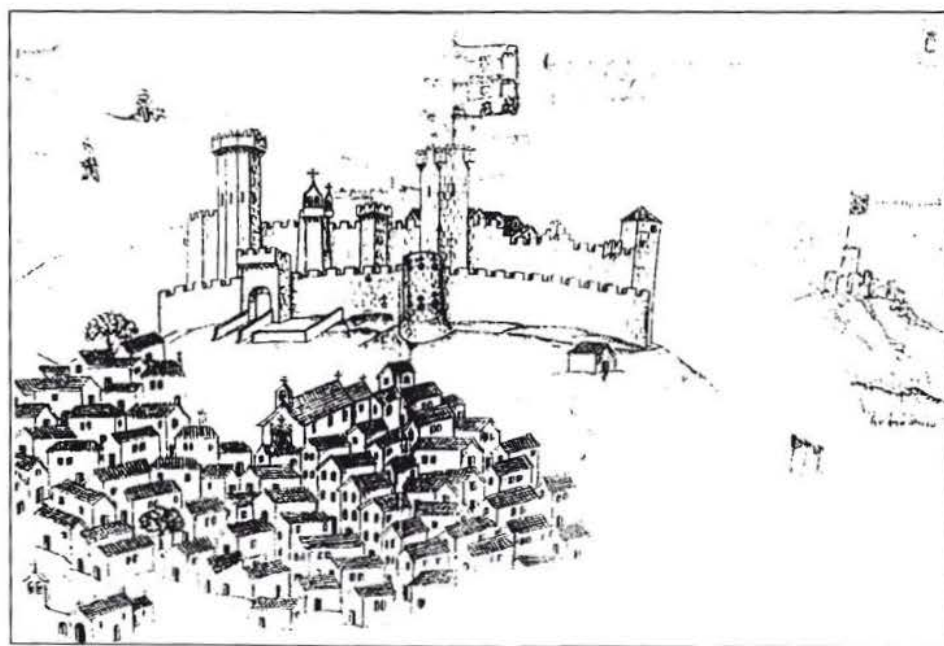


FIGURA 5. Libro das Fortalezas. Dibujo de Duarte Darnas del castillo y población de Freixo. Al fondo a la derecha el castillo de Vilvestre.

recinto hoy ocupado por el cementerio. Probablemente el castillo sea de raigambre medieval pero ha sido adecuado a los nuevos tiempos, adaptándolo a la acción de la artillería pirobalística (recordemos que los dibujos se realizan a principios del s. XVI).

Al fondo y a la derecha se erige la silueta de un segundo castillo (Fig.- 6). Se localiza sobre un alto cerro al otro lado del río Duero (dibujado y con la leyenda "ho rio Doiro"). La perspectiva y ubicación respecto a la villa portuguesa es correcta, como pudimos comprobar, ya que el cerro se localiza al NE. a una distancia aproximada de 7 Km.

Para dilucidar cualquier duda sobre la tenencia, Duarte hace enseñorear unas desproporcionadas enseñas sobre los castillos, la de quinas portuguesa sobre el de Freixo y la castellana sobre el de Vilvestre. Y, finalmente un rótulo lo identifica: "Bilibestre e castela".

Se distingue perfectamente una gran torre cuadrangular en el centro de un recinto, que lo circunda adaptándose al perímetro y relieve del cerro. La muralla exterior (y en esto disintimos de L. Villena ya que interpretamos que se trata de un solo recinto y no uno doble) está jalonada a tramos parejos por torres aparentemente cuadradas. Todos los elementos se coronan por merlones y almenas, lo que implica la existencia de adarve. Los vanos son mínimos y sólo los de la torre (una pequeña ventana por lado, quizás una saetera) aparecen de manera clara. Es posible que un pequeño trazo sobre la base de la torre de la izquierda del recinto represente una pequeña puerta o poterna; al menos podemos asegurar que la puerta principal no estuvo en el flanco meridional.

Los dibujos se recogieron en el llamado "Livro das Fortalezas", que actualmente se custodia en el Real Archivo da Torre do Tombo. Publicado por el Conde de Sabugal, existe una reciente reproducción facsímil anotada por João de Almeida (1943).

El referido códice español se conserva en la Biblioteca Nacional, y fue comentado por González Simancas (1911). Curiosa es su presencia; la explicación oficial es que fue un regalo de los embajadores portugueses al Príncipe Felipe. Muy extraño es que se facilite una información preciosa y confidencial, por lo que es muy verosímil que fuera obtenido mediante espionaje. El dibujo (Fig.- 7) denota una mano diferente aunque calca el original en sus rasgos fundamentales.

Con todo lo investigado creemos que son éstas las únicas representaciones del castillo de Vilvestre, pero hemos de recordar que estamos conociendo lo que era la fortificación bajomedieval, y no el resultado de la reocupación de Época Moderna.

Valiosísimo también para el conocimiento del castillo medieval es el documento publicado por A. Rodríguez González (1984) que refiere una visita cursada por dos ilustres arquitectos, entre ellos Juan Gil de Hontañón, y cuyo texto reproducimos a continuación.

En cinco días del mes de octubre del dicho año (1526), los susodichos Juan de Alava y Juan Gil de Ontañón visitaron la dicha fortaleza, lo qual hizie-



FIGURA 6. Ampliación de la vista del castillo de Vilvestre en el dibujo de Duarte Damas.

ron por informacion de testigos que se nombraron Hernando Alonso e Sebastian Gonzalez e Pero Garcia vecinos de la villa de Vilbestre, con juramento que para ello hizieron e tasaron los reparos de la manera siguiente: Primeramente hallaron en la dicha fortaleza que faltan en la primera torre por donde entran a la puerta un anden de madera e ansymismo el enmaderamiento del tejado que esta desvaratado e esto tasado cada cosa por sy hallaron que meresce tres mil e trezientos e diez maravedis.

Otrosi hallaron que esta la pared del valuarte todo a la redonda en muchas partes cayda e para se caer y de piedra seca y piçarra y de tres pies en grueso el reparo della moderaron en quatro mil e quinientos maravedis.

Otrosi hallaron en el çercuyto de la dicha fortaleza que estan caydas e para caer en todo ello cien tapias de pared con sus almenas la qual pared es de barro e piçarra e de ocho pies en grueso, hallaron que meresçe cada tapia con sus almenas fozientos e çinquenta maravedis que monta lo susodicho veynte e cinco mil maravedis.

Otrosi hallaron una vodega que solia ser estar desvaratada totalmente de veynte pies de ancho e quarenta de largo e porque esta vodega se sirvia de la pared de la fortaleza y no falta mas de una pared de tejado tasaronla en seis mil y cien maravedis.

Otrosi hallaron que un valuarte que solia estar delante de la puerta de la torre del omenaje que faltan en el ocho tapias de pared de piçarra e de barro e de quatro pies en grueso, meresce cada tapia ciento e cinquenta maravedis que montan mil e dozientos maravedis.

Otrosi hallaron que la torre del homenaje que hizieron los portugueses faltan en ella quinze tapias de pared que se cayeron de piçarra e barro e dello de sillería y todo ello de barro meresce cada tapia quinientos maravedis, monta siete mil e quinientos maravedis.

Otosi hallaron que tenia la dicha torre veinte almenas de las quales no ay memoria, tasaron cada almena en cien maravedis que son dos mil maravedis.

Otrosi tasaron lo que falta en el tejado en dos ducados.

Otrosi hallaron en la dicha torre del poço que esta en valuarte ocho tapias de pared que faltan de dos pies de grueso de piçarra e barro, vale cada tapia cien maravedis que son ochocientos maravedis.

Otrosi hallaron que falta una puerta de madera en la primera puerta tasaronla en ciento e cinquenta maravedis.

Otrosi un cerrojo con su cerradura para la dicha puerta en cinco reales.

Otrosi hallaron que un campanario que avia en la dicha fortaleza que derribo el allqualde de Carrera e segund la ynformacion de los testigos del tamaño que hera el dicho campanario valia seys mil maravedis porque era de silleria.

De manera que montan los dichos reparos de la dicha fortaleza cincuenta e siete mil e setecientos e noventa maravedis de los quales se cargaron al tiempo del Rvmo. Sr. Patriarca treynta e nueve mil maravedis e al tiempo del Rvmo. señor arzobispo de Toledo dez e siete mil e quinientos e noventa maravedis e al tiempo del Rvmo. sr. arcobispo de Santiago mil e dozientos maravedis e segund parescio por la informacion de testigos que para ello ovieron.

Hasta el desmonte efectuado el año 1990 durante unas obras, buena parte de las estructuras más relevantes de la fortificación aparecían completamente sepultadas (Fig.-18) y el rastro de su memoria se había desvanecido entre la población. Puede aseverarse que era desconocida su presencia incluso para los vecinos de mayor edad, que a su vez se remitían al testimonio de sus padres. Por ello resulta sorprendente que en los años 20, cuando Gómez Moreno realiza el Catálogo, pudieran mantenerse en pie vestigios suficientemente claros. Al contrario, pensamos que lo que detectó fueron los restos camuflados en las paredes de los bancales del perímetro del cerro, uniendo el dato a otras evidencias arqueológicas. Es el caso de la existencia de una zona aproximadamente llana inmediatamente por encima de la ladera meridional, y que aparece delimitada por una banda muy regular y rectilínea donde la vegetación crece ralmente y hay algunos acúmulos de piedras; a lo que añadir la presencia de algunos restos de materiales constructivos cerámicos dispersos en las fincas colindantes.

Complementándolo obviamente hay otros factores manifiestos. Puede comenzarse por la propia ubicación estratégica del cerro y su vinculación con una población, repitiendo un esquema muy prodigado en los núcleos medievales. Un segundo dato es el de la toponimia, recuerdo aquí sí de la antigua función, en lo que se refiere en la denominación genérica del cerro como de "El Castillo", como en su asociación y pervivencia para el caso de la ermita, y como en el de un elemento peculiar, y ya veremos que muy acertadamente, para la de "El Muro". Enlazando con estas tradiciones relataremos la pervivencia de un romance popular (Dotor, 1979) en el que se le alude:

"Asómate al castillo de la Hinojosa,
verás el de Vilvestre cara de rosa"

Si el romance tiene visos de credibilidad, las leyendas no pasan de lo anecdótico. Así podemos citar la que suponía que un majano -localizado junto a los restos de la muralla meridional- era el antiguo emplazamiento de una noria con la que se extraía agua de un aljibe; o, las mucho más extendidas que refieren la existencia de pasadizos y grandes tesoros. Estos fueron vistos en sueños por un vecino. Tras muchos esfuerzos sólo descubrió unas escaleras que talladas en la piedra conducían a ninguna parte. ¿Quién sabe si era el referido aljibe?

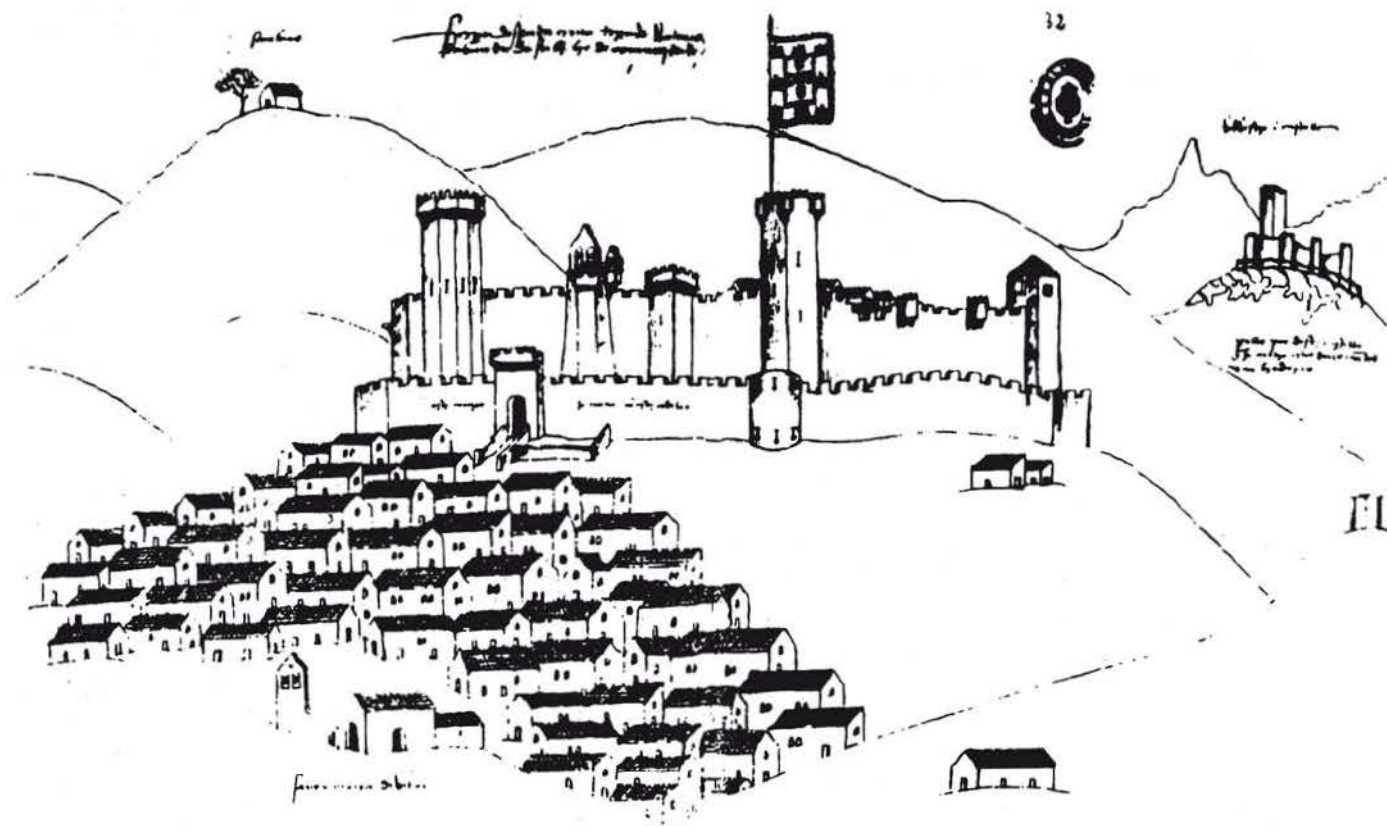


FIGURA 7. Códice de Madrid (Biblioteca Nacional). Copia de la misma lámina de Freixo.

Desde una perspectiva arqueológica no deja de ser indicativo el hecho de la proximidad de la Ermita de N^{ra} S^a del Castillo -cuyo actual edificio se remonta al s. XVIII-. En su entorno eran visibles hasta las recientes obras de pavimentación varias sepulturas antropomorfas. No sabemos si son estas las tumbas que refiere Gómez Moreno u otras de lajas, hoy desaparecidas, que bordeaban el cerro en sus otras vertientes. Suponiendo un origen alto o plenomedieval para tales enterramientos, hemos de enlazarlos con el asentamiento de la población actual, creada durante la expansión del reino leonés. Su existencia, unida a la presunción de que las fincas que flanquean la calle que desciende al pueblo estuvieron ocupadas antiguamente por construcciones, posiblemente viviendas, y que la parte más antigua del actual casco urbano es precisamente la más alta, confirma el proceso de expansión del casco urbano hacia zonas menos abruptas; como resultado relegó primero como residual, y en la actualidad como externa, al área de la ermita y el castillo. Esta evolución creemos que incluso se refleja y ha perdurado en la indefinición catastral de todo el cerro, pues si en el censo de los años 40 aparece como zona rústica en la revisión posterior se enmarca como parte del caso urbano.

Una nueva prueba accesoria sobre la planta del castillo creemos que puede colegirse del parcelario (recordemos que la concentración está aún pendiente). La distribución circumpérimetral está determinada sustancialmente por la topografía del cerro, pero curiosamente la parcela central y de mayor superficie es de propiedad pública -como en la introducción histórica relatamos tenemos la sospecha de que en Época Moderna avanzada el Concejo adquirió la vieja y ya arruinada fortaleza-. Ésta tiene una planta oval, ajustándose por el Sur al contorno del lienzo que se exhumaría con la excavación, en tanto que coincide en el resto con las paredes de los bancales, en los que parecen haberse integrado viejos muros. En la caída oriental el murete o patín se adapta al borde del afloramiento (Fig.- 17), describiendo en un punto una planta semicircular que permite dibujar un "cubo". Sobre la existencia de este murete, que cierra todos los posibles accesos naturales a la plataforma superior a través de grietas, cabe preguntarse por su funcionalidad ya que está limitando una parcela que no tiene ni ha tenido explotación agrícola.

Si lo expuesto refleja la carencia de estudios previos, minuciosos y concluyentes, sobre el castillo, hemos de mencionar ahora las referencias arqueológicas que sobre el cerro existen, no relacionadas con esta estructura sino con un yacimiento, polémico en cuanto a su interpretación, de filiación neolítica.

Fue Luis Benito del Rey quien lo publicara por primera vez en el año 1971. El autor documenta en la cara Norte del cerro, en el conocido popularmente lugar donde "*los moros afilaban sus armas*", un conjunto de ochenta y una cazoletas y ranuras verticales sobre "un banco corrido" que cuenta también con algunos "pocillos y canalillos", además de escaleriformes. En una revisión posterior G. Delibes y M. Santonja (1986) lo interpretan como un taller de pulimento de útiles líticos, de lo que deducen su posible filiación neolítica. Más recientemente su descubridor, junto a Ramón Grande, polemiza respecto de tal funcionalidad revistiéndola

de un aire mágico-religioso, enumerando otra serie de indicios presentes en todo el cerro -escaleras, pilas, una "huella de pie", y más pocetas- que les impulsan a mantener el carácter de gran santuario prehistórico para el lugar. Más aún, aventuran que el supuesto banco quizá pudiera tratarse de un trono o sitio, y las diferentes ranuras una "clase de código, mensaje o fórmula ritual".

Sin querer inmiscuirnos en este debate, creemos que algunos de los elementos que L. Benito del Rey no duda en clasificar como parte del santuario deben ser reinterpretados. Fundamentalmente es el caso de la llamada "Cama de la Diabla", que claramente corresponde a un lugar de producción agrícola, ya que se trata de dos piletas de decantación sucesivas unidas por un estrecho canal. Los paralelos abundan entre las viejas almazaras del propio término de Vilvestre. O también es lo que acontece con el conjunto de unas pequeñas marcas excavadas en el afloramiento que bordean la plataforma. Son de escasa profundidad, distribuyéndose cada grupo de forma triangular. Se concentran especialmente en el lado oriental inmediatamente por encima de los muros. Con cierta base, consideramos que se trata de la impronta de los apoyos de armas de fuego de mediano calibre. La misma consideración nos merecen las localizadas junto a la "Cama de la Diabla", al borde mismo del cortado y en la que se distinguen dos cortes paralelos, tanto en vertical como en horizontal. Estos parecen ajustarse a los cañones de una batería.

En ningún punto del área intervenida se ha constatado directa o indirectamente la existencia de elementos vinculables a un horizonte prehistórico. Ni durante el proceso de excavación, ni en la prospección del entorno inmediato se ha recuperado material arqueológico vinculable al taller lítico o un yacimiento asociado -aunque por referencias del alcalde del municipio sabemos que a media ladera del cerro, en su vertiente SE., un vecino localizó "un par de hachas pulimentadas", aunque no hemos tenido oportunidad de corroborar el dato-.

Por el contrario, sí hemos de destacar la documentación de un nuevo conjunto de cazoletas y rebajes en la zona excavada, que aparentemente no tienen relación con la estructura fortificada y sobre los que insistiremos en el capítulo de conclusiones.

5. PLANEAMIENTO Y METODOLOGÍA

5.1. *Situación previa*

Como se ha mencionado, la aparición de los restos del castillo fue resultado de las labores de desmonte efectuadas en la ladera meridional del cerro, en las que se exhumaron los restos de una torre y parte del lienzo de una muralla. En su base los sedimentos acumulados alcanzaban una altura de más de dos metros, ocultando las construcciones completamente en su restante desarrollo. El frente así abierto tiene

una anchura media de unos 20 m. iniciándose desde el reborde rocoso de la ladera, justo al Norte del camino, habiéndose avanzado aproximadamente 8 m.

La intervención pretendía la exhumación de la cara externa del lienzo, excavando a ambos laterales del desmonte. Adicionalmente se realizaría un sondeo en el interior del recinto.

5.2. *Sistema de registro*

Como punto $\pm 0,00$ se utilizó la base del vértice geodésico de primer orden, emplazado en la cima del cerro, al NE. del Sector de Intervención, de lo que resultan valores negativos superiores a -6 m. para toda la excavación (Fig.- 8).

El sistema referencial se trazó sobre una recta, aproximadamente paralela a lo que se suponía que era el eje del lienzo y en la plataforma interior, orientada en dirección SE.-NO. Para la designación de las unidades menores (cuadros de 1 m de lado) se cifró en número el eje X y en letra el I. El resultado fue una cuadrícula inicial de 53 m. de longitud por una anchura media de 15/16 m., que para el espacio entre el camino -como base- y la cara de la muralla oscilaba entre 5 y 12 m. La continuación del trazado obligó a una ampliación de 8 m. lineales hacia el NO. hasta alcanzar la medianera con la siguiente parcela. Puntualmente, el sondeo efectuado en el extremo Suroriental de la construcción, obligó a plantear una nueva ampliación que desbordaba los límites de esos ejes, abriendo un total de 5 cuadros hacia el Norte (identificados como Z/49-53). El sondeo previsto sobre la torre en su confluencia con el lienzo -quería verificarse la posible superposición o adosamiento de las estructuras- se sobredimensionó (hasta los 6 x 6 m.) por necesidades de la documentación (cuadrículas A-F/20-25). Finalmente, superando el propósito de liberar únicamente la cara externa y como parte del proceso de reconocimiento de la técnica constructiva de la muralla, se procedió a la excavación de una tercera zona inmediatamente por encima de ésta que comprende las cuadrículas A-F/1-12.

Toda la zona meridional del cerro en la que se intervendría se agrupó en el llamado Sector-I e internamente se subdividió en tres áreas de actuación, ordenadas por la fecha de excavación.

El sistema de excavación, abierto, es de tipo estratigráfico, levantando cada uno de los depósitos o estructuras de acuerdo a sus formas y dimensiones naturales, y en el orden inverso en que fueron emplazados, antrópica o naturalmente, documentándose de igual modo las diferentes interfases. Cada unidad queda individualizada a través de un número de orden correlativo a su documentación -no necesariamente secuencial-, registrándose en una ficha única en las que se consigna su caracterización, secuencialización -relación física con las unidades inmediatas-, hallazgos y muestras tomadas. Se realiza igualmente una primera interpretación funcional o estructural de la unidad por sí misma y en relación con la dinámica general del yacimiento, tratando de enmarcarla cronoculturalmente con precisión de fases y períodos. Se refiere también la documentación gráfica correspondiente,

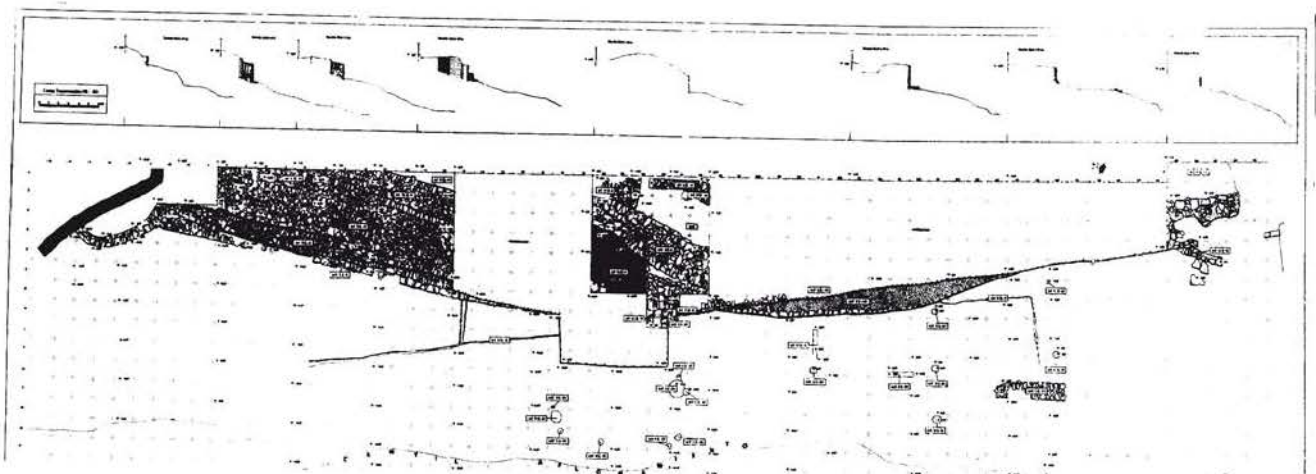


FIGURA 8. Plano final de excavación y secciones transversales.

formada por los clichés fotográficos, los planos individualizados de los contornos de límite y superficie de las unidades estratigráficas -incluidos en cada ficha-, los planos compuestos de fases de período, las secciones acumulativas y el desarrollo de los perfiles. Como complemento sintético la posición secuencial se representa en los organigramas o matrices de cada unidad, áreas de excavación (como p.e. la Fig.-9) y general del yacimiento.

Con posterioridad, las UU.EE. se integran en categorías de mayor entidad, dotadas de un significado cultural propio: períodos ocupacionales, de sedimentación, etc. Estas categorías se establecen una vez que han sido valoradas en conjunto todas las UU.EE. que afectan a la composición y estructuración del período o fase, así como el estudio de los materiales arqueológicos que aportan y las relaciones estratigráficas que se establecen.

Además, este registro arqueológico tradicional se ha conjugado con la lectura estratigráfica de los paramentos. Al igual que el contexto arqueológico subterráneo, los muros están definidos por una superficie, un contorno, un volumen, una posición estratigráfica y una cronología absoluta. Datos que pueden ser describibles y registrables mediante una representación gráfica, incluyendo aspectos geométricos, constructivos, espaciales y funcionales. Este estudio específico recoge más concretamente las diferentes etapas, sistemas constructivos (técnicas y aparejos), composición de los paramentos, nivel técnico (ejecución y acabados) y tecnológico, sistemas metrológicos empleados, etc. Como paso previo especialmente importante se efectuó el análisis de los diferentes tipos de adosamiento: simples, con encastres simples o complejos, coetáneos, etc, que ayudan a un primer estudio evolutivo. Las unidades más amplias o de referencia son los cuerpos de fábrica (Brogiolo, 1988), subdivididos en ámbitos y entidades paramentales, e individualmente en unidades estratigráficas.

6. RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN/CONCLUSIONES

Pretendemos en este apartado presentar escuetamente la descripción de la secuencia estratigráfica documentada durante la excavación, estableciendo los diferentes momentos, fases y períodos. Para ello señalaremos paralelos con seriaciones tipológicas de los materiales, relacionándolos por inferencia estratigráfica, y de modo amplio, contextualizando con los datos históricos.

Área 1

La excavación liberó la cara externa de la muralla, derruyendo además las estructuras parcelarias que impedían su visión global. Se realizó una ampliación que se extendía por encima de sus restos para tratar de documentar su entidad y sistema constructivo. Planimétricamente se extiende por las cuadrículas A-O/ de -9

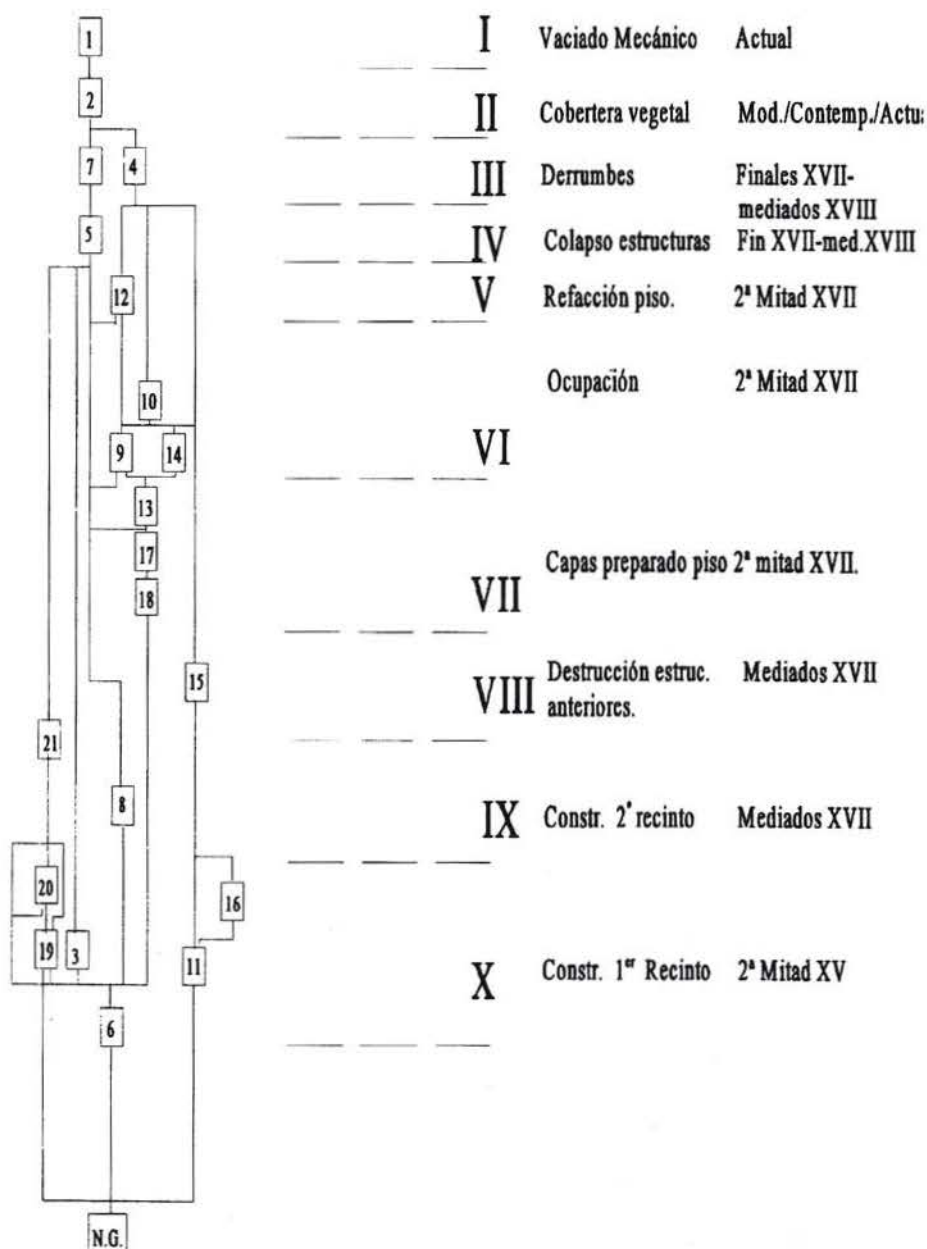


FIGURA 9. Organigrama general del área 3

tema constructivo. Planimétricamente se extiende por las cuadrículas A-O/ de -9 a 17, lo que se traduce en unas distancias máximas de 26 x 15 m.

Desde la torre central, ya exhumada con el desmonte del año 1990, se descubrió un paño de 20 m. de longitud, rematado por una torre de planta semicircular avanzada -un cubo-, que suponía incrementar en 4 m. lineales la construcción (Fig.- 8). Además de documentarse algunos elementos y técnicas constructivas no intuitivas, como esta última torre o la tipología de la muralla, el "hallazgo" más relevante es el de haber constatado la reocupación del recinto defensivo en dos fases no consecutivas.

Se identificaron un total de 15 unidades estratigráficas, de las cuales cinco corresponden a elementos constructivos, otras cinco a interfases negativas verticales, tres a derrumbes, una a un acopio antrópico y la última a la formación natural. En su conjunto señalan 8 fases o acciones, inscritas en cinco períodos que se desarrollaron desde el bajomedievo hasta la actualidad.

Área 2

Se evacuaron todos los derrubios que ocultaban la cara externa de la muralla, despejando hasta la base de la estratigrafía, que coincide con la superficie del afloramiento rocoso. Esta zona completaba la excavación del área 1, permitiendo así la visión continua de las construcciones de este flanco del castillo.

El área comprendía todo el espacio situado al Este de la torre central o de flanco, que ya había exhumado el vaciado mecánico del año 1990, hasta alcanzar los cantiles naturales de caída de la plataforma superior del cerro. En el eje transversal abarcaba desde el camino de acceso hasta la cara externa de la muralla. Planimétricamente se extendía por las cuadrículas A-O/ 24 a 53, de lo que resulta unos ejes máximos de 15 x 29 m, N.-S. y E.-O., respectivamente. Necesidades en la documentación obligaron a la realización de una ampliación hacia el interior del recinto, que se verificó en el extremo oriental, sobre las cuadrículas Z-A/49-53.

Se identificaron un total de 35 unidades estratigráficas, de las cuales 4 corresponden a estructuras, 9 a derrubios o depósitos (uno de origen natural) y 22 a interfases negativas verticales. Marcan un conjunto de 9 fases que se desarrollaron entre el bajomedievo y la actualidad.

Área 3

Se trataba del único sondeo planteado inicialmente en el interior del recinto fortificado.

Planimétricamente se extendía por las cuadrículas A-F/20-25, aunque posteriormente se amplió mínimamente hacia el Sur, sobre los cuadros G-H/23-24.

Se han individualizado un total de 21 unidades estratigráficas, de las cuales 8 corresponden a estructuras constructivas, 10 a depósitos o derrubios, y 3 a interfases negativas verticales o de destrucción. Señalan un conjunto de 10 acciones o fa-

ses encuadrables en tres períodos que abarcan desde el bajomedievo hasta la actualidad (Fig.-9).

Evaluando la intervención consideramos que desde la perspectiva arqueológica e historiográfica el resultado más decisivo es el haber documentado una doble ocupación defensiva no continuada, que justifica ciertas superposiciones en las estructuras e identifica cada elemento en su contexto.

Buena parte de las construcciones mejor conservadas pertenecen al período más moderno, como parece obvio, pero el reaprovechamiento de algunos cuerpos de fábrica antiguos generaba cierta confusión.

Trataremos ahora de ofrecer una visión global, interrelacionando cada una de las áreas de intervención, ofreciendo una síntesis de las fases homogéneas y períodos, que creemos pueden extrapolarse para el conjunto del yacimiento.

• *Sobre un supuesto yacimiento neolítico*

La existencia del taller o santuario neolítico en la ladera opuesta del cerro, obligaba a extremar las precauciones en la documentación de cualquier vestigio correspondiente a este período.

Si la identidad de ese supuesto yacimiento determinara unas evidencias de poca entidad, como es el caso de un taller al aire libre, o una baja concentración de éstas, y además hubiera sido profundamente alterado por las remociones de las obras defensivas posteriores, siempre cabe la posibilidad de que algún material arqueológico hubiera pervivido en posición secundaria. Salvo que asignemos tal atribución a unas piezas de dudosa cronología como son dos manos (Fig.- 15.2) y un molino amigdaloides, sobre granito gris, ningún otro material, ni de la prospección del entorno de la plataforma superior, ni de la excavación, remonta el medievo.

A lo largo de toda la zona ubicada entre la muralla y la plataforma artificial se ha documentado un conjunto extenso de rebajes rectangulares y hoyos circulares (Área-2. U.U.E.E.- 19 a 29 y 32 a 35. Fig.- 8.) que fueron excavados en el afloramiento, y una ranura vertical realizada en un pequeño escarpe natural, y muy similar a las del taller neolítico. El contexto estratigráfico se había perdido en buena parte de ellos con el vaciado del año 1990, pero en las zonas intactas únicamente podía deducirse que su formación era anterior a los diversos derrumbes de la muralla del castillo.

Significativo nos parece lo documentado con tres de estos hoyos (U.U.E.E.- 23, 24, y 25. Fig.- 24) y la zona de su entorno inmediato, ya que se detecta una tangencialidad en los cortes indicativa de una secuencia. Así, tras varios tanteos en el terreno marcados por el puntero, se inicia la excavación de un pequeño hoyo (U.E.-23). Debe abandonarse rápidamente y sin haber alcanzado una mínima profundidad, comenzando la de un segundo de mayor diámetro (U.E.-24) que corta

la planta del primero. También puede considerarse como inacabado ya que las paredes tienen escasa profundidad y el fondo no se ha regularizado, estando surcado por las vetas de la roca. Al Este, cortando también al anterior, se realiza un tercer hoyo (U.E.-25), este sí perfectamente terminado. Quizás esta seriación es el resultado de la búsqueda de zonas fáciles de excavar por la presencia de lisos o vetas en el afloramiento; pero además demuestra un método de ensayo y error, y evidencia una búsqueda selectiva y unos requerimientos exigentes, que deben responder a su función.

Inicialmente supusimos que podrían tratarse de hoyos de poste de una construcción tardía adosada exteriormente a la muralla, pues dos de ellos se ubicaban en el eje de su teórico cierre occidental, pudiendo haber servido como soporte de un pie derecho u otro elemento portante. La existencia de un conjunto mucho más nutrido a cierta distancia invalidaba tal explicación.

Cierta disposición, aparentemente repetida, de los hoyos entre sí y respecto a los lienzos de las murallas, nos llevó a teorizar sobre su remota vinculación. Podrían tratarse de las huellas del sistema de andamiaje utilizado en la construcción, con apoyo además de puntales en disposición oblicua a la vertical de los muros, y "frenos" constituídos por troncos o vigas encastrados en los rebajes rectangulares (unidades 30 y 31). Y parece lógico suponer que para el alzado fue necesario el concurso de algún medio para ascender las piedras y colocarlas. Si en la cara interna, la menor altura relativa, puede que lo hiciera innecesario, al exterior la pendiente exige tal concurrencia. Además podemos aseverar que el material se trajo de algún punto externo al recinto, en cuyo interior no se observan vestigios de extracción de piedra. Si esta técnica auxiliar fue la empleada, podrían haber quedado huellas en las paredes, tal como mechinales -aun luego taponados-, que finalmente no han sido detectados. El aleatorio emplazamiento de alguno de los hoyos, que rompía tal esquema, y en general la excesiva distancia respecto de los lienzos, convierten en inviable esa interpretación.

Una tercera hipótesis versaba sobre una supuesta barrera de la muralla o empalizada adelantada, pero igualmente algunos de los hoyos quedaban fuera de esa hipotética línea, más aún los localizados en los afloramientos meridionales del cerro.

Si algunos de los rebajes que L. Benito del Rey utiliza para afirmar el carácter de gran santuario prehistórico del cerro creemos que corresponden a otro tipo de actividades no culturales, y además de cronología histórica (ver capítulo V), para los ahora documentados no encontramos una explicación funcional, ni conocemos su contexto cronocultural.

En conclusión, no contamos con datos que avalen la presumible existencia -o antigua existencia- de un yacimiento neolítico en la parte alta del cerro.

• *La primera fortificación*

Bajo los paramentos de la muralla del recinto "principal" se localizaron los restos de estructuras murarias (la U.E.-5 del área 1. Figs.- 8, 10, 21), parece que intencionalmente desmochadas, de difícil explicación dinámica en un emplazamiento defensivo más allá de su reaprovechamiento parcial. Podrían interpretarse como un zócalo o refuerzo de la cimentación para solventar las diferencias de nivel de la ladera del afloramiento, a la vez que actuaba como defensa antimina. Desde el punto de vista de la arquitectura militar tal zarpa es difícilmente justificable, pues facilita el acercamiento a la parte alta de la muralla.

Pero redundando en esa "imperfección" habría que mencionar que los planos de esa cimentación y la muralla no son paralelos, resultando de esa ligera divergencia que los extremos de la primera quedaban ocultos bajo el paramento superior (Figs.- 8, 21).

En el área 2 se repiten las evidencias de una primera ocupación; lo forman la base de un lienzo y el arranque de una estructura (la U.E.-18. Fig.- 8) en el extremo oriental. El primero, signado como U.E.-15 (Fig.- 23), ofrece una traza ligeramente curva, sirviendo igualmente de cimentación a la muralla moderna, en tanto que sus extremos quedaban subsumidos.

En el caso de la torre cuadrangular ya exhumada se apreciaba la superposición de la muralla exterior a través de un encuentro simple o adosamiento hasta cierta altura y la sobreposición en la parte alta (Fig.- 25). En el interior se constataba un cambio de técnica constructiva y de planos sobre lo que parecía una misma muralla (formada por dos hojas externas, la U.E.-6, y un relleno de pequeñas lajas, la U.E.-3. Figs.- 11, 26, 27), y que no era sino el resultado de la reconstrucción perfectamente trabada de un viejo lienzo.

En la dependencia anexa al interior de la torre (área 3) se localizó un muro (la U.E.-11. Figs.- 8, 11, 29), cortado y parcialmente derribado en su alzado, que interfería en el ordenamiento del espacio al no ajustarse a la compartimentación general.

Igualmente era contradictorio que las cabeceras de los canales de drenaje documentados al exterior del recinto (Área-1. U.E.-12. Figs.- 8, 21) quedaran interrumpidas por la muralla, impidiendo así el avenamiento del recinto.

Aunque desde la cara externa no pueda apreciarse la conexión física entre los restos de los dos lienzos reaprovechados (la U.E.-5 del área 1 y la U.E.-15 del área 2), sus trazados convergen sobre la torre central (Fig.- 8). Para el primer caso la dirección del muro permite afirmar que formaría un ángulo casi recto con la torre, por más que éste se encuentre tras el revestimiento de la muralla más reciente (U.E.-6. Fig.- 8). En el lado contrario cierta incurvación de ese "zócalo" nos hace intuir que conectaría con los restos (U.U.E.E. 3 y 6) de la vieja muralla documentados en el área interior. Aunque la distancia sea mayor, unos 8 m., consideramos que el arranque de la estructura más oriental (U.E.-18) y el lienzo U.E.-15 del

área 2, son un mismo cuerpo de fábrica, debiendo unificarse, aún como elementos correlativos. La referida estructura se ha interpretado como el arranque de una construcción avanzada y hueca, una torre, que actuaría como esquina del cierre su-riorienta de la plataforma superior.

El aparejo, módulo y técnica constructiva de esta última estructura y de los dos paños ubicados a ambos lados de la torre son similares; dato que incrementa la veracidad de su identificación como una misma fábrica.

Conjuntando estos inconexos elementos se perfila una gran construcción continua que cierra de lado a lado el flanco meridional del cerro. De la planta así definida puede deducirse, y como sería lógico si se pretendía cerrar íntegramente la ladera, que la construcción debía enlazar los cantiles naturales, por lo que la distancia original debía acercarse a los 63 m.

Es pues una construcción formada por un largo lienzo torreado, o expuesto de otra manera, de paños entre torres de flanqueo (Figs.- 8 y 12).

Toda la obra está asentada directamente en la superficie del afloramiento rocoso, aunque puntualmente se nivela con una pequeña capa de barro para ajustar la primera hilada. Sólo en el revestimiento (A/3. U.E.-20) de la torre de flanqueo central se aprecia un pequeño rebaje a modo de caja o zanja de cimentación.

Tampoco en la parte exterior, como es lógico, ya que es cara vista, se puede distinguir la cimentación del resto del alzado (Figs.- 33, 34). De nuevo la diferencia se presenta en el muro (U.E.-6) del área 3, ya que se trata de la cara interna. Aquí de los 2 m. de alzado conservados el inferior se encuentra ligeramente avanzado respecto a la vertical, emplea bloques más grandes y las hiladas son menos regulares (Fig.- 30).

En la fábrica, salvo el revestimiento de la torre, se emplea mampostería ordinaria de bloques esquistosos y cuarcíticos, junto a alguna laja de pizarra. Son piezas de medianas dimensiones que se traban con barro (paredes de "barro y pizarra" en la terminología de Hontañón). Se nota un intento por buscar siempre el mejor lado de las piezas para formar la cara vista, ordenándose en hiladas aproximadamente regulares en las que se mata la junta; a la vez muchos mampuestos se disponen a tizón para afirmar mejor la obra (Figs.- 20, 21, 22).

De entre este panorama homogéneo nítidamente destaca la mencionada torre central. Recordemos que la actual cara (A/3. U.E.-20) es un revestimiento que rodea a una primera torre (A/3. U.E.-19). Del análisis secuencial hemos concluido que únicamente ese trasdosamiento puede cifrarse durante la primera ocupación, pero lo que no podemos determinar es si desde sus orígenes se diseñó así o es el resultado de un reforzamiento o una refacción. Por única vez se emplean grandes piezas de granito bien escuadradas, definiendo así las aristas y cajones rellenos de mampostería de cuarcitas y esquistos (Fig.- 25). Cabe preguntarse si esa diferenciación es la que apreció Hontañón al hablar de que la "pared del valuarte todo a la redonda ... (es) de piedra seca y pizarra". Algunas piezas son material reaprove-

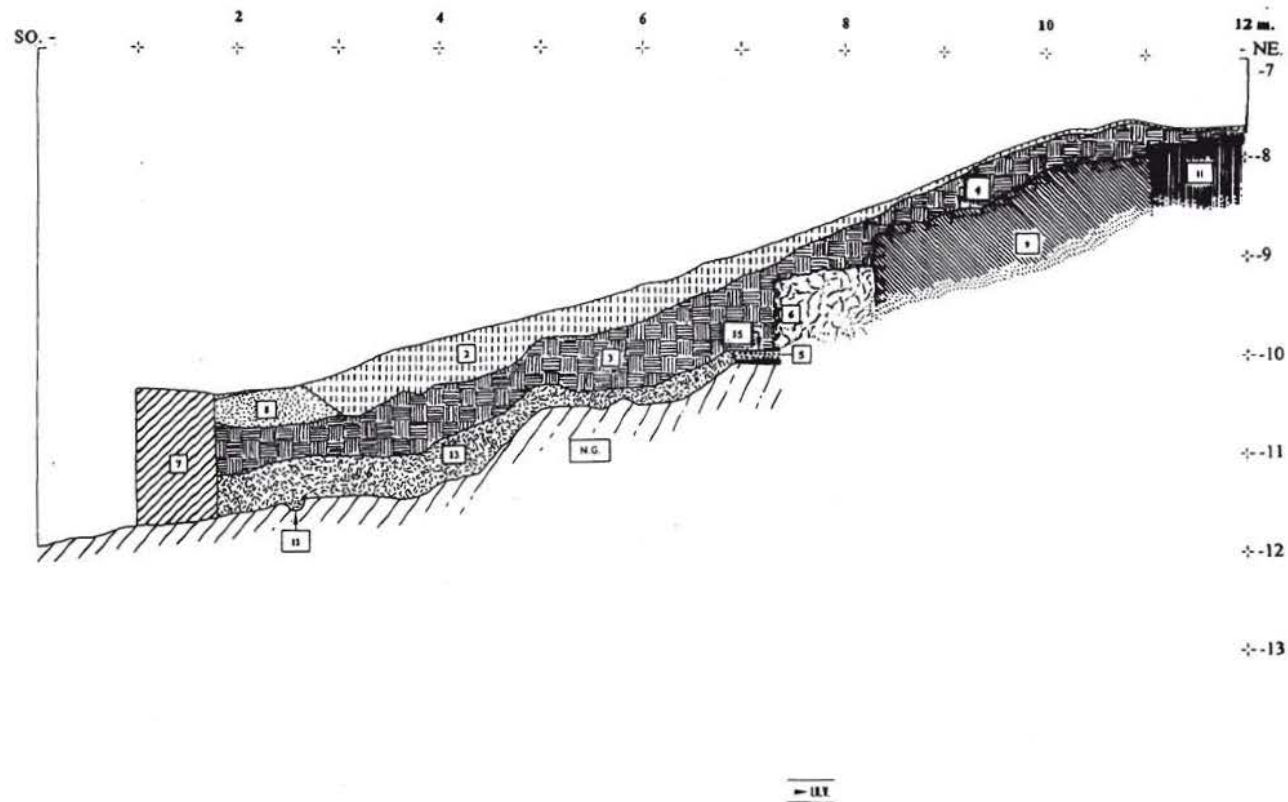


FIGURA 10. Área 1. Sección transversal en la línea de 6 m. A la derecha los sucesivos muros del recinto en Época Moderna y bajo ellos los restos del muro bajomedieval (U.E.-5). E.: Gráfica.

chado, como uno de los bloques del ángulo SO. en el que se aprecia un rebaje o canalillo que discurre por el eje central de una de las caras.

No hemos tenido posibilidad de certificar la anchura total de los paños, que Hontañón cifrara en ocho pies (224 cm.), puesto que están parcialmente ocultos bajo la nueva muralla. El espesor parcial constatado oscila entre los 90 cm. del occidental y el 1,25 m. del oriental (Fig.- 8). Igualmente no podemos establecer si estaban realizados a una o dos caras vistas.

Estos datos sí son conocidos para algunos de los muros documentados en el área 3, tras la torre de flanqueo central. El de mayor entidad, y que inicialmente catalogamos como parte de la muralla, está formado por dos hojas con relleno (Figs.- 26, 27), de las cuales la exterior no se documentó completamente. La interior tiene una anchura de 2 m. y el relleno 3 m. (Fig.- 11). De mantenerse esta proporcionalidad y hasta alcanzar el plano que une los ángulos de la torre, el muro podría alcanzar 7 m. de espesor. Tal sobredimensionamiento y la divergencia de su orientación respecto a las caras de la torre y de los lienzos son quizás indicativos de que corresponde a otro cuerpo de fábrica. La secuencia constructiva, como es normal, sigue el orden de comenzar alzando las hojas para a continuación rellenar. No deja de sorprender que las caras que posteriormente quedarían ocultas con el relleno sean muy regulares (Fig.- 27), trazadas siguiendo un tendel.

El segundo de los muros documentados en esta área es de menor entidad (U.E.-11. Figs.- 11, 29). Dispuesto en paralelo al perfil Norte de la excavación, tiene continuidad hacia el Este en tanto está cortado en su otro extremo. Realizado a dos caras vistas, tiene una anchura uniforme de 40 cm.

El tercer elemento conocido es el revestimiento de la torre de flanqueo (U.E.-20. Figs.- 8, 32), obviamente realizado a una cara vista. La anchura media es de 80 cm., ampliando así la planta de la torre a la que rodea, tal como un forro o chapado.

La construcción se adapta a las líneas del relieve, buscando mantener una cota aproximada en su base, por lo que la planta es mixtilínea (Figs.- 8 y 12), combinando tramos rectos con otros levemente curvos -algo que la distingue nítidamente de la muralla moderna, perfectamente recta-. A pesar de esa nivelación alimétrica en la cimentación sería inverosímil que la cumbre se mantuviera horizontal, por cuanto entre un extremo y otro hay una diferencia cercana a los 6 m. de altura, lo que sumado a la propia edificación supondría que la torre occidental y el paño tendrían que superar los 9 m. como mínimo. Obviamente el sistema empleado fue otro, con un descenso paulatino, bien a través de un plano inclinado continuo, o, como es más habitual, mediante tramos escalonados. Estos tramos seguramente estaban señalados por las torres como puede verse en el dibujo de Duarte Darmas (Fig.- 6).

Debido a su arruinamiento, y fundamentalmente a su derribo parcial, la altura conservada de los paramentos es reducida, con un máximo de 51 cm. para el paño Oeste y 2,6 m. para el oriental. Solo el reaprovechamiento tardío de la torre permitió que se respetase en toda la altura que había conservado, 2,1 m. (Fig.- 25).

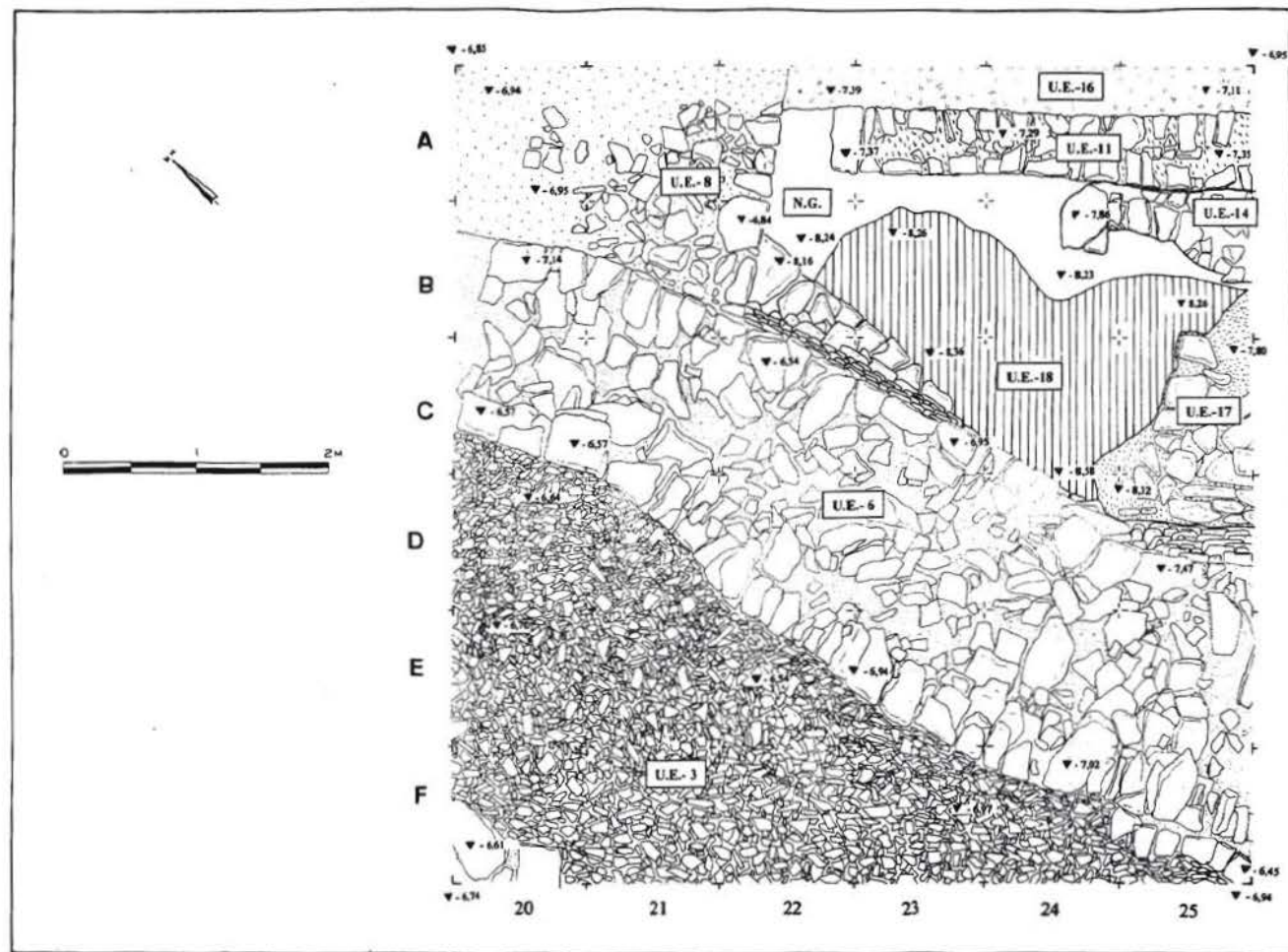


FIGURA 11. Área 3 (interior del recinto defensivo). Plano de la muralla y muros de compartimentación interna. E.: Gráfica

En función de este dato podemos deducir que la altura mínima estaba comprendida entre 2,2 y 5,5 m. Esta última cifra se obtiene de una sencilla operación: si trasladamos la altura (x) conservada en la torre central al punto más alto del extremo oriental, que corresponde a la superficie del afloramiento sobre el que se apoyaba la construcción, se obtiene un plano que corresponde a la altura mínima en esta zona. Trasladado el plano sobre los restos de la torre central se obtiene una diferencia de altura (y) que sumada a la conservada (x) nos dará la altura mínima total de este tramo y de las dos torres que lo definen (que como ya hemos mencionado debía ser horizontal en su cumbre). Repitiendo la misma operación en el paño occidental el resultado es de unos 4 m.

Tomando el dibujo de Duarte Darmas (Fig.- 6) podemos apreciar el remate con merlatura tanto de los paños como de las torres de flanco. Posiblemente, ya que en la descripción de Hontañón no se precisa tanto, y como ocurre en el castillo de Freixo, se trate de merlones prismáticos sin remate. Su presencia implica la existencia de un adarve o camino de ronda que circunvalara paños y torres, y a su vez la existencia de escaleras, quizás de fábrica, adosadas por el interior de los lienzos (más extrañamente en el interior de las torres). Salvo que cada tramo ubicado a diferente nivel fuera un compartimento estanco, debería existir una comunicación entre paños a través de las torres. Recordando, como se ha documentado en la excavación, que las torres se adosan al exterior de un muro, es fácil imaginar que existiera un camino de ronda a media altura y por detrás de las mismas, desde el que se podría acceder además a su terraza superior. Menos factible nos parece que las torres fueran cuerpos huecos, a partir de cierto nivel, o que estuvieran perforadas por un pasadizo que comunicara cada tramo del adarve. Redundando en esta idea hemos de mencionar como en el dibujo las torres no tienen ningún vano. Tampoco en los paños se representan vanos en altura -ya sean aspilleras, saeteras o troneras-. Quizás, de interpretar correctamente el texto de la visita de 1526, la única excepción fuera la torre en la que se abría el acceso al recinto. Los arquitectos mencionan además del "enmaderamiento del tejado" un andén de madera por el que se accede a una puerta. Es posible, por tanto, que contara con un cuerpo de paso alto a través de su interior.

Tampoco aparecen representados elementos estrictamente concebidos para el control vertical: alambres para el tiro por rebote, balcones amatacanados, ladroneras, cadalsos, etc.

Significativa es también la carencia de elementos adaptados a la incidencia de la artillería piroballística (como el cubo del castillo portugués de Freixo, dotado de troneras); cuanto más si consideramos que la fortaleza se erigió en una fecha en la que la artillería había alcanzado una amplia difusión, e incluso se trataba de una plaza artillada (como se desprende del reconocimiento de los materiales arqueológicos).

Improductivo sería intentar dilucidar si la localización de las torres responde exclusivamente a un rígido diseño previo, determinado por la ingeniería militar, o a una adaptación a las condiciones del relieve, o a una combinación de ambas.

Para el tramo oriental (área 2) se puede certificar que al menos en los 17 primeros metros a partir de la torre central no hubo ninguna otra estructura avanzada, quedando un ínterin de 8 m., hasta alcanzar la torre de esquina. Distancia que consideramos insuficiente o muy reducida como para que se hubiera construido otra torre intermedia. Por tanto aquí el módulo entre torres se establece en unos 25 m.

En el tramo occidental (área 1) tenemos constancia de que en los primeros 21 metros a partir de la torre central no hay huellas de otra (Figs.- 21, 22). Hasta el cantil occidental que obligadamente suponía un cambio de planos quedan 4 m. Por tanto la distancia total repite el módulo de 25 m. En este punto encontramos los restos de la cimentación de una estructura avanzada (la U.E.-18) que debe corresponderse con una tercera torre (Figs.- 8, 12, 22), aunque bien esta sea del recinto más moderno, y por tanto, quizás suplante a otra anterior.

Lo descrito hasta ahora no es más que una parte de la fortificación. El trazado se completaría con el cierre de toda la plataforma superior del cerro (el "çercuyto" del que hablara Hontañón), bordeada por los cantiles naturales. (Fig.- 17). Prácticamente la totalidad de las grietas naturales que comunican con esta terraza están cerradas por muretes de mampostería, y muchos de ellos están reaprovechando o recreciendo muros anteriores. En el flanco oriental la construcción pertenece claramente al recinto defensivo, sin lugar a equívoco respecto a los cierres de parcelas, conservándose una estructura de planta redondeada (Fig.- 17), que avanza la zona útil.

Queda así definido un recinto de plano aproximadamente oval, truncado en su lado meridional por un cierre recto, cuyos ejes máximos alcanzan 100 x 75 m., NE.-SO. y NO. -SE., respectivamente, con una superficie de algo más de media hectárea.

Puede definirse como un castillo roquedo, ya que al menos en tres de sus lados la caída es vertical a través de paredes de piedra, en tanto el flanco meridional aunque más suave, terminaba también cayendo abruptamente, por más que la plataforma artificial (el mirador) haya desvirtuado el relieve. Al menos aquí se detecta un incremento de la pendiente, hasta hacerse casi vertical en algunos tramos, ya en el límite entre la plataforma y el afloramiento. Quizás fuera innecesario reforzar mediante un foso la defensa, pero tampoco es improbable que se incrementara la profundidad artificialmente; de cualquier manera no hay comprobación pues el área se encuentra sepultada por los escombros vertidos en el año 1990.

En el interior la pendiente asciende de Sur a Norte, enlazando a través del afloramiento la plataforma que bordea la muralla torreada con la parcela instalada en la zona más alta.

No contamos con ningún dato arqueológico para ubicar el acceso o accesos al interior del recinto, y más aún de salidas alternativas (difíciles en un castillo cuasi roquedo). Para la zona excavada podemos descartar que existiera una puerta principal y aún incluso un pequeño portillo. Parece lógico suponer que no se abriera en la zona naturalmente más desprotegida, la ladera meridional, en la que, por la

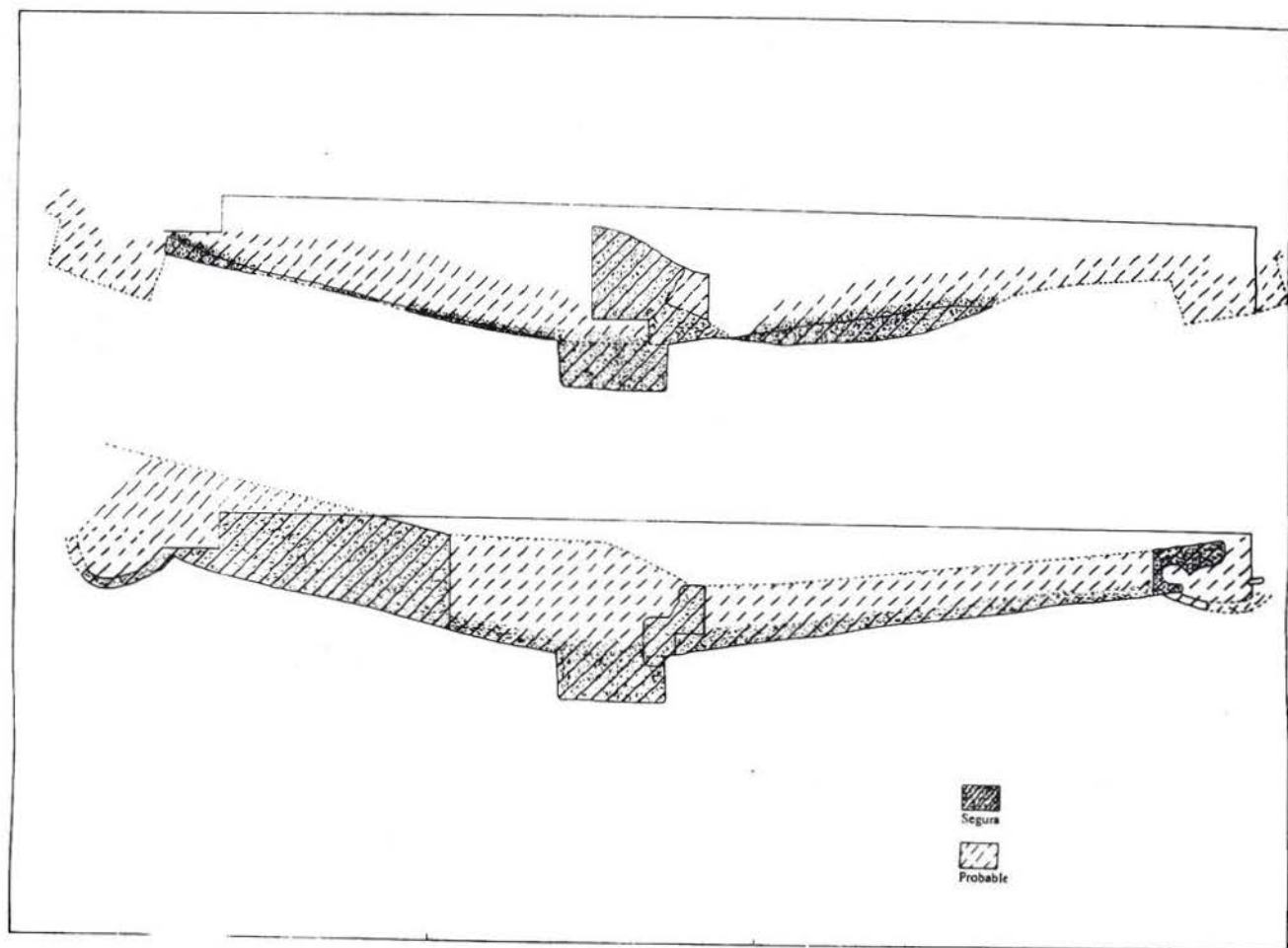


FIGURA 12. Croquis planimétrico de los restos de cada uno de los recintos superpuestos al conjunto del área de excavación. Arriba: recinto bajomedieval. Abajo: recinto moderno. E.: Gráfica.

misma razón, se volcó el mayor esfuerzo en la construcción de defensas artificiales. De todos los elementos arquitectónicos documentados ninguno parece cumplir la función de resguardo de un acceso. Falta la barbacana, los fosos son innecesarios en tres de los lados, y en el dibujo de Darmas no se representan ventanas y/o balcones amatacanados destinados al control vertical. Éste y el de acercamiento o "aproche" se efectúan desde lo alto de los muros y las torres de flanqueo, más pensadas para la defensa ante un ataque directo.

Del texto de la visita de los arquitectos se desprende que la puerta se localizaba en una de las torres, no sabemos de qué flanco, y que presumiblemente era de pequeñas dimensiones y se emplazaba en altura. Esto presupone cierta precarización, haciendo descartar la existencia de una puerta de suficiente anchura -doble hoja- para permitir el ingreso de carruajes.

Para este particular el dibujo de Duarte Darmas (Fig.- 6) no aporta una solución definitiva. Ninguno de los trazos parece corresponder a una puerta de cierto tamaño. Únicamente una pequeña "mancha" vertical, muy parecida al sistema por el que se representan las ventanas de la torre mayor, que aparece en la base de la torre ubicada a la izquierda podría intentar reflejar una portena. Como se comprueba para el dibujo del castillo de Freixo, Duarte no podía olvidar representar un dato de la relevancia de la ubicación y tipo de acceso. De ahí que queramos intuir que en el de Vilvestre no era visible desde la posición en la que realizó la vista, y por tanto se localizaría en cualquiera de los otros lados que quedan ocultos.

En la excavación se documentó, y así aparece en el dibujo, cómo toda la zona exterior estaba exenta de otro tipo de construcciones, que hubieran dificultado además la defensa de la plaza. Posiblemente, y dada la pendiente y superficialidad del afloramiento, la capa vegetal que lo recubriera fuera mínima. Un dato que refrenda tal hipótesis es que el sistema de canales únicamente sería operativo si la ladera se encontraba limpia de tierras y vegetación. Esta red (designada por la U.E.- 12 del área 1. Fig.- 8, 21) la forman un canal secundario que une transversalmente la muralla con el canal principal que discurre a lo largo de unos 14 m. en dirección Este - Oeste hasta alcanzar una vaguada natural. Están realizados aprovechando fisuras del afloramiento, retallándolas ligeramente, y debían avenar el recinto, quizás recogiendo el agua expulsada a través de atarjeas (como la detectada para la segunda ocupación).

Por las condiciones naturales parece casi innecesario drenar las aguas al exterior del recinto; quizás su presencia responda a la necesidad de recoger y canalizar las aguas hacia algún tipo de depósito. Recordemos que en el interior del recinto no hay ningún manantial; tal carencia podría suplirse mediante pozos -como el mencionado en el texto de Hontañón- y aljibes. En la intervención no se ha documentado ninguna obra de este tipo, pero recordemos que existen leyendas sobre la existencia de "una noria" en una zona inmediata a la muralla.

No obstante los canales se dirigen hacia el SO. de la fortaleza. Es posible que recogieran el agua sobrante de ese aljibe interior para su almacenamiento ladera

abajo. Dilucidar cual era el propósito es entrar en el campo de las hipótesis. Quizá se destinaba al riego de las parcelas, pero es significativo que se oriente hacia un área en la que existen indicios de que hubo anteriormente edificaciones pertenecientes al barrio altomedieval de Vilvestre.

Los resultados que se pueden inferir de la excavación respecto a la distribución y compartimentación interna son mínimos (recordemos que éste no era el objetivo de la intervención). Sólo una de las áreas, la 3, arroja algún dato, ya que en la 1 la ampliación hacia el interior documentó únicamente los restos de la potente muralla de Época Moderna, y el pavimento localizado en el interior del recinto en la ampliación NE. del área 2 corresponde también a ese período.

En el espacio ubicado sobre la torre central se localizó un potentísimo muro (la U.E.-6), que, como ya referimos, con sus dos hojas y relleno alcanza los 7 m. de anchura. También indicamos nuestras dudas en su identificación como parte del lienzo, pues además de su sobredimensionamiento -que debe responder a las necesidades de una gran construcción-, su orientación divergía respecto del teórico plano que debía unir los ángulos formados con la torre. Ya apuntábamos que quizás pertenezca a otro cuerpo edilicio, que sólo en uno de sus ángulos tocaba con la cara interna de la muralla.

El segundo muro perteneciente a esta fase (A/3. U.E.-11. Fig.- 11, 28, 29) se localiza unos 2 m. ladera arriba desde la cara interior de esa construcción. En este estadio de la investigación no podemos pasar de las hipótesis respecto a su función. Quizá sea el cierre meridional de alguna construcción de planta regular, que se extendería más hacia el Norte. Si tiene algún nexo con la U.E.-6, podríamos suponer que delimita alguna dependencia adosada, cuyo fondo formaría este último muro. Extrañamente dibujaría una planta casi triangular, pues hacia el Oeste ambos muros se encontrarían. Una segunda, aunque más remota, posibilidad, es que el murete U.E.-11, sea parte de una escalera de fábrica. Conocemos algunos paralelos, como el de la estructura inscrita en el ángulo NO. del recinto A del castillo de Fuenteungrillo (Sáez, 1986).

De cualquier manera, y aún siendo inexistentes los niveles intermedios entre ambas estructuras -ya que fueron exhumados con la reocupación de la fortaleza-, podemos anotar que la cota de uso o circulación es la misma para este ámbito. Así se desprende de la coincidencia entre la altura a partir de la cual finaliza la cimentación del muro principal y la base del murete U.E.-11 (Fig.- 11), asentado más arriba en el afloramiento.

En el dibujo de Duarte Darnas se representa en el interior del recinto una gran torre mayor. Es de planta cuadrangular se remata con merlatura, y en cada uno de sus lados se abre una pequeña ventana en altura. Por la descripción de la visita de 1526 sabemos que su acceso estaba protegido mediante un "valuarte", posiblemente un pequeño recinto o barbacana, y que al menos tenía dos plantas y tejado. Su orientación parece coincidir con el flanco meridional del recinto, o al menos su cara Sur guarda cierto paralelismo. Sería una hipótesis sugerente relacionar los res-

tos del imponente muro del área 3 con esta torre del homenaje; pero según el dibujo parece que se encontraba más hacia el Oeste, asentando además en un plano superior de la ladera.

Dos elementos más aparecen en la relación documental: una bodega, que "se servía de la pared de la fortaleza", y un campanario de sillería. Este elemento, abre el campo a una sugerente hipótesis; si bien es el sistema de señales y avisos más habitual -constatemos su presencia en el castillo de Freixo- también está relacionado con lugares de señorío eclesiástico, marcando el momento del pago del diezmo. En refuerzo de esta suposición hacemos notar el hecho de que las cargas de las reparaciones que proponen los arquitectos se reparten entre tres dignidades de la Iglesia.

En ninguna zona de la excavación se han localizado niveles relacionables con la fundación u ocupación del recinto. Ello es debido, en parte, a la superposición de las estructuras correspondientes a la refortificación de Época Moderna y a las profundas remociones que este hecho acarreo.

Se plantea así la duda sobre la cronología de este período constructivo. La secuencia indica una anterioridad relativa de estos restos en relación con la fortificación de Época Moderna avanzada, sin ninguna fase o período intermedio. Igualmente no hay datos que permitan concluir que hubo un asentamiento anterior a éste, que por tanto surge *ex-novo*.

Los materiales arqueológicos recuperados en el exterior de los recintos, son escasos, incompletos, fragmentarios y, muchos de ellos, presentan huellas de una prolongada exposición a la intemperie. Su carácter residual parece obvio, más aún si consideramos la naturaleza de derrumbes y derrubios de ladera que tienen la práctica totalidad de las unidades estratigráficas.

Pero incluso esta situación se repite en el área sondeada al interior, donde los materiales arqueológicos son mucho más abundantes. Además de derrumbes, los depósitos están formados por capas de nivelación y preparado, en cuya composición entran tierras extraídas en las proximidades y del mismo punto en que la obra de Época Moderna avanzada se estaba realizando. Por tanto la carga de materiales puede haber sido intencionalmente arrojada, pero en una proporción importante delatan una redeposición involuntaria. Incluso en las unidades que forman la superficie de ocupación de un ámbito habitacional (U.U.E.E.-9, 10 y 12) puede aseverarse que no hay ninguna pieza *in situ* (sobre este hecho pueden extraerse algunas conclusiones que abordaremos al estudiar el siguiente período del castillo, en el que deben encuadrarse).

En definitiva debe estimarse que la totalidad de los materiales se encuentran en posición secundaria, redepositados. Son, por tanto, un elemento anterior, descontextualizado, respecto al momento de formación de la unidad que los contiene, otorgando, tan sólo para los más modernos, una fecha a partir de la cual pudo haberse formado.

Del análisis de los materiales se extrae la conclusión de que están polarizados entre dos focos cronoculturales; el más reciente puede cifrarse con seguridad en

Época Moderna avanzada, retrayendo el más antiguo a un horizonte medieval, más concretamente bajomedieval.

Entre las piezas cerámicas cuya datación es más fiable podemos citar un pequeño conjunto perteneciente al servicio de mesa compuesto por platos decorados en Verde y Morado (p.e. Fig.- 14.6) y tazas polilobuladas o saleros de tradición mudéjar.

Destinadas fundamentalmente al servicio de mesa, como piezas de cierta calidad y estima, la cerámica verde-morada parece iniciarse en los alfares levantinos a finales del s. XIII (Pascual y Martí, 1986). Su éxito acarrea una amplísima distribución que incluye todo el territorio peninsular, y la secuela de las producciones imitativas en centros del interior. Si hasta hace pocos años la extinción de las cerámicas Verde-Morado o Verde-Manganeso, en anterior terminología, se cifraba en la segunda mitad del s. XIV (Pascual y Martí, 1986. Pág. 136), las investigaciones más actuales lo retrasan en aproximadamente un siglo (Martín Montes, 1995. Pág. 221). El paralelo tiene aún mayor valor de referencia pues se refiere a un punto de esta misma Región, lo que minimiza las divergencias en cuanto a distribución, o efectos retardatarios.

Por lo que respecta a las tazas polilobuladas debemos recordar que el tipo era conocido ya de antiguo, aunque su adscripción cronocultural había sido dudosa. Así, p.e., Lucas de Viñas (1971) remite al horizonte repoblador para las piezas recuperadas en las laderas del Castillo de Peñafiel. Será con la documentación de las producciones de los antiguos alfares de la C/Olleros de Valladolid (Moreda y Nuño, 1986), cuando se vinculen a la tradición mudéjar. El incremento de las intervenciones en medio urbano dio cuenta de la prolijidad y difusión de estos tipos cerámicos, en mercados de ámbito comarcal (ver el caso de Peñafiel. Cortés, 1992). Según Moreda y otros autores la serie se iniciaría a finales del s. XIII o inicios del XIV; apreciación que rebaten Moratino y Santamaría (1991), retrotrayéndolo un siglo. Esta divergencia se repite para la supuesta fecha de extinción, mediados del XV y finales del XIV, respectivamente.

Obviamente la pieza del yacimiento del Castillo de Vilvestre no pertenece a las producciones vallisoletanas, tanto por su distancia con respecto al centro productor como por la falta de uno de los elementos más significativos de éste, el engobe metalescente. Pero aún así mantiene una filiación muy clara con toda esta tipología mudéjar y con el tipo concreto mejor estudiado. Paulatinamente se está definiendo un horizonte general en toda la Meseta Norte que repite, aún con pequeñas modificaciones, esos rasgos técnicos, morfológicos y tipológicos. Indicador también de la segura existencia de otros centros productores, posiblemente ubicados en los núcleos urbanos de cierta entidad, que repuntan en época bajomedieval esos patrones. Contamos para el caso de León con la excepcional muestra de la colección Torvado del Museo de León (Gutiérrez, 1993. Pág. 123), o con un ejemplar muy semejante localizado en la excavación arqueológica del berciano castillo de Corullón (Cortés, 1995), fechado en la segunda mitad del s. XV. Cronología

término que H. Larrén (1989. Pág. 276) precisa también para las piezas bitroncónicas localizadas en el relleno del foso del primer recinto amurallado de Zamora (Fernández, 1984) y que relaciona también con el prototipo "Duque de la Victoria".

En definitiva, puede ofrecerse un amplio elenco de producciones muy similares a la pieza recuperada en nuestra intervención, y que remiten siempre a un contexto bajomedieval.

El grupo de los grandes contenedores es menos preciso en su cronología por falta de una seriación cronológica fiable; pero intuimos que alguno de los fragmentos de las grandes tinajas (el tipo abrumadoramente mayoritario) puede asimilarse a esta fase (p.e. Fig.- 14.5). También son usuales las piezas para el transporte y contención de líquidos, como los cántaros y cántaras.

En una proporción significativa pueden reconocerse las piezas destinadas al servicio de cocina, compuesto en su mayoría por orzas y ollas. Únicamente queremos reseñar, por lo inhabitual, la presencia de lo que interpretamos como un mortero (Fig.-14.4). De algo más de 7 cm. de altura y 19 cm. de diámetro en el borde, morfológicamente se compone de un fondo plano, de considerable espesor (2,2 cm.), del que parte la pared, exvasada y convexa, que sin solución de continuidad enlaza con un borde simple. El labio es plano, suavemente moldurado al interior. No cuenta con tratamiento original de sus superficies, aunque el uso ha generado el desgaste del interior.

Los morteros cerámicos han sido hasta la actualidad una pieza poco frecuente, remedo de los fabricados en metal. Su producción, como certifica P. González (1989. Pág. 297), era esporádica o por encargo.

La forma está bien seriada para la alfarería árabe o mudéjar, en tanto que en los reinos cristianos, donde hemos de suponer que fuera al menos tan frecuente, está menos estudiada. Roselló incluyó el almirez entre las cerámicas árabes mallorquinas (1978. Págs. 74-75), advirtiéndolo ya de su larga pervivencia formal. Publica un tipo bastante sencillo, anotando cómo muchos de los ejemplares están vidriados, especialmente los de pequeño tamaño, para impermeabilizar y proteger la cerámica. Es lo que constata también M. Mesquida para los talleres de Paterna (1987. Págs. 552-554).

Los morteros se modifican mínimamente en época bajomedieval, manteniendo la forma tipo, con variantes en función no sólo de la cubierta sino de la presencia de asas y refuerzos más o menos decorativos. Los ejemplares valencianos más simples, como el publicado por Pascual y Martí (1989. Pág. 608. Lám. II, n° 12) tienen cierto parecido a la pieza estudiada, situación que se repite con los barceloneses recuperados en las bóvedas de la Catedral (Bassegoda, 1978), y que se fechan en pleno s. XIV (Coll, 1989. Pág. 367. Fig.-2. N° 9). De nuevo en el XV conviven ejemplares sin vidriar, como los recuperados en Paterna (Amigues y Mesquida, 1987), con otros decorados en Verde y Manganese, como los Turolenses (Alvaro, 1987), cuya producción se mantuvo varios siglos.

No podían faltar las tan comunes fichas cerámicas, cuyo uso sigue discutiéndose: unidades de cuenta, piezas de juegos, tapaderas circunstanciales. Si destacamos la procedente de esta excavación es por haberse detectado una serie de incisiones en una de sus caras. Está realizada sobre la pared de una pieza común de cocción oxidante. Bastante regular en su recorte circular, puede incluirse entre las de tamaño medio con sus 6,2 cm. de diámetro. En el anverso muestra el trazado de una retícula incisa, en la que claramente se diferencia un "casillero" formado por el corte transversal de cinco cortas líneas (Fig.-14.2).

Significativa es la muestra de elementos vinculados al armamento, algo normal dado el carácter militar del emplazamiento. Así, contamos con una panoplia de restos de armas de defensa personal de la infantería. Es el caso de la hoja de una partesana (Fig.-15.1), del regatón de una pica y de una punta de una ballesta (Fig.-15.6). Pero también, con lo que de hecho trascendente tiene no sólo para dilucidar la cronología sino el tipo y uso de la fortificación, con piezas relacionadas con las armas de fuego y la artillería pirobalística, como un molde de fundición de balas (Fig.-15.3) y un bolaño.

Por numerosas descripciones, cuadros e incluso relieves como los tableros de la conquista de Orán de la Catedral de Toledo, sabemos que el armamento ofensivo de la infantería de los ejércitos de finales del s. XV (marco cronológico que proponemos) se componía de espadas, dagas, puñales, ballestas, espingardas, etc., y varios tipos de lanzas. De mayor a menor longitud éstas eran la pica, la lanza de armas, la lanza de mano, venablo, dardo o azagaya, la alabarda y la partesana (Vigón, 1968. Pág.-216). La parte metálica de estas dos últimas medía hasta 30 cm., y en el caso de la partesana la hoja era simétrica (los cabos de veleta son iguales). Es el caso del ejemplar recuperado en Vilvestre. Realizada en hierro forjado, es triangular con una nervadura central (Fig.-15.1).

El regatón se recuperó casi completo. De hierro forjado, está formado por una lámina curvada y ofrece una sección cónica, maciza en su extremo basal, con una perforación en la parte superior destinada seguramente al enmangue. Estas piezas eran el remate inferior de las llamadas lanzas de armas, y especialmente de las picas. Arma de la infantería, la pica con sus más de 11 palmos de longitud (entre 5,25 y 5,75 m.), se clavaba en el suelo enfrentándose al pecho de la caballería atacante (Vigón, 1968. Pág.-216).

La punta de ballesta es de cabeza piramidal maciza y enmangue cilíndrico, con una longitud total de 55 mm. (Fig.-15.6). Conserva restos de madera en el interior de éste. El marco cronológico de la primera fase de ocupación nos reitera en la adscripción funcional planteada, pues ya desde finales del s. XIV el arco había sido paulatinamente sustituido por las ballestas de torno o de plancha, manteniéndose como residuo para las mesnadas concejiles, peor dotadas de armamento, o como elemento de significación -caso del ejército inglés (Vigón, 1968)-. Desde mediados de la centuria siguiente la competencia de las armas de fuego iría relegando a las ballestas, que se mantenían en tanto que poco evolucionadas las primeras. Men-

cionemos como anécdota que un buen ballestero podía disparar unas cuatro veces por minuto, y hacer blanco a 250 m. de distancia con un poder de penetración de 3 ó 4 cm.

Único en toda la intervención es el bolaño o bala de cañón recuperado. Labrado a cincel sobre granito es prácticamente esférico (15 cm. de diámetro) y tiene un peso de 3'940 Kg. Si suponemos que pertenece a la primera fase de ocupación defensiva del cerro debemos relacionarlo con la artillería bajomedieval (algo lógico pues paulatinamente fueron suplidos por las balas de hierro). El diámetro del proyectil implica que serviría a una pieza de mediano calibre, tal como un Pasavolante. Este "cañón" de tiro recto (Vigón, 1968. Pág.-232) es una pieza ligera que puede emplazarse sobre un soporte de madera con objeto de bascularlo y tener una amplia cobertura, algo lógico para la defensa de un emplazamiento. Las piezas de calibre inmediatamente superior son fijas sobre un caballete, caso de las tan frecuentes bombardas o lombardas (de 20 a 40 cm. de calibre), o los ribadoquines o búzaros, empleados especialmente en el cerco a plazas fuertes. Las de tiro curvo como las lombardas trabuqueras, y los morteros son de mayor diámetro. Por el peso del bolaño también debemos descartar otras piezas de mediano calibre como los cañones serpentinos o los pedreros, ya que arrojaban proyectiles de entre 40 y 80 libras, los primeros, y de hasta 110 (unos 50 Kg.) los segundos (Arántegui, 1987).

De un molde bivalvo de fundición de balas conservamos una de las partes (Fig.-15.3). Elaborado sobre una piedra metamórfica (de 89 mm. de longitud por 54 de anchura máxima), la cara útil es plana y aparece finamente pulimentada; en su eje central existen cuatro rebajes hemisféricos (12 mm. de diámetro) unidos entre sí por un canalillo; en el extremo de ese eje aparece el cono de vertido también retallado. En uno de los lados largos una muesca quizá debía servir para pasar el cabo que uniera las dos partes.

El diámetro de las balas, seguramente de plomo, no permite descifrar a qué tipo de arma serviría este balero o bodoque, pues tanto mosquetes como arcabuces y arcabucillos, escopetas-revólveres y pistolas tienen un calibre que oscila entre los 11 y los 13 mm. Si aceptáramos que la pieza procede del contexto más antiguo, podríamos limitar la lista a mosquetes y arcabuces, ampliamente difundidos desde el s. XV en su versión de llave de serpentín (Marco Rodríguez, 1980. Pág. 17). Un dato secundario que quizá permita reforzar esa adscripción de la pieza a la ocupación es el hecho de estar realizada en piedra, pues desde el s. XVII se populariza la turquesa o molde de tenaza en hierro o bronce.

Anecdótica podemos considerar la presencia de vidrio, destacando una pequeña e informe parte de la pared de un vaso aparentemente globular y decorado con costillas, realizado con un vidrio soplado -son visibles algunas burbujas- de color verde azulado.

Por el contrario son abundantes los fragmentos de molinos. El alto grado de desgaste de su superficie útil determinó que fueran desechados, sirviendo poste-

riormente como material de construcción en la nueva muralla. Todos ellos son del mismo tipo: de mediano tamaño, rotación manual, circulares y realizados sobre granito.

Una primera conclusión puede extraerse de la gama de materiales existentes en el yacimiento: que se trata de un establecimiento que pretende ser autosuficiente. Podemos detectar actividades relacionadas con la transformación de cereales (los molinos), el almacenamiento de víveres (la vasta colección de tinajas), y la elaboración y consumo de alimentos (con una importante muestra de piezas de cocina). Pero también una actividad "metalúrgica", o al menos la de un taller de pequeña fundición y forja, delatado por las escorias y el molde para balas, dedicado seguramente más al mantenimiento o reparación de los útiles. Ese intento por abarcar múltiples actividades -y recordemos, no es un núcleo de población o un lugar destinado a una producción específica- es una señal de identidad de un emplazamiento militar, que debía estar preparado para actuar en un territorio hostil -si tenía un sentido de ocupación- o ser capaz de soportar asedios.

De este breve repaso a los materiales asimilables a la primera ocupación defensiva hemos dejado para el último lugar la única pieza monetaria localizada en la excavación. Y ello no sólo por el alto valor para la contextualización cronológica que se supone para las monedas, sino por su origen, lo que enlazará con una digresión sobre el porqué del castillo. Se trata de una unidad de cuenta menor, una moneda de vellón (algunos autores lo catalogan como una aleación de cobre sin recalar en el plateado de sus superficies), un ceitín portugués³. Está acuñada a nombre de Alfonso V "El Africano", rey de Portugal entre 1432 y 1481. Éste contrajo segundas nupcias con su sobrina Juana "La Beltraneja", lo que ocasionó la intervención directa del reino en la guerra de Sucesión de la corona de Castilla, entre los años de 1475 y 1476. Confrontación que como veremos puede tener gran importancia para la interpretación de la primera obra de fortificación del cerro.

3. Cuya ficha es la que sigue:

MONEDA: Ceitín de Alfonso V de Portugal (1432-1481)

AXIS: ↑ (12) -**PESO:** 1,47 gr. -**GROSOR:** 0,7 mm. -**MODULO:** 19 mm.

ANVERSO: Castillo de tres torres (o tres torres) bañadas por el mar.

-**Leyenda:** Ilegible.

-**Marca de valor:** No.

-**Fecha:** No.

REVERSO: Escudo de quinas cantonadas por cuatro castillos.

-**Leyenda:** Ilegible.

-**Marca de valor:** No

-**Fecha:** No

-**Marca de ceca:** Lisboa? ✱

BIBLIOGRAFIA: Teixeira de Aragao (1867). Págs. 45-46. (1874). T.I Lám. VIII. Ferraro Vaz (1969). Págs. 149-151. Casa Martínez (1992) Pág.1113. Fernández Ibáñez (1995). Pág. 117.

Creemos que la pieza no tiene valor residual respecto al circulante, ni es uno de los conocidos tipos inmovilizados, por lo que su presencia debe responder a una pérdida casual, lo que refuerza su valor cronológico.

En conjunto, los materiales pueden enmarcarse a mediados o inicios de la segunda mitad del s. XV. Ahora bien, ¿corresponden a la fase de construcción o a la de ocupación del recinto defensivo? Si consideramos que no se han documentado materiales más antiguos y que hasta Época Moderna no se reutiliza el enclave, podemos concluir que esas fechas marcan el breve lapso que comprende su construcción y su ocupación, necesariamente muy breve. Con garantías podemos presumir que ésta no alcanzó ni siquiera las décadas finales de la centuria.

¿Qué circunstancia histórica puede justificar el gran esfuerzo de construcción de un castillo y su casi inmediato, y por tanto obligado, abandono? Posiblemente una confrontación. Si podemos afirmar que no se trata de un castillo señorial, debemos descartar una revuelta o una lucha nobiliaria. Si, como algunos autores han supuesto, era un punto de control fronterizo muy posiblemente nos encontremos envueltos en una guerra entre el Reino de Castilla y el de Portugal. Como afirma J. L. Martín (1994) los sucesos propios de la guerra -cambios de bando de los señores, ocupación de fortalezas, etc- eran objeto de negociación tras los enfrentamientos retornando a una situación similar a la del conflicto, lo que implicaba el abandono o la destrucción de los castillos.

Sucintamente repasemos la situación política en el reino de Castilla a mediados del s. XV.

Los turbulentos años finales del reinado de Enrique IV están marcados por el desprestigio del monarca, lo que es utilizado por una parte de la alta nobleza para enmascarar su abierta rebelión como un conflicto sucesorio. De esta manera debe entenderse la llamada "Farsa de Avila", por la que Enrique IV es depuesto, siendo nombrado nuevo rey el Infante Alfonso, su hermanastro de 11 años. Según el acuerdo con el monarca, el infante debería contraer matrimonio con Juana, la hija del Rey. Pero la alta nobleza alega que no es hija suya sino de D. Beltrán de la Cueva, y por tanto no es la legítima heredera del trono, pasando así a apoyar a la hermana del rey, Isabel.

Por el acuerdo de Guisando (1468), se acepta a Enrique IV como único soberano de Castilla, pero como condición se le exige que reconozca a Isabel como única heredera, y por tanto desherede a su hija. Para reforzar este triunfo la alta nobleza requería encontrar un "marido conveniente" a Isabel. El elegido fue el monarca portugués Alfonso V, quien además aceptó las condiciones del marqués de Villena para abandonar el gobierno de Castilla en manos de la oligarquía nobiliaria.

La intervención de Juan II de Aragón, apoyado por una facción castellana, determinó que Isabel aceptara como marido a Fernando (1469). El resultado fue un cambio drástico de las alianzas. Ahora la alta nobleza intenta anular los acuerdos

de Guisando y proclama la legitimidad de Juana, lo que no es sino el inicio de una larga guerra sucesoria (1475-1479).

Entretanto Juana es desposada con el Rey de Portugal, quien alegará derechos dinásticos para reclamar la corona de Castilla, iniciando su participación en la guerra. La amenaza de invasión se extendía por toda la frontera, pero la presión se concentraba en la Beira y Tras-os-Montes. Finalmente, y tras la aprobación de las Cortes de Évora, en Febrero de 1475, Alfonso V reúne su ejército en Estremoz. Penetrando por Alcántara conquista Plasencia. Desde aquí asciende en paralelo a la frontera hasta tomar Ciudad Rodrigo, que se constituirá en la base de su retaguardia, para trasladar poco tiempo después el grueso de su ejército hasta Arévalo (señorío de D. Alonso de Stúñiga, franco partidario del monarca portugués).

Se sucede ahora una fase en la que no hay un enfrentamiento directo, pues ambos ejércitos se eluden. Conocedor de que la Reina Isabel se encontraba en Palencia, Alfonso V ataca Baltanás pero se retira a Peñafiel (Vigón, 1968). Se dirige ahora a Zamora a la que cercará sin conquistarla. Simultáneamente, el Infante D. João -reunido con su consejo en Castelo Rodrigo- pone en marcha un sistema de protección de la frontera (Baquero, 1994), batiendo además desde Ciudad Rodrigo toda la zona de San Felices de Gallegos y Ledesma (Veríssimo, 1978). La facilidad con que transitan y ocupan vastas extensiones del occidente salmantino las fuerzas portuguesas se debe en gran medida al apoyo, explícito u oportunista, de algunos grandes señores. Tan flagrante llega a ser la actuación que incluso son reprobados por los Reyes Católicos encarando su posición ambigua o de flagrante entendimiento. Es lo sucedido con D. Beltrán de la Cueva, que amparó el paso del ejército del infante portugués en su Villa de Ledesma (Del Pulgar, 1953).

La iniciativa corresponde finalmente al ejército castellano, nutrido con refuerzos de tropas aragonesas, que lentamente va recuperando territorios. Así en Diciembre de ese mismo año liberan del cerco a Zamora, en Febrero recuperan el control del castillo de Burgos -en manos de los Stúñiga-, preparándose en Toro la "definitiva" batalla. En auxilio del Rey portugués desde Ciudad Rodrigo acude su hijo, pero no puede evitar que el día 2 de Marzo de 1476 las tropas portuguesas sean derrotadas.

Se cierra así la primera fase de la guerra entre los reinos, pero la paz no puede considerarse completa por faltar un acuerdo no sólo sobre cuestiones dinásticas sino también económicas (entre otras la disputa del comercio atlántico y el control de numerosos archipiélagos).

Para intentar frenar los ataques del corso castellano el nuevo Rey portugués, João II lleva de nuevo la guerra a territorio castellano. Para ello se vale de las rivalidades de la nobleza gallega y extremeña, y el descontento del arzobispo toledano y del marqués de Villena.

Las operaciones se desarrollaron fundamentalmente en territorio extremeño. La victoria castellana (1479) en las proximidades de Badajoz permitió iniciar las conversaciones de paz, la "Vista de Alcántara", que culminarán con la firma de los

tratados de Alcaçobas, ratificados un año después en Toledo (1480). Entre otras cláusulas se recoge la devolución mutua de las ciudades, villas y lugares conquistados por ambas partes y la demolición de ciertas fortalezas (Silva de Sousa, 1994).

Como se comprueba, toda la zona oriental de la Meseta Norte y parte de Extremadura estuvo en manos de los Portugueses al menos durante un año completo. Las actividades del infante se concentraron en el NO. de la actual provincia de Salamanca, precisamente en el entorno de Vilvestre.

Por el documento publicado por A. de la Torre y L. Suárez (1958-63, doc. 108) sabemos que los portugueses mantuvieron ocupado el castillo entre 1476 y 1478, por tanto incluso después de la derrota en Toro, construyendo en ese lapso la torre del homenaje. También se deduce una existencia previa de la plaza, pero, salvo que hubiera sido construida pocos años antes, no contamos con evidencias arqueológicas rotundas que nos permitan fechar su construcción. En este punto sería necesario abordar una nueva y más amplia investigación documental, para tratar de localizar cualquier dato que esclareciera estos supuestos; pretensión que desbordaba la finalidad y posibilidades de este trabajo. Algo que también ocurre con el estudio de las soluciones tecnológicas y de la tipología de la construcción, recurriendo a la tratadística de la Época o a la búsqueda de paralelos. Sólo apuntaremos algunos de los interrogantes que suscita la fortificación. Si está comprobado por contexto histórico, e incluso por la presencia de algunas piezas, que hay una importante influencia de la artillería pirobalística, ¿Por qué se adopta un tipo ciertamente vulnerable?

Ya desde mediados de la centuria se ha ido produciendo una continuada adaptación de la construcción militar a los nuevos requerimientos, que desembocarán en la arquitectura abaluartada. Si en el caso de la planta hay un fuerte condicionante topográfico éste no hubiera determinado que se arrastrara una poliorcética claramente plenomedieval (salvo que aceptemos una mayor antigüedad que la propuesta hasta ahora). Ya se había comprobado lo inadecuado de la construcción de paños rectos o de torres cuadrangulares avanzadas. Su función de flanqueo está diseñada para otro tipo de ataque, pues no permiten una cobertura adecuada para el tiro con arma de fuego y los ángulos rectos tienen una baja resistencia a los impactos. Otro tanto sucede con la altura del recinto, y especialmente con la de la torre mayor.

¿Es quizá el doble revestimiento de las torres un intento de suplir esa carencia de ingeniería? Como se documentó, la torre central, está formada por un cuerpo cuadrangular adosado exteriormente a la muralla (la U.E.-19 del área 3). Pero a su vez se reviste o se recrece en unos 80 cm. con una nueva fábrica (la U.E.-20). Quizás la función era la de ofrecer un doble paramento, un "muro falso" que actuara independientemente y que en el caso de sucumbir ante los ataques de la artillería garantizaba la subsistencia de la torre (algo similar a lo que se verificará para el recinto moderno).

• *El final de la primera fortificación*

Como los materiales arqueológicos abonan, la ocupación de la plaza debió ser muy breve. Muy probablemente, tras la recuperación para Castilla, tras el cerco y asalto de los vecinos de La Hinojosa y las tropas bajo el mando del Duque de Alba, el castillo pasaría a dotarse con una pequeña guarnición.

Su establecimiento debió prolongarse durante los siguientes años, en los que la amenaza de invasión subsistía, y que se verificará con la segunda fase del conflicto. Si bien Vilvestre quedó fuera de la zona de operaciones, es seguro que como punto fronterizo se mantuviera o asegurara su vigilancia.

La derrota portuguesa de Badajoz y la firma de los tratados de Paz eran garantía suficiente para considerar innecesario el mantenimiento de guarniciones en la frontera, y permitir así destinar los recursos a otras campañas como las de la guerra de Granada. Pero aún así no puede cifrarse una completa pacificación, y son habituales las represalias a través de asaltos y saqueos al amparo de la "desmovilización". Podemos relatar, para este marco geográfico, el ataque a vecinos de Freixo que protagonizó el señor de Sobradillo (A. de la Torre, L. Suárez, 1958-63). También debemos considerar que la devolución de las fortalezas y territorios ocupados en el reino contrario no fue un proceso automático, e incluso dio lugar a desacuerdos que obligaban a la intervención de los delegados reales (Martín, 1994).

De todas maneras, hasta tal punto se estima asegurada la frontera que en 1479 Fernando recuerda en un documento (A.G.S., R.G.S., Dic. 1479, fol. 71) su compromiso a derribar las fortalezas erigidas tras la entrada de los portugueses "desde ... Cíudad Rodrigo fasta ... Lepe".

Es sintomático que toda la raya hacia el Norte quede fuera del acuerdo, seguramente por su escaso interés estratégico; algo que futuros enfrentamientos darán por bueno, ya que las invasiones siempre cruzarán al Sur de Los Arribes, concentrándose en un eje cuyo extremo será Lisboa. Ni Portugal considerará las fortalezas exentas del acuerdo como una amenaza, ni Castilla tendrá especial interés en su mantenimiento. El resultado para el enclave de Vilvestre será el de su abandono. Es esta una situación repetida en otros muchos puntos, como afirma J.L. Martín (1994), en los que circunstancialmente se construyen fortalezas nuevas para el control de pasos durante la guerra y que tienen una existencia efímera.

Por el dibujo de Duarte Darmas, sabemos que a principios del XVI el castillo se encontraba aún íntegro, sin evidencias de una gran ruina, aunque seguramente se había iniciado ya su deterioro, como pocos años después constatan los arquitectos Juan de Alva y Juan Gil de Hontañón. Su visita obedece a un interés por el mantenimiento de la plaza, aunque no tenemos datos de que tales reparaciones fueran llevadas a efecto. Al contrario, arqueológicamente se comprueba un prolongado hiato en el que no se constata actividad alguna, y que se prolongará hasta la siguiente refortificación del cerro.

• *La refortificación de Época Moderna*

No es sino hasta un momento avanzado de Época Moderna cuando se asista a una nueva ocupación defensiva del enclave.

Las estructuras del recinto mejor conservadas pertenecen a este período, a la vez que se mantienen e integran algunos elementos de la fortificación bajomedieval.

Así (Figs.- 8 y 12), para el área 1 puede mencionarse un largo paño de la muralla rematado con un cubo (conocido en menos de la mitad de su planta); para el área 2 la continuación de éste hasta los cantiles del flanco oriental del cerro; y para la 3 un corto tramo de un gran muro (quizás también de la muralla) y una dependencia adosada a su cara interna.

En toda la obra se reaprovechan de diferente manera los restos anteriores, bien respetándolos en la altura que conservaran, incluso reconstruyéndolos, bien integrándolos en el nuevo paramento cuando ambos trazados coincidan, o bien desmochándolos hasta una cota predeterminada y pasando a funcionar como parte de la cimentación.

Hemos de suponer por tanto que cuando se decide la refortificación del enclave todavía subsistían numerosas estructuras del período anterior, aunque con un grado diferente de conservación, reconociéndose entonces, y aún ahora, como un recinto defensivo.

Cada una de estas acciones ha sido reconocida en la excavación. Así, en el caso de la torre de flanqueo puede apreciarse como la nueva muralla (A/3. U.E.-21) se adosa en encuentro simple hasta determinada altura, la que mantenía el viejo cuerpo constructivo (A/3. U.E.-20), para a partir de ahí sobreponerse (Figs.- 21, 25). En otros casos se reconstruye, incluso miméticamente, ya que se emplean los materiales de la zona con una técnica muy similar; es lo constatado en la prolongación hacia el Este del gran muro (U.E.-6. Fig.- 11) del área 3, en la que se enjarja perfectamente la nueva obra (Fig.- 30). La integración de ambos paramentos sólo se verifica cuando su trazado coincide en un mismo tramo; es lo que ocurre en la zona de la atarjea ubicada al Este de la torre (Fig.- 31). Por último, donde no hay coincidencia, los viejos paños se rebajan quedando como una especie de zarpa, o cimentación adelantada, aproximadamente a nivel; o son enrasados hasta la nueva cota de uso. La destrucción queda manifiesta en las interfases negativas verticales que cortan a los anteriores muros. Sería ésta una primera labor de "explanación y acondicionamiento poliorcético", previa a la construcción de los elementos descritos a continuación.

En la primera de las zonas intervenidas se documentó un lienzo que unía la torre cuadrangular con una torre de planta ultrasemicircular o peraltada, ya en el extremo occidental de la parcela (Fig.- 22). La longitud entre los ángulos así formados es de 20,5 m., que hasta el eje central del cubo se incrementa en 4 m. más.

Este se adelanta algo más de 2 m. respecto a la cara externa del paño, en un ángulo de casi 150°.

La altura máxima conservada del conjunto es de 2,1 m. Pero lo sorprendente es la anchura y la técnica de construcción. Oscila entre 4,5 y 5 m. y está formada por la adición de 3 muros (U.U.E.E.- 6, 9 y 11. Figs.- 8, 10, 20, 21) levantados sucesivamente desde el interior. Este dato se infiere del hecho de que salvo el primero, todos están realizados a una cara vista, pudiendo desmontarse parte de uno exterior encontrando íntegra la cara del inmediatamente anterior. Aunque aparentemente sean paralelos hay cierta convergencia por la que en el punto de unión se convierten en una única fábrica, indicio inequívoco de su sincronía.

El más externo, identificado como U.E.-6 (Figs.- 8, 21, 22), tiene continuidad hacia el Este, fuera ya del área de intervención, sobreponiéndose a los restos de la torre de flanqueo, en tanto que en su otro extremo remata al encontrar el lateral del cubo, perteneciente al siguiente muro (U.E.-9). Actúa pues como cara vista de la muralla uniendo dos estructuras ya existentes, una perteneciente a la ocupación anterior, y otra encuadrable en este momento, pero previa en la secuencia constructiva. En buena parte de su recorrido se apoya sobre los restos de la muralla anterior (U.E.-5).

En el área 2 encontramos la continuación de la muralla (U.E.-16. Figs.- 8, 33), que enlazará la torre central con los cantiles naturales de la zona Este, a lo largo de un recorrido, incompleto, de 31 m.

Finalmente, en el área 3 además de un muro de compartimentación interna (la U.E.-8, que describiremos al relatar la distribución interior del recinto), contamos con la prolongación (U.E.-21) hacia el Este del antiguo muro U.E.-6. La reparación supone prolongar éste hasta enlazar con la muralla externa (Fig.- 11).

En suma, se dibuja así un gran lienzo de al menos 62 m. (Figs.- 8 y 12), que cierra completamente la ladera meridional del cerro. Cuenta, al menos, con dos torres, la cuadrangular procedente de la fortificación medieval, en la parte central, y un cubo emplazado en el extremo occidental -posiblemente donde antes se alzó otra de las torres bajomedievales-.

En el extremo contrario, el SE., se asientan los restos del arranque de una torre (A/2. U.E.-18. Fig.- 8). Hasta ahora, y salvo error en la interpretación de la secuencia arquitectónica, hemos supuesto que es parte de un cuerpo cuadrangular del primer recinto, pero no podemos descartar rotundamente que no se trate de parte de otro cubo (como la curvatura parecía indicar). Si la asignación es correcta, creemos que para esta fase nunca hubo construcción alguna. Además de lo reducido del espacio que quedaría libre desde el punto en que desaparece la muralla hasta los cantiles (5 m.), se conservan unos pocos mampuestos en un hueco de la roca, que se encuentran perfectamente alineados (cuadrícula C/54).

Los muros y el cubo asientan bien directamente sobre el afloramiento rocoso o apoyan sobre los restos anteriores, sin que se hayan documentado cajas o zanjas de cimentación.

El hecho de que cerrara a media altura la ladera y actuara de barrera para la escorrentía de las aguas fue tomado en consideración. Para ello se abrió al menos una atarjea en la zona central, hacia la que convergían por la disposición de varios muros.

Como aparejo en la fábrica se utiliza mampostería de cuarcitas y esquistos, y más esporádicamente bloques de granito y lajas pizarrosas, todos ellos de mediano tamaño. Se intenta ordenar en hiladas más o menos regulares, colocando la mejor cara hacia el exterior, a la vez que se matan las juntas y se disponen tizones. Para trabar se utiliza barro, acuñando puntualmente con ripios.

En algunos tramos se trata de un auténtico chapeado que recubre la vieja muralla, recreciendo ángulos muertos formados por la nueva traza rectilínea (es el caso del lateral occidental de la torre, en el tramo sobre la atarjea, hasta que a una distancia aproximada de un metro "reaparece" la vieja muralla).

La altura mínima de la muralla debía ser de 3 m., si consideramos la diferencia entre la cota de los puntos situados más arriba en la ladera o de las partes mejor conservadas y la cumbre de la cara externa (y suponiendo como parece lógico que el remate de cada tramo estuviera al mismo nivel). Utilizando la misma fórmula que aplicamos para el primer recinto podemos incrementar esa cifra hasta los 4,5 m.

Al igual que en el viejo recinto, las diferencias en la base, obligaron a su división en secciones de diferente altura relativa respecto a un teórico plano, individualizadas por las torres.

Nada podemos precisar sobre su remate: merlatura, existencia de un camino de ronda, etc, ni sobre los posibles vanos en altura, y más específicamente de los destinados al tiro como las troneras.

Aunque repite muy de cerca el trazado del viejo recinto, en su flanco Sur, la nueva obra destaca por la mayor rectitud de los paños, menos condicionados por mantener una misma línea altimétrica.

No contamos con evidencias que supongan que la obra cerró por completo la plataforma superior; en el ángulo SE. por haber desaparecido por efecto de la erosión la zona de unión, y en el contrario porque la excavación arqueológica no superó los límites de la parcela pública. No obstante, como ocurrió con la "cerca" medieval, los restantes lados cuentan con defensas naturales merced a la caída en pared del cerro, suficientes además para soportar un ataque artillero. Posiblemente los restos de muros imbricados en los patines actuales deban asignarse a la primera obra de fortificación, y no a ésta, más centrada en proteger el único flanco accesible. De ahí que su apariencia fuera más la de un "imponente muro" que la de una fortificación, por lo que consideramos bastante acertada la denominación alternativa de "El Muro" para el lugar (e igualmente la de Cerro del Castillo, aunque remita a una realidad diferente).

El teórico recinto así definido en nada incrementa las dimensiones de la fortaleza respecto a la anterior -media hectárea aproximadamente-.

Para las supuestas vías de acercamiento a la cumbre nos remitimos a lo ya expuesto para el caso de la primera construcción. Como ya ocurriera con ésta, tampoco conocemos el punto en que se abrieron los accesos al interior. Al menos las evidencias arqueológicas indican que ninguna poterna, y aún menos una puerta principal, se emplazara en el flanco meridional.

Si la organización interior es mínimamente conocida, para el exterior podemos afirmar que hasta su abandono no contó con ninguna dependencia, adosada o aislada. La ladera debía presentar el aspecto de una amplia superficie exenta, en la que directamente y en toda su extensión, sin acúmulos, aparecía el afloramiento rocoso.

Los puntos sondeados en el interior del recinto (ampliación NE. del área 2 y el área 3) se localizan inmediatamente tras la muralla, y ladera arriba no hay vestigios en superficie. De ésto se infiere que cualquier dato que aportemos sobre su compartimentación o la presencia de otros cuerpos edificados es sólo una dubitativa intuición basada en la proyección de la zona documentada.

Toda esa zona entre el interior de la "cerca" y la reaparición del substrato geológico, ladera arriba, muestra cierta planitud, seguramente por un acúmulo de derrubios frenados por la estructura, lo que es a la vez garantía de preservación de la estratigrafía original. Puede definirse como una amplia plataforma intermedia que se extiende de lado a lado de la vertiente.

En la ampliación NE. del área 2, por debajo de la capa vegetal se localizaron dos niveles sucesivos de derrumbe (U.U.E.E.-9 y 10). El material procede de un punto indeterminado del interior, ladera arriba, en el que se debió localizar alguna estructura arquitectónica (pues están compuestos fundamentalmente por mampostería). Por debajo del inferior se documentó una unidad muy nivelada y regular, que se refuerza con alguna gran laja de pizarra emplazada en horizontal (o que son el último vestigio de las que existieron). La U.E.-11 asienta sobre niveles de formación geológica a la vez que cubre la cara interior de la muralla (U.E.-16) y es muy posible interpretarla, si no como un pavimento de tierra, al menos como la superficie de uso y circulación de la zona. Se destaca por tanto una intencionalidad de adecuar el espacio interno, facilitando el tránsito. Más difícil es intentar juzgar la función de tal espacio en la organización interna, si no es únicamente un corredor para acceder al supuesto adarve.

Algo más precisa es la información extraída de la excavación del área 3. Con la nueva ocupación se adecua este punto para una dependencia anexa a la muralla (U.E.-6. Figs.- 11, 29), delimitada también por un murete transversal (U.E.-8. Figs.- 29, 30). Para ello se reconstruye el viejo paramento -lo que seguramente obligó a vaciar los antiguos depósitos-. Ahora se dota de un sistema de evacuación de aguas con una atarjea y una pequeña construcción que las encauzan por el interior (la U.E.-17. Figs.- 11, 30, 31). Ésta y todo el ámbito interior se cubre con una potente capa de nivelación y preparado del piso. Con diferencia fue esta unidad (U.E.-13. Fig.- 28) la que más restos materiales aportó, en número absoluto y en proporción al volumen excavado. Gran parte debe provenir de los anteriores depó-

sitos que fueron removidos, o de aportes de tierras extraídos de otros puntos próximos del interior del recinto, y que obviamente contenían algunos materiales; pero no podemos descartar que intencionalmente se vertieran fragmentos cerámicos, especialmente pertenecientes a grandes tinajas, quizá con la intención de otorgar compacidad a la capa, pero también estanqueidad frente a la humedad por capilaridad.

Con la nueva compartimentación algunos viejos elementos no sólo son inútiles sino que entorpecen. Es el caso de un viejo muro (U.E.-11. Figs.- 11, 28) que es cortado en uno de sus extremos para encajar el muro U.E.-8 y rebajado hasta unos pocos centímetros por debajo de la nueva cota de uso.

Sobre esta capa de nivelación se emplaza un pavimento de tierra apisonada (la U.E.-9. Fig.- 29), que a su vez cuenta con un área de fuego, la U.E.-10. La carencia de un contorno definido de la unidad y de estructuras aéreas asociadas, nos impiden clasificarlo como un hogar, fogón o chimenea. Pero su carácter no aleatorio y cierta pervivencia queda demostrada por la potencia del área de carbones y cenizas, y por la existencia de una subestructura, una cama de lajas de pizarra (U.E.-14 Figs.- 11, 29).

Antes de quedar sepultado por el derrumbe el suelo de este espacio sufre una refacción, no sabemos si motivada por el desgaste o por la realización de alguna obra. El resultado es que se completa en los puntos perdidos por una nueva capa (la U.E.-12).

El ámbito, de función desconocida, avanza fuera del área de excavación, tanto hacia el interior (al Norte) como en paralelo de la muralla (hacia el Este). Las dimensiones mínimas documentadas son de 4 x 2,6 m. de media, de lo que resulta una superficie, reiteramos que parcial, de unos 10 m.².

El murete transversal (U.E.-8) seguramente actúa como medianera, tabiquería o compartimentación del interior inmediato a la muralla, lo que presupone la existencia de otro ámbito como el descrito en el lado contrario. El sistema multiplicado daría por resultado la probable existencia de una batería de dependencias adosadas perpendicularmente a la muralla, con funciones diferenciadas: almacenes, establos, talleres, zonas de habitación, etc.

En definitiva estos son los limitados resultados de la limitada excavación del interior del recinto, del que no podemos presuponer que contara con otros cuerpos edificados. Es el caso, p.e., de la torre del homenaje bajomedieval (de la que en la actualidad no hay evidencias en superficie), para la cual en esta fase no hay datos -ni a favor ni en contra- que signifiquen que subsistiera.

Trataremos ahora de ofrecer un marco cronocultural para la reconstrucción del castillo.

Como para el período anterior mencionamos, ningún material se ha localizado "in situ"; por el contrario se trata siempre de restos fragmentados e incompletos en posición secundaria, y no sólo, como parece obvio, en los diferentes derrumbes

sino también en los depósitos del interior. Por tanto únicamente pueden ofrecer una fecha a partir de la cual se formó la unidad que los contiene.

Desechando los de raigambre medieval, se destaca un polo alternativo y único: Época Moderna avanzada.

Entre el material cerámico podemos mencionar como más significativos para una correcta adscripción algunos fragmentos correspondientes al servicio de mesa. Entre los platos contamos con producciones talaveranas, y otros procedentes de "alfares populares", como los de ala ancha. Ejemplo de las primeras es la pieza decorada en azul y naranja. El tipo cerámico nos remite a las series tricolores de Época Moderna originalmente producidas en Talavera, y que con carácter más popular se imitaron en Puente del Arzobispo y Sevilla (Seseña, 1975. Pág. 143). La serie se inicia en la segunda mitad del s. XVI, prolongándose a lo largo de todo el s. XVII (López Fernández, 1982. Pág. 31), siendo especialmente frecuentes la realización de platos con la zona central cóncava y ala suavemente convexa, sin arista exterior (Martínez Caviro, 1984. Pág. 22). Los segundos pertenecen a una forma concreta de plato frecuente a partir de las últimas décadas del s. XVII. La simplicidad y la falta de decoración permiten integrarlo en el grupo de las llamadas "lozas populares", trasunto en muchos casos de producciones talaveranas. Un claro ejemplo de esta imitación la encontramos en los alfares vallisoletanos de la C/Santa María, con abundantes platos muy similares a éste (Moratinos, 1990).

También en la tradición de Talavera debemos encuadrar el pequeño fragmento de un jarro decorado en azul. La aplicación del óxido de cobalto es característica de las producciones talaveranas y de Puente del Arzobispo durante la segunda mitad del S. XVII (Martínez Caviro, 1984. Págs.-23-24), con réplicas algo más tardías en otros centros. El origen de tal serie es la imitación de la loza holandesa, que a su vez repetía esquemas de la porcelana de la dinastía Ming (1368-1643). Muy abundantes fueron los encargos de piezas para monasterios, de cuyo repertorio destacamos los jarros de dos asas o "jarros borrachos" por pertenecer el fragmento estudiado a una de estas piezas. Las cartelas con el nombre del monasterio, de los cargos o de sus miembros, permiten ajustar al máximo la cronología. Es el caso de alguno de los jarros procedentes de las Descalzas Reales de Madrid que publica Martínez Caviro (1984. Lám. 23 B). Incluso vemos representadas piezas análogas en obras pictóricas de la Época, como en el cuadro de Zurbarán "San Hugo en el refectorio".

Los cuencos también están presentes a través de un ejemplar de orejetas (Fig.-14.3) y otro con asa moldurada (Fig.- 14.1). La combinación de tal asa sobre cuencos y escudillas semiesféricas define un tipo bien fechado en su inicio para la Meseta Norte en la segunda mitad del s. XVI, con algunos ejemplares publicados. Es el caso del recuperado en las excavaciones de la "Casa Galdo" de Valladolid, como parte del material de la colmatación de un silo. Es un fragmento del borde de un cuenco semiesférico de "borde sin señalar" (Moreda et alii, 1991. Págs. 253-258. Fig.-13.6). La asociación con otras piezas cerámicas, permite a los autores adscri-

bir el conjunto a la segunda mitad del XVI. Una pieza semejante fue localizada en el interior de la Torre Mayor del Castillo de Corullón (León), en una unidad formada por el derrumbe de los pisos, y que fue fechada en las dos últimas décadas del s. XVI (Cortés, 1991. Pág. 53 y 54. Fig.-10. 91/25). Esta suspensión parece derivar, mediante seriación o repetición, de una forma más sencilla como son las asas replegadas de pequeño tamaño o apéndices aplicados. Ejemplares de tal antecedente se han documentado en contextos bajomedievales de Zamora (Turina, 1994. Págs. 84-85. Fig.-25.9) y Valladolid (Moreda et alii, 1991. Pág. 280. Fig.-25. N^o 3, 4), el cual nos remite a su vez a ciertas producciones del azul arcaico levantino.

Con especial detenimiento debemos analizar el pequeño fragmento de borde decorado (Fig.- 14.7) de una producción ciertamente peculiar, como es la cerámica bucarina de tipo orfebre -según la catalogación recientemente propuesta por Fernández Nanclares (1995)-.

Conservamos una mínima parte de lo que debió ser un plato, fuente o frutero muy abierto, de unos 16 cm. de diámetro en el borde. Está elaborado con una pasta muy bien decantada, en la que los desgrasantes, muy tamizados y de naturaleza cuarcítica, pasan casi desapercibidos. Bien torneado, consiguiendo paredes bastante finas (menos de medio centímetro), está cocido en una atmósfera oxidante, arrojando una coloración anaranjada intensa. No cuenta con tratamiento de sus superficies. Morfológicamente parece tratarse de un borde simple, exvasado y convexo, rematado con un labio redondeado. El elemento singular es la decoración plástica emplazada sobre el borde. Se trata de una figuración zoomorfa, una cabeza de un animal fantástico. El modelado manual ha remarcado los ojos, aplicados, y la lengua, que saca en actitud burlona, señalándose el hocico mediante incisiones acanaladas.

Inicialmente y basándose en la naturaleza de los barros y en la utilización de unas técnicas decorativas de inspiración clásica este tipo cerámico fue catalogado sucesivamente como producto romano (Virgilio, 1978) y como imitación tardía o "pseudosigillata" (Rodríguez, 1980). Más acertadamente se ha explicado la derivación filológica a partir de documentos medievales en los que se identifica a ciertas piezas para beber agua como "Púcaros" (Vasconcellos, 1921). Ya en época moderna por extensión de la acepción pasará a denominarse a toda una serie de producciones que tienen en común un determinado tipo de arcilla ("barro bucarino").

En general son piezas de adorno, ricamente decoradas, y cuya arcilla, especialmente tratada adquiriría ciertas cualidades: excelente olor y capacidad de refrescar el ambiente, buen sabor para el agua, e incluso ciertas propiedades profiláctico-medicinales. Hasta tal punto se hizo una cerámica apreciada que comenzaron a poseer un carácter valioso, considerándose como elementos de lujo y ostentación. Tal es así que habitualmente se incluían en los bienes testados. Es el caso p.e. del de

D^a Juana, hermana de Felipe II, cuyo inventario de 1573 describe púcaros portugueses y algunos de origen español (Ciudad Rodrigo).

Y parte de la especial atracción por este tipo de producciones eran esas mencionadas cualidades medicinales. Debido a la gran porosidad de la pasta las piezas absorbían prácticamente la totalidad de los líquidos contenidos, manteniéndolos frescos y "perfumando el ambiente". Derivado de éstas fue moda muy común entre la nobleza de los s. XVI y XVII la bucarofagia. Se suponía que la ingesta de la cerámica tras masticarla tenía poderes curativos y permitía detectar los venenos.

La denominación bucarina es enormemente amplia incluyendo especies pintadas sobre engobes rojos, negros o cremosos, bruñidos e incluso barnizados. La variante aparentemente ornamental, en la que se aplican motivos en relieve y se incrustan pequeñas piedras cuarcíticas, permite la definición de un subgrupo específico que por su similitud a las labores de platería, se ha denominado como de orfebre. La decoración es la principal seña; incluye varias técnicas, muchas veces combinadas simultáneamente: línea incisa, impresiones simples y estampilladas, incrustación de pequeños gránulos líticos o de pasta vítrea y decoración en relieve. La temática también es extensa, pudiendo mencionar como más habituales el *escamado*, las líneas de puntos incisos, las rosetas en las estampillas, y una gama amplia de inspiración plateresca para los relieves: palmetas, columnas abalaustradas, medias esferas, arquerías a candelieri, pámpanos, vides, bucráneos y representaciones humanas y zoomorfas.

En Castilla y León los materiales publicados de este tipo son bastante escasos. Entre los conjuntos más numerosos podemos citar la colección recopilada por el P. Belda -expuesta en el convento de los P.P. Reparadores de Alba de Tormes-, la colección del Museo Provincial de Salamanca -recuperada durante las obras de remodelación en el año 82 del solar que hoy ocupa-, el de las excavaciones sistemáticas del Monasterio de San Benito el Real de Valladolid (Fernández et alii, 1995), los fragmentos recuperados en intervenciones en el casco urbano de Zamora (Turina, 1994. Págs. 106-107. Fig.-31. N° 4-6. Lám. XII), y el procedente de "La Fuente del Diablo" en la Dehesa de San Miguel de Grox, Toro (Zamora) y que fue estudiado por Virgilio Sevillano (1978).

Del primero hemos de destacar la presencia de un plato, de pequeño tamaño, fondo plano y ala horizontal desarrollada que queremos suponer que tiene cierto parecido con la pieza de Vilvestre, a pesar de que la pequeña parte conservada no permite ninguna precisión formal más allá de lo ya descrito.

De la colección de la Dehesa de S. Miguel de Grox nos interesa destacar algunos motivos de bulto redondo emplazados como apéndices en el borde de las piezas, cuya función ha de ser la de asideros. Sevillano los denomina "gorjas", en tanto que Fernández (1995) destaca que por su tosquedad aparentan ser "cabezas de monigote", más grotescas que monstruosas. El modelado se completa con líneas incisas para marcar los rasgos e incrustaciones de cuarzo para resaltar las pupilas y los

dientes. Y debemos destacarlo no por su similitud representativa sino por la constatación de la existencia de esos remates figurados cual es el caso del fragmento procedente de Vilvestre.

Superado el equívoco de su vinculación exclusiva con centros productores americanos (p.e. Natá), se ha confirmado su origen peninsular, y más concretamente portugués. Si Lisboa se especializó en las piezas más elaboradas, otros centros, especialmente los alentejanos, dominaron las versiones más populares. Es el caso de Évora, después desbancada por Montemayor (Montemoor-o-Novo), Sandual, Pombal y especialmente Estremoz. El éxito y alto valor de la cerámica bucarina llevó a su imitación en centros alfareros próximos a Portugal. Son las llamadas producciones "contrahechas", procedentes de Talavera y Ciudad Rodrigo, entre otras.

Respecto de la cronología de la cerámica bucarina, considerada hasta ahora como Moderna en un sentido amplio, la investigación arqueológica y documental ha permitido precisar algo más su contexto. Para las piezas recuperadas en las excavaciones del complejo de San Benito de Valladolid, se apunta siempre un marco comprendido en el siglo XVI y primer cuarto del XVII, asociado a lozas populares y talaveranas de las series esponjillada, tricolor y de encargos de monasterio. Ya hemos mencionado la referencia documental del inventario de bienes que en 1573 realiza D^a Juana, viuda de D. Juan de Portugal y hermana de Felipe II, y que se completa con el que se realizó a la muerte de su madre, la emperatriz Isabel, mujer de Carlos I, en 1539. Como fuente de información complementaria muy valiosa y detallada puede mencionarse el recurso a la comparativa con el gran número de pinturas de la Escuela Bodegonista Española del XVII en la que aparecen con asi-

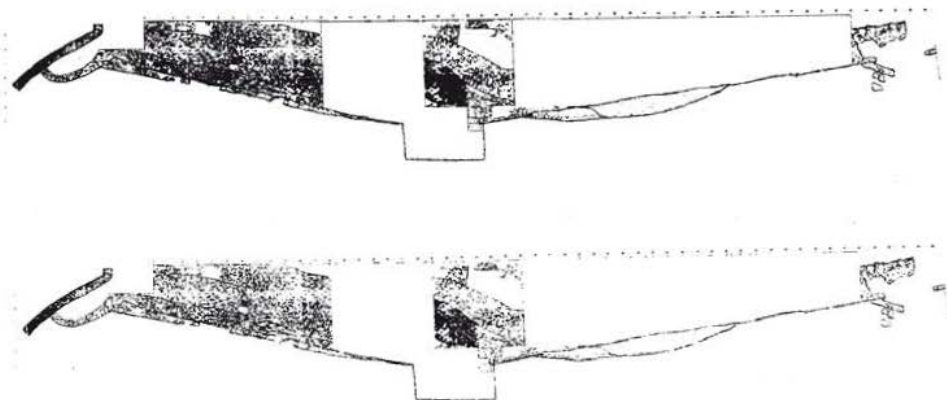


FIGURA 13. Muestra de porcentajes de los tipos cerámicos (Áre 3. U.E.-13).

duidad representaciones de cerámicas bucarinas. A pesar de que en su versión popular piezas de cierta similitud se siguieron produciendo, puede afirmarse que el cambio de gustos a partir de mediados del s. XVII supuso la extinción de las producciones bucarinas de tipo orfebre. En conclusión puede cifrarse como marco para este tipo el comprendido desde el primer cuarto del s. XVI con un término a mediados de la centuria siguiente, con una etapa de eclosión que no sin causa coincide con la reunificación de los reinos peninsulares bajo Felipe II.

Si se documenta el servicio de mesa inevitable debe ser la presencia de tipos del servicio de cocina. Así se recoge una amplia panoplia de ollas y orzas de cerámica común. Pero por encima de todos ellos destacan, numéricamente, los fragmentos de piezas destinadas a la contención (ver a modo de ejemplo la estadística correspondiente a una de las unidades del área 3. Fig.- 13). Si puede argumentarse que al ser formas de mayores dimensiones comparativamente dan lugar a un mayor número de fragmentos, el conteo de piezas no deja lugar a dudas. Repetitivamente aparecen las grandes tinajas, como p.e. la de borde perforado y decorado con una acanaladura, completándose la muestra con cántaros y cántaras, y otras piezas menores, como una botija vidriada en verde.

Entre los elementos metálicos, dejando de lado piezas destinadas a la construcción en madera, encontramos algunos elementos peculiares. Si se recuperó un útil corriente como es una tijera de doble hoja y pivote central sobre hierro (Fig.- 15.4), tenemos también su versión más refinada, de menor tamaño y decorada (Fig.- 14.5). Es de pivote central, pequeño tamaño y ojales ovalares. Estos están decorados con elementos vegetales en relieve siguiendo la curvatura de la zona. Es muy posible que toda la pieza estuviera recubierta por un dorado -seguramente realizado mediante mercurización-. Tanto el tamaño como la delicada decoración permiten suponer un uso especial para estas tijeras, ya sea el cuidado personal o el bordado y la costura (Sánchez, 1993).

Con cierta reiteración aparecen unas placas de hierro (como la representada en la figura 36.4), rectangulares y levemente curvadas, remachadas con pasantes de cabeza esférica, habitualmente también de hierro pero que pueden ser de bronce. A falta de paralelos, cautelarmente las hemos clasificado como placas de cinturón, fundamentalmente por la presencia de restos de tejidos mineralizados que identificamos como una tarlatana de lino o de lana -habitualmente con una trama 1:1 y con cierto grosor en sus hilos-.

Como comprobamos hay elementos de uso común junto a otros que denotan cierto poder adquisitivo, piezas que remiten a un uso habitacional junto a otras de almacenamiento, características que perfectamente definen la actividad de un asentamiento defensivo (para el que se pone especial interés en el avituallamiento y la acumulación de reservas de alimentos).

Del análisis conjunto puede extraerse una cronología moderna, más concretamente mediados y primeras décadas de la segunda mitad del XVII. De nuevo,

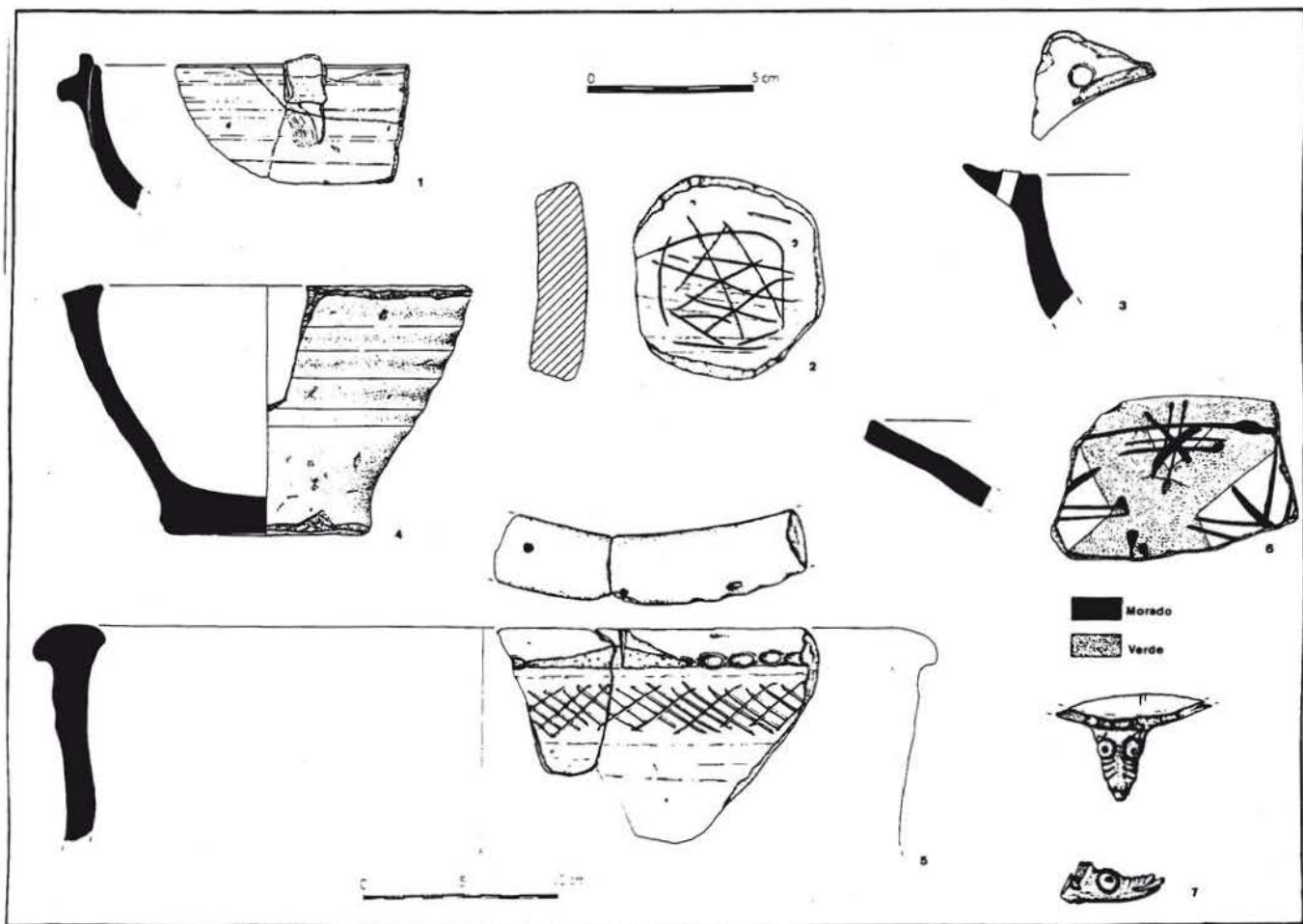


FIGURA 14. Materiales cerámicos

como ocurrió con el asentamiento medieval, un lapso muy breve que señala fundamentalmente la fase de construcción y adecuación de la fortaleza, pero que, a falta de otros elementos, marca también los límites de su ocupación. Recordemos que la temporalidad está mínimamente sugerida por acciones como la refacción del piso interior (A/3. U.E.-12).

La ausencia de materiales "in situ" puede interpretarse como el resultado de una abandono premeditado, y no el resultado de un hecho accidental o violento.

En conclusión, la utilización de esta refortificación del cerro es breve, determinada seguramente por condicionantes de índole geopolítica que obligaron a su desalojo o que hicieron innecesario su mantenimiento. Surge así la pregunta, que también nos hiciéramos para el castillo medieval, de porqué el importante esfuerzo que supone la construcción de un recinto militar se desaprovecha con una brevísima ocupación. Obviamente la explicación la encontraremos en los sucesos históricos, rebasando el marco local e incluso nacional, pues de una zona fronteriza se trata.

Repasemos sucintamente el marco histórico de las relaciones con Portugal en Época Moderna.

En 1580 Felipe II (nieta de Manuel I por vía materna) es proclamado Rey de Portugal. El pretendiente, Antonio Prior de Crato, huye ante la entrada del Ejército del Duque de Alba y la amenaza de la escuadra del Marqués de Santa Cruz, garantizando así la incorporación a la corona española; hecho que ratificarán las Cortes de Tomar al año siguiente.

Las tendencias independentistas se acrecientan con la política de castellanización de Felipe III, culminando con el fin de la mínima autonomía que impone la política centralista del Conde-Duque de Olivares. Desde los motines de Oporto de 1628 y durante 32 años se extenderá la inestabilidad y diversas revueltas que culminarán con el levantamiento general del año 1640. El Duque de Braganza es proclamado Rey de Portugal con el nombre de Juan IV (Chanta, 1960), iniciándose la guerra de restauración o independencia portuguesa, que durará hasta el año 1668.

Durante los primeros años del conflicto, y gracias al apoyo de Inglaterra y Francia, los portugueses logran resistir el embate del ejército español, propiciando una serie de victorias como la de la batalla de Montijo (1644).

Con la Paz de Westfalia las principales potencias europeas reconocen la independencia de Portugal. En 1659 con la Paz de los Pirineos, España obtiene la retirada del apoyo francés, lo que impulsa una escalada en la confrontación. Ya bajo el reinado de Alfonso VI la alianza portuguesa con Inglaterra permite cambiar el rumbo de la guerra en la que se sucederán victorias frente a las tropas españolas. Así ese mismo año vencen en Elvás; en 1663 en Ameixal derrotan a Juan de Austria, incorporando toda la zona de Évora; al año siguiente el Duque de Osuna es vencido en Ciudad Rodrigo; y en 1665 el Marqués de Marialva vence al Marqués de Caracena en Montesclaros.

La monarquía española tardará aún tres años en aceptar la derrota y reconocer la independencia de Portugal, que no se rubricará hasta el Tratado de Lisboa del año 1668.

Vilvestre, como antiguo punto fronterizo, permaneció alerta, e incluso fue una de las zonas en las que el Duque de Alba reclutó hombres con el propósito de penetrar en Portugal al inicio de la guerra (A.G.S. Guerra Antigua, Legajo. 1556). Su posición se detalla en el mapa de la frontera que fue elaborado por soldados y confidentes (A.G.S., M.P.D., V-176) para facilitar las rutas de penetración, pero precisamente no se informa sobre la existencia de ninguna fortificación. No debe tratarse de un olvido o error sino que seguramente en esas fechas sólo quedaban las ruinas no operativas del castillo medieval.

Sabemos que a medida que la guerra fue siendo más desfavorable para la corona española, la zona de operaciones paulatinamente fue acercándose a la antigua frontera, rebasándose en el año 1664, en que precisamente se produce una decisiva batalla en Ciudad Rodrigo, lo que no libró a esta ciudad de incursiones y cercos ya desde el primer año de la guerra (Rodríguez de la Flor, 1987).

Podría suponerse que si en las primeras fases de la guerra no se refortifica el cerro de Vilvestre es debido a que se trata de una zona de retaguardia, no estrictamente fronteriza, dada la unificación de los reinos; en esa misma línea argumental cabría plantear que esas labores se demorarían hasta el momento en que se percibiera la futura reinstauración de la antigua frontera, cuando el territorio portugués se ha convertido en su totalidad en abiertamente hostil, y se requiere tener garantizada la seguridad de la retaguardia. Los hechos históricos creemos que invalidan tal supuesto por cuanto reiteradamente la amenaza de incursiones se verificó desde el inicio de la sublevación, y tal desprotección no era sino el resultado de la penuria de la Corona Española -recordemos que en esas mismas fechas gran parte del esfuerzo se había volcado en la campaña de Cataluña-. Sirva de ejemplo lo ocurrido en una plaza notoriamente más importante, como es Ciudad Rodrigo, centro neurálgico sobre el que basculaba la defensa de una amplia zona, y cuyas dramáticas solicitudes de ayuda, desatendidas o mal atendidas, se suceden desde 1641 (Rodríguez de la Flor, 1987).

Igualmente puede servirnos de referencia lo ocurrido algo más al Sur, en la cabecera del río Turones, una zona de paso fronterizo mucho más abierta que la de Los Arribes. No es sino hasta el año 1663 cuando comienza la construcción del Real Fuerte de la Concepción, por mandato del Duque de Osuna (Rodríguez de la Flor, 1986). Se trataba con ello de contrarrestar las fuerzas portuguesas (recordemos la cercanía de la plaza de Almeida), sirviendo de avanzadilla para la protección de Ciudad Rodrigo, al Sur, y San Felices de los Gallegos, al Norte. Las obras se ejecutan rápidamente contando con una fuerza de trabajo de más de tres mil hombres (López Carretón, 1992).

En 1664 desde aquí parten las fuerzas que pretenden conquistar Almeida y Figuera de Castelo Rodrigo (visible desde el castillo de Vilvestre). Su derrota im-

plica no sólo la retirada de la plaza sino su desmantelamiento para impedir servir al enemigo, replegándose hacia Ciudad Rodrigo y otras plazas -recordemos que el fuerte actual es fundamentalmente una obra del s. XVIII-.

Obviamente las cualidades estratégicas de la zona de Los Arribes, y más concretamente de Vilvestre son otras. No es un punto de paso franco, ni es ruta hacia puntos neurálgicos del interior.

El viejo emplazamiento militar vuelve a elegirse ahora por su capacidad para el "control" de un, relativamente, amplio territorio, y especialmente por el dominio de un acceso como es el vallejo del arroyo de Los Lagares, comparativamente fácil para la naturaleza del entorno. No debemos olvidar que justo enfrente se encuentra una población de la entidad de Freixo que contaba, o al menos había contado, con un establecimiento militar.

Como las propias dimensiones del recinto permiten deducir, y su papel secundario imponía, la plaza no pudo contar mas que con una pequeña guarnición.

En conclusión, creemos que hay elementos suficientes para suponer que el enclave se refortifica durante esta guerra, ya que ni inmediatamente antes ni después se suscitarán conflictos transfronterizos que justifiquen su presencia. Más aún, podemos suponer que se construyó en un momento avanzado de la confrontación, cuando las campañas se tornan abiertamente desfavorables para España y se percibe el riesgo inminente de penetración masiva de tropas portuguesas en el territorio español. La fecha de esa ruptura es 1661, cuando Portugal comienza a recibir el abierto apoyo de Inglaterra.

Por el contrario, una vez terminada la guerra, y reconocida la independencia portuguesa, no tendría sentido el mantenimiento de la guarnición en Vilvestre. Si acaso se concentrarían las tropas en los puntos más vulnerables o estratégicos, evitando una contraproducente dispersión.

Analizar la tipología de la construcción en el contexto de la ingeniería militar de la época consideramos que es un esfuerzo que rebasa las posibilidades de este trabajo, que al menos ha sentado las bases para tal estudio documentando un desconocido fuerte. Sólo apuntaremos unos mínimos datos.

Únicamente desde la adecuación a la amenaza real puede entenderse que se consideren aún operativos, y por tanto se integren a la fortificación, elementos tales como las torres de flanqueo cuadrangular de origen medieval. Además de una economización del esfuerzo revela que el ataque artillero directo se consideraba poco probable, pues es una estructura especialmente vulnerable.

Pero tampoco se descartaba como demuestra el extraordinario espesor del lienzo en el área 1 (Fig.-20), o la construcción de torres semicirculares, más operativas. El primero es otro ejemplo de adecuación y rentabilización a las posibilidades constructivas del lugar. Se emplean los materiales procedentes del mismo cerro y de las anteriores estructuras, sin modificarlos, centrando todo el esfuerzo en la construcción. Extraño es que se levante un paramento recto, igualmente frágil. Quizás está condicionado por la topografía de la ladera y la intención de reaprove-

char las viejas estructuras, con lo que se ganaba velocidad en la terminación, o por considerar, como hemos mencionado, que el ataque artillero era una amenaza lejana. Sea como fuere se tomaron ciertas precauciones y se suplió ese defecto con una ingeniosa técnica. Además de la desorbitada anchura se utilizó una batería adosada de muros que, de hecho, funcionan de manera independiente en su dinámica. Se trataría de varios "muros falsos", si así puede denominarse, que en el caso de sucumbir uno de ellos dejaba intacto al siguiente, evitando el desmoronamiento de todo el lienzo.

• *La utilización residual del cerro*

Al exterior del recinto, en el área 2, se localizaron un conjunto de evidencias que parecen definir una pequeña construcción. Así se conservan los restos de un muro (la U.E.-13. Fig.- 8), ubicado en paralelo y al Sur de un rebaje (U.E.-8. Figs.- 8, 23) efectuado en el Nivel Geológico, con un supuesto piso de tierra apisonada (U.E.-14) entre ambos.

El rebaje aprovecha un cantil natural de 1 m. de altura provocado por una dia-clasa, con dos lados prácticamente perpendiculares. El más largo, con 4,70 m., discurre de Oeste a Este, donde cambia de dirección orientándose hacia el Sur, avanzando con una trayectoria de 4,50 m. hasta enlazar con el murete U.E.-13. Este cerraría el tercer lado, quedando abierto hacia el Oeste. Esta línea de rotura, al menos su flanco Norte, ya fue explotado con la construcción de los recintos. Así el medieval se emplaza inmediatamente por encima y el moderno discurre aproximadamente en paralelo un poco más arriba (Fig.- 8). Algo semejante debió ocurrir con esta edificación, pues el derrumbe que lo cubre (U.E.-6. Fig.- 26) procede de la parte alta del terreno, por encima del cantil natural. Ésto permite suponer que procede de algún murete formado por barro -tapial o adobe- que se alzaba al resguardo de las viejas murallas.

Tal construcción no parece tener un carácter habitacional, sino que posiblemente sirvió como dependencia agrícola (quizá destinada a la producción, lo que relacionaría las ruedas de molino aparecidas con estructuras como las piletas conocidas como "La Cama de la Diabla").

Su mera presencia es contradictoria con el establecimiento militar, ya que va en menoscabo de su defensa. Consideramos que únicamente pudo instalarse a partir del momento en que éste quedó abandonado a partir de las décadas finales del s. XVII. No obstante su pervivencia fue corta pues quedó sepultado por los derrumbes procedentes del colapso de la muralla moderna.

• *El definitivo abandono y la ruina del castillo.*

Salvo esta mínima ocupación, residual respecto a la función del lugar, y transitoria, por la dinámica de ruínificación, podemos considerar que el castillo estaba

abandonado desde la finalización de la Guerra de Independencia de Portugal en 1668.

Desde este mismo momento comienza el deterioro de las estructuras. Aunque sin duda hubo una actuación antrópica por la cual se convirtió en cantera de materiales constructivos, parece deberse fundamentalmente a factores naturales, acentuados por la falta de mantenimiento: la meteorización, el debilitamiento de la cimentación por las aguas de escorrentía que debían quedar embalsadas en la muralla, la disgregación de la trabazón de barro, la acumulación de depósitos eólicos y derrubios de ladera, etc.

Redundando en esa no intencionalidad de la ruina constatamos cómo en el exterior se va depositando una fina capa de tierras (la U.E.-13 del área 1. Fig.- 10) que inutiliza por colmatación la red de canales de drenaje. Será ésta la capa base de la estratigrafía en este sector, que ocultando paulatinamente el afloramiento -que recordemos era la superficie exterior de las fortificaciones-, se verá a su vez sepultada por los derrumbes (U.E.-3. Figs.- 10, 19) de la construcción.

Aunque obviamente hay unos ritmos en la degradación, y una marcada estacionalidad, podemos suponer que el proceso se aceleraría hasta culminar con el colapso general de los muros. Colapso que está señalado por varias superficies de rotura, las interfases negativas verticales.

Aunque marcados por la pendiente natural y ubicación de cada elemento, el derrumbe "vuelca" hacia el exterior, y es desplazado por fenómenos postdeposicionales ladera abajo. En unos casos, esa superficie quedará temporalmente a la intemperie; en otros se ocultará por los derrumbes de estructuras ubicadas más arriba en la ladera; Y, sólo cuando se han conservado importantes estructuras que nivelan relativamente la caída, el derrumbe cubre a los propios elementos de los que procede.

Hay una estrecha correspondencia entre la calidad constructiva y el grado de afección; así los paramentos de mampostería ordinaria (toda la nueva muralla) están mucho más afectados, y por eso en la actualidad aparecen peor conservados que la torre de flanqueo central (revestida por auténticos sillares de granito que refuerzan las esquinas y forman cajones), y que, recordemos, ya había soportado el mismo fenómeno desde el abandono del recinto bajomedieval. Pero obviamente hay una relación directa también con el relieve; y así la parte central, donde la pendiente es suave se han conservado mejor que en los extremos, donde hay taludes prácticamente verticales.

Por las respuestas del Catastro del Marqués de la Ensenada (1752) sabemos que el castillo todavía podía reconocerse, aunque ya como una ruina. El proceso no puede considerarse como un hito cerrado, y evidentemente continuará hasta que en la siguiente fase se pierda completamente la noción de su identidad e incluso de su existencia.

• *La "desaparición" de los castillos.*

Las ruinas del castillo son ya propiedad del Concejo, y para rentabilizarlas procederá a la venta de parcelas.

Como ya comentamos, la parcelación fosiliza en cierta medida la planta de la fortificación. Ello es indicativo de que cuando se realiza la delimitación algunas de sus estructuras son aún visibles. Es más, dentro de la zona de intervención se comprobó como el patín (A/1- U.E.-7. Fig.- 8) de una cortina discurría en paralelo al lienzo de la muralla, e inmediatamente por encima se ubicaba el majano (U.E.-8) con las piezas desechadas. La localización de éste no es aleatoria: si el material utilizable procediera de la parte baja jamás habría sido acumulado por encima de la tapia en construcción, por el contrario debe haberse recogido de un punto por encima de la ladera. Si no hay evidencias de extracciones en el afloramiento, la "cantera" sería los derrumbes y los restos de los alzados conservados de la misma muralla.

La considerable entidad constructiva del patín está justificada por el importante volumen de tierras que debía contener. La obra actuó como freno en el desplazamiento de los escombros del exterior del recinto; dato éste que en la seriación cronológica se deduce también por el hecho de estar construido cortando a la U.E.-3 o derrubio principal. Por tanto sabemos que la cortina se cerró después no sólo del abandono del castillo y del cambio de titularidad sino del desplome general del recinto, y que su final coincide con la recompra del terreno por el Ayuntamiento de Vilvestre y la apertura del camino. Ese marco está comprendido pues entre mediados del s. XVIII y finales de los años 80 de este siglo.

Todavía en esta fase sigue completándose el arrastre de materiales más finos desde la parte alta, con pequeños derrumbes. Es el origen de depósitos como la U.E.-3 del área 2 (Fig.- 23), o de la U.E.-4 del sondeo interior que recubrirá la dependencia adosada a la muralla (Fig.- 26), ocultando el suelo (U.E.-9).

El proceso finalizará con la formación de la nueva cobertera vegetal (identificada por la U.E.-2 en todas las áreas. Figs.- 10, 23). Todos los restos de las estructuras constructivas, y aun sus derrumbes, se irán paulatinamente cubriendo por sedimentos que se asentarán y serán colonizados por las plantas, conformando así la nueva superficie de la ladera meridional del cerro del Castillo.

De esta manera se ha perdido cualquier evidencia significativa de la obra principal del castillo, su cierre Sur. Hasta tal punto es irreconocible que los propios habitantes de Vilvestre no recuerdan su antigua existencia, por más que algunos investigadores lo afirmen, basándose para ello en la documentación (el P. Morán o García Boiza), o en pruebas muy circunstanciales o indirectas (Gómez Moreno).

No será hasta la extracción de tierras del año 1990 cuando recobremos física y patentemente su entidad, y hasta la conclusión de esta investigación cuando recuperemos su identidad.

7. CONSOLIDACIÓN Y ADECUACIÓN DEL YACIMIENTO

En el proyecto presentado por el Excmo. Ayuntamiento de Vilvestre se incluían los trabajos de adecuación y limpieza del cerro del castillo. El objetivo era el de dignificar la construcción y su entorno, convirtiéndolo así en un polo de atracción patrimonial junto al taller neolítico.

Se pueden diferenciar las labores de acondicionamiento y las referidas estrictamente a las estructuras arquitectónicas, descubiertas en el año 1990 y documentadas con la actual excavación.

Entre las primeras podemos mencionar la limpieza de matorrales y la mejora de los caminos que circundan el cerro, con especial atención al camino peatonal que une el mirador artificial con el taller.

En cuanto a las estructuras, se buscaba una reintegración volumétrica parcial, que facilitara la lectura de los lienzos y torres, a la vez que se consolidaban las ruinas y se regulaba el acceso al interior del recinto.

Para ello se planteaba la reconstrucción de los lienzos en los tramos más deteriorados, con especial incidencia en el corte efectuado con el desmonte del año 1990. El recrecimiento emplearía un aparejo y técnica similar a las de la muralla de Época Moderna, levantando un mínimo de hiladas, diferenciadas por la inclusión de ripios y fragmentos de tejas en la superficie de rotura original. No se trataba de reconstruir el perfil o alzado de la muralla en toda su entidad, sino únicamente de enlazar tramos discontinuos, ofreciendo la sensación de obra única. Por ello en algunos puntos se reconstruyeron sólo una o dos hiladas (Figs.- 33, 34).

El descenso notable del afloramiento en dirección S.SE./N.NO. determinaba diferencias de más de 6 m. de la base de la muralla entre puntos extremos. Por ello resultaba desacertado intentar nivelar las cabeceras de los muros, algo que ni tan siquiera debió ocurrir en la construcción original. Las soluciones pasaban por dibujar un perfil quebrado, con descensos escalonados, que hubieran incrementado su comprensión como ruina, o, por el enrasamiento en un plano inclinado continuo, que es la que finalmente se adoptó.

Como aparejo se empleó la mampostería procedente de los derrumbes, junto a alguna pieza de mayores dimensiones -que trabaría el muro hacia el interior al colocarse a tizón- traída ex profeso. Fundamentalmente se trata de bloques de cuarcita de mediano tamaño y alguna laja pizarrosa, sin desbatar. Se colocó hacia el exterior la mejor cara, ordenándolo en hiladas de altura regular, procurando matar las juntas. Como trabazón se empleó barro, que si bien en la actualidad destaca en las juntas, el lavado por lluvia igualará a la obra original.

Las esquinas de la torre cuadrangular se levantaron en varias hiladas, utilizando piezas de granito escuadradas, pero manteniendo siempre el perfil escalonado que caracterizaba su estado previo.

La inexistencia de un acceso en estos paños y su reconstrucción, impedían un cómodo acceso a la parte alta de la muralla y al interior del recinto. Para solven-

tarlo se habilitó una subida escalonada en el espacio existente entre el cubo original y la medianera con la siguiente parcela.

Finalmente, las áreas de excavación interior fueron rellenadas con la tierra evacuada, compactándose y regularizando su perfil respecto a la ladera.

No queremos terminar sin mencionar la repercusión favorable con la que todos los trabajos realizados fueron acogidos por los vecinos de Vilvestre, e incluso el eco que tuvieron en la prensa, como una parte más de un proyecto de revitalización patrimonial asumido por la representación del pueblo, cual es su Ayuntamiento.

8. BIBLIOGRAFÍA

SOBRE EL MEDIO FÍSICO

CABO ALONSO, A., *Origen de las dehesas salmantinas*. 1977.

CABRERO DIÉGUEZ, V; CASCOS MARAÑA, C; CALONGE CANO, G., *Geografía de Castilla y León, III. Los espacios naturales*. 1987.

GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Los suelos de la provincia de Salamanca*. 1984.

GARMENDIA, J., *El clima de la provincia de Salamanca*. 1966.

VV.AA., *Los suelos de la provincia de Salamanca*. 1964.

VV.AA., *Evaluación de recursos agrarios. Mapa de cultivos y aprovechamientos. San Martín y Vilvestre*. 1983.

VV.AA., *Análisis del Medio Físico de Salamanca. Delimitación de unidades y estructura territorial*. 1988.

SOBRE EL ESTUDIO HISTÓRICO

BAQUERO MORENO, H.C., *As relações entre Portugal e Castela em torno de 1492*". En *Las Relaciones entre Portugal y Castilla en la Época de los descubrimientos y la expansión colonial*. 1994.

BARREIRO SOMOZA, A. y MIGUEL DIEGO, T. de., *El Señorío de la Iglesia de Santiago de Compostela (siglos IX-XIII)*. 1987.

BARRIOS GARCÍA, A., *Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores*". En *Studia Historica*, vol. III, nº2. 1983.

CARANDE, R. y CARRIAZO, J. de M., *El tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla*. 1929-1968.

CASASECA CASASECA, A. y NIETO GONZÁLEZ, J.R. -Introducción y Transcripción-, *Libro de los lugares y aldeas del obispado de Salamanca (Manuscrito de 1604-1629)*. 1982.

CHANTA, S., *História de Portugal*. 1960.

- COOPER, E., Pormenores portugueses en los castillos de Castilla. En *I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España*. 1985. Págs. 61-72.
- *Castillos señoriales de la Corona de Castilla*. 1991.
- DEL PULGAR, H., *Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*. Reed. 1953.
- DE LA TORRE, A. y SUÁREZ, L., *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*. 1958-1963.
- DOTOR, A., *Castillos de Salamanca y Zamora*. 1970.
- FLORIDABLANCA, Conde de, *Nomenclator o diccionario de las ciudades, villas, lugares ... de España*. 1789.
- GARCÍA BOIZA, A., *Inventario de los castillos, murallas, puentes, monasterios, ermitas ... en la provincia de Salamanca*. 1937.
- GÓMEZ MORENO, M., *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*. 1967.
- GONZÁLEZ, J., *Alfonso IX*. 1944.
- GONZÁLEZ, T., *Censo de la población de las provincias y partidas de la corona de Castilla en el siglo XVI*. 1829.
- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, M., *El arzobispo de Santiago: una instancia de poder en la Edad Media (1150-1400)*. 1996.
- GUIART, C., Un tipo frecuente de castillo medieval a ambos lados de la frontera hispano portuguesa. En *I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España*. 1985. Págs. 85-92.
- Consideraciones sobre plazas fuertes y castillos españoles ante la frontera de Portugal. En *Castillos de España* N^o 100. 1993. Págs. 35-42.
- LADERO, M. A., La organización militar de la corona de Castilla en la Baja Edad Media. En *Castillos medievales del Reino de León*. 1990. Págs. 11-34.
- MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*. 1845-1850.
- MARTÍN MARTÍN, J. L., *El cabildo de la catedral de Salamanca (siglos XII-XIII)*. 1975.
- La frontera hispano-portuguesa en la guerra, en la Paz y el comercio. En *Las Relaciones entre Portugal y Castilla en la Época de los descubrimientos y la expansión colonial*. 1994.
- MONSALVO ANTÓN, J. M., *Documentación histórica del archivo municipal de Alba de Tormes, siglo XV*. 1988.
- QUINTANILLA, M^o C., Consideraciones sobre las fortalezas de la frontera castellano-portuguesa en la Baja Edad Media. En *II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, I. 1987. Págs. 401-430.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., *Las fortalezas de la Mitra Compostelana y los Irmandiños*. 1984.
- SÁNCHEZ HERRERO, J., *Las diócesis del reino de León*. 1987.
- SILVA de SOUSA, J., A prioridade de D. João na devassa do Índico (1481-1495). En *Las Relaciones entre Portugal y Castilla en la Época de los descubrimientos y la expansión colonial*. 1994.
- VERÍSSIMO SERRAÕ, J., *História de Portugal*. 1978.

SOBRE EL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

- ALVARO, M^a I., *La Cerámica de Teruel*. Cartillas Turolenses, n^o 8. 1987.
- AMIGUES, F. y MESQUIDA, M., *Un horno medieval de cerámica. "El testar del Molí", Paterna (Valencia)*. Publications de la Casa de Velázquez. Série Etudes et Documents, IV. 1987.
- ARÁNTGUI Y SANZ, J., *Apuntes históricos sobre la artillería española en los siglos XIV y XV*. 1^a Ed. 1887. Reedición 1987.
- BASSEGODA, J., *La cerámica popular en la arquitectura gótica*. 1978.
- BENITO del REY, L., El monumento rupestre de Vilvestre (Salamanca). En *Zephyrus* XXII-XXIII. 1971. Págs. 163-170.
- *Santuarios rupestres prehistóricos*. 1985. Págs. 81-87.
- BROGIOLO, G. P., *Campionatura e obiettivi nell' analisis stratigrafica degli elevati*. En *Archeologia e restauro dei monumenti*. 1988.
- CASA MARTÍNEZ, C. de la, y DOMENECH ESTÉBAN, M., Hallazgo monetario en Montenegro de Cameros (Soria). En *Actas del 2º Symposium de Arqueología Soriana*. 1992. Págs.: 1105-1114.
- COLL, J., Importaciones cerámicas bajomedievales en el valle de Sóller. En *II C.A.M.E. T. III*. 1989. Págs. 357-373.
- CORTÉS, J.L., Intervención arqueológica en el Castillo de Corullón (1ª Fase). Informe inédito depositado en el Archivo de la D.G. de Patrimonio y Promoción Cultural. Consejería de Educación y Cultura. Junta de Castilla y León. 1991.
- Seguimiento arqueológico de las obras de restauración de la Iglesia de Santa María. Peñafiel (Valladolid). Informe inédito depositado en el Archivo de la D.G. de Patrimonio y Promoción Cultural. Consejería de Educación y Cultura. Junta de Castilla y León. 1992.
- CORTÉS, J.L. y OLIVERA, M^a R., El Castillo de Corullón (León). En *Castillos de España* n^o 104. 1995. Págs. 3-18.
- DELIBES, G; SANTONJA, M., *El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca*. 1986.
- FERNÁNDEZ, J.J., Restos arqueológicos en la Plaza Mayor de Zamora. En *AIEZFO*. 1984. Págs. 25-47.
- FERNÁNDEZ, A., MARTÍN, M.A. y MOREDA, J., Excavaciones arqueológicas en el casco urbano de Valladolid. Casa Galdo. Un depósito cerrado de cerámica medieval. En *Codex Aquilarensis* 4.1991. Págs.: 29-61.
- *Arqueología en San Benito (Valladolid)*. *La cerámica bucarina de tipo "orfebre": origen, tipología y dispersión*. 1995.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. y BOHÍGAS ROLDÁN, R., Hallazgo de monedas en el solar del Ayuntamiento de Santander. En *Trabajos de Arqueología en Cantabria*. III. 1995. Págs.: 115-120.
- FERRADO VEZ, J., *Livro das moedas de Portugal*. 1969.
- FRADES MORERA, M^aJ. -Editora-, *El P. César Morán. Obra etnográfica y otros escritos*. 1990.

- GUTIÉRREZ, A., Ficha de una pieza perteneciente a los fondos del Museo de León. En *Catálogo del Museo Provincial de León*. (L. Grau, coord.). 1993. Pág.-123.
- LANUZA, F., *El Ejército en tiempos de los Reyes Católicos*. 1953.
- LARRÉN IZQUIERDO, H., Notas sobre la cerámica medieval en la provincia de Zamora. En *La cerámica medieval en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica. Aproximación a su estudio*. 1989. Págs.: 261-285.
- LÓPEZ CARRETÓN, J., *Real Fuerte de la Concepción. Guía del Visitante*. 1992.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a T., *Museo de Avila. Catálogo de cerámica*. 1982.
- LUCAS de VIÑAS, R., Hallazgos medievales en las laderas del Castillo de Peñafiel (Valladolid). En *N.A.H.*, XVI. 1971. Págs. 427-451.
- MARCO RODRÍGUEZ, M^a R., *Catálogo de las armas de fuego. Museo Arqueológico Nacional*. 1980.
- MARTÍN MONTES, M.A., *El Alcázar Real de Valladolid*. 1995.
- MARTÍN, M.A., MOREDA, J. y FERNÁNDEZ, A., Aproximación al Valladolid de la Edad Moderna. Un ajuar doméstico de la C/Santiago nº6. En *Arqueología Urbana en Valladolid*. 1991. Págs.: 325-361.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *La cerámica de Talavera*. 1984.
- MESQUIDA, M., La cerámica de barniz melado en los talleres de Paterna. En *II C.A.M.E. T. III*. 1989. Págs.545-556.
- MORATINOS GARCÍA, M., Informe de la Intervención arqueológica en el solar nº 13 de la Calle Claudio Moyano de Valladolid. IIIª Campaña de excavación en los alfares del "Barrio de Santa María". Informe inédito depositado en el Archivo de la D.G. de Patrimonio y Promoción Cultural. Consejería de Educación y Cultura. Junta de Castilla y León. 1990.
- MORATINOS, M. y SANTAMARÍA, J.E., Nuevas aportaciones a la arqueología medieval vallisoletana. La excavación de los hornos y testar del solar nº 23 de la Calle Duque de la Victoria. En *Arqueología Urbana en Valladolid*. 1991. Págs. 152-187.
- MOREDA, J., FERNÁNDEZ, A., MARTÍN, M.A., SECO, M., ESCUDERO, Z., Investigaciones arqueológicas en el monasterio de San Benito el Real y San Agustín de Valladolid. Estado de la cuestión y primeros avances. En *VI Centenario del Monasterio de San Benito el Real. 1390-1990*. 1991. Págs.: 63-86.
- MOREDA, J., NUÑO, J. y RODRÍGUEZ, A., El testar de la calle Olleros (Duque de la Victoria) de Valladolid. En *I C.A.M.E. T.V*. 1986. Págs.: 433-472.
- PASCUAL, J. y MARTÍ, J., *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*. 1986.
- Nuevos datos para el estudio de la cerámica valenciana del siglo XIV. En *II C.A.M.E. T. III*. 1989. Págs. 599-612.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., *Ávila Romana*. 1980.
- RODRÍGUEZ de la FLOR, F., *El fuerte de la Concepción y la arquitectura militar de los siglos XVII Y XVIII*. 1986.
- ROSELLÓ BORDOY, G., *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. 1978.

- SÁEZ SÁIZ, I., Memoria de las excavaciones arqueológicas en el despoblado medieval de Fuenteungrillo. Valladolid 1981-1986. Informe inédito depositado en el Archivo de la D.G. de Patrimonio y Promoción Cultural. Consejería de Educación y Cultura. Junta de Castilla y León. 1986.
- SÁNCHEZ BELTRÁN, M^a J. (1993). Tijeras de oficios y despaviladeras, en *Galería Antiquaria* nº 107. Págs.: 68-75.
- SOLER, A., *El armamento medieval hispano*. 1987.
- TEIXERA de ARAGAO, A. O., *Description des monnaies et médailles et autres objets d'art concernant l'histoire portuguese*. 1867.
- *Descripção geral e historica das moedas cumbradas em nome dos reis, regentes e governadores de Portugal*. 1874.
- TURINA GÓMEZ, A., *Cerámica medieval y moderna de Zamora*. Arqueología en Castilla y León. Monografías 1. 1994.
- VASCONCELLOS, C.M., *Algumas palavras a respeito de pucaros de Portugal*. 1921.
- VIGÓN, J., *Historia de la artillería española*. 1947.
- *El Ejército de los Reyes Católicos*. 1968.
- VILLENA, L., Elementos peculiares en los castillos medievales de la raya Portugal-España. En *I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España*. 1985. Págs. 173-184.
- VIRGILIO SEVILLANO, F., *Testimonio arqueológico de Zamora*. 1978.

ABREVIATURAS

- AIEZFO: = Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo".
- C.A.M.E. = Congreso de Arqueología Medieval Española.



FIGURA 16. Vista del cerro de "El Castillo" desde el Este.



FIGURA 17. Plataforma superior del cerro.
Cantiles del flanco Este.



FIGURA 18. Área I. Estado previo. A la izquierda, en primer plano, parte del desmonte del año 1990.



FIGURA 19. Área I. Derrumbe (U.E.-3) cubriendo las estructuras murarias (U:U:E:E: 5, 6 y 9) del Castillo.



FIGURA 20. Área I. Cumbre de los restos de la muralla de Época Moderna.



FIGURA 21. Área I. Restos de los muros adosados del recinto moderno. A la derecha el canal de avenamiento (A/I. U.E.-12) y al fondo la torre de flanqueo

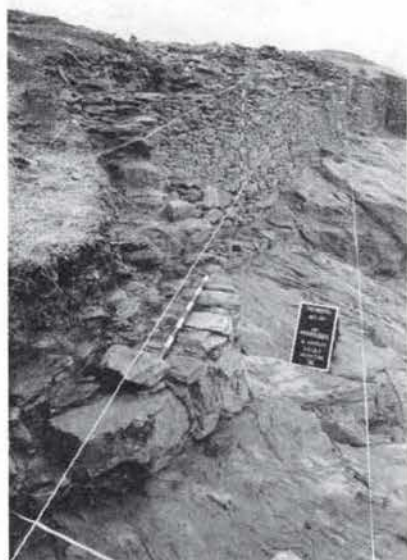


FIGURA 22. Área I. Lienzo y cubo del recinto de Época Moderna.



FIGURA 23. Área 2. Sección de la cobertera vegetal y derrumbes que ocultaban los restos de los dos recintos. El muro bajo corresponde al paño de la fortificación bajomedieval.



FIGURA 24. Conjunto de hoyos excavados en el afloramiento (U.U.E.E. 23, 24 y 25)



FIGURA 25. Frente de la torre de flanqueo central correspondiente al recinto medieval y reaprovechada en Época Moderna.



FIGURA 26. Área 3. Inicio de la excavación en la dependencia interna de la muralla



FIGURA 27. Área 3. Sección de la muralla. Se observa su hoja interior (U.E.-6) y el relleno de lajas (U.E.-3).



FIGURA 29. Área 3. Dependencia interna en la que se observan los restos del muro de compartimentación (U.E.-8), el pavimento de tierra apisonada (U.E.-9), su capa de preparación y nivelado (U.E.-13), y un muro bajomedieval parcialmente derribado con la refortificación de Época Moderna.



FIGURA 30. Área 3. Dependencia interna tras su excavación. Se aprecia el cambio de técnica en la cara interna de la muralla.



FIGURA 31. Área 3. Detalle de la obra de encauzamiento y atarjea abierta en el muro moderno.



FIGURA 32. Zona de encuentro entre la muralla moderna (en primer término) y la torre de flanqueo bajomedieval. En ésta se aprecia el "chapeado" o forro externo.



FIGURA 33. Área 2. Estado final tras las labores de adecuación y la reintegración volumétrica.



FIGURA 34. Área I. Estado final.